

UNIDAD I
VISIÓN GLOBAL

1 VISIÓN GLOBAL

1.1 VISION GLOBAL TEMATICA

La industria musical, en su desarrollo y formas de consumo, ha estado estrechamente vinculada con la arquitectura, la cual se ha transformado y adaptado a lo largo del tiempo en respuesta a las necesidades sociales, ofreciendo espacios y entornos adecuados para su creación, transmisión y disfrute.

No obstante, recuperar las raíces comunitarias de la experiencia musical representa una oportunidad valiosa, ya que genera múltiples beneficios tanto individuales como colectivos. Estas prácticas contribuyen al bienestar emocional, fortalecen la salud mental y promueven la cohesión social, consolidando a la música como un factor esencial para el desarrollo cultural y humano. (Elaboración propia, 2025)

1.2 VISIÓN GLOBAL

- Global

La música como lenguaje universal y herramienta de integración cultural provoca la importancia de crear o readecuar espacios que unen la educación, producción artística y participación ciudadana.

- Latinoamérica

América Latina es un territorio diverso con fuertes raíces musicales (folklore, música popular y fusiones modernas) en la cual ya existen proyectos que fortalecen la identidad cultural frente a la globalización.

- Nacional

Bolivia es un país con rica diversidad musical (carnavales, festividades, folklore) pero con una continua necesidad de espacios de profesionalización de jóvenes artistas frente a la carencia de infraestructura cultural que permita la promoción internacional de la música boliviana.

- Departamental

Tarija es una ciudad que se caracteriza por su marca musical propia: canto chapaco, fiestas, guitarra y canto como marca cultural que contempla la presencia juvenil atraído por la música, pero sin espacios oficiales de formación y difusión.

- **Municipal**

Existe una vocación cultural intangible que emerge en la población tarijeña como una oportunidad de fortalecer el tejido social mediante la música como herramienta de cohesión comunitaria, lo vemos en cada festival y festividad como ciudad cultural y religiosa.

1.3 ¿QUÉ PROMUEVEN LOS DISTRITOS ECO-CREATIVOS?

A nivel global, impulsan:

- **Economía Naranja**

Transformar ideas culturales y creativas en productos y servicios con valor económico.

- **Innovación Social**

Generar espacios de convivencia, colaboración y experimentación donde artistas, emprendedores y vecinos cocrean soluciones urbanas.

- **Turismo Cultural**

Atraer visitantes mediante rutas y eventos que exhiben la oferta cultural y gastronómica local

- **Identidad Local**

Fortalecer el sentido de pertenencia y el orgullo ciudadano al poner en valor el patrimonio material e inmaterial de un territorio.

1.4 CENTROS CULTURALES DENTRO DE DISTRITOS CREATIVOS EN BOLIVIA

En el contexto boliviano, los centros culturales se han consolidado como espacios clave dentro de los Distritos Eco creativos, al articular procesos de creación, formación y difusión artística con la vida urbana y comunitaria. Estos centros no solo funcionan como escenarios de exhibición, sino también como laboratorios de innovación cultural, donde convergen la tradición, la identidad local y las expresiones contemporáneas.

En las experiencias piloto implementadas en el país, los centros culturales jugaron un rol central:

La Paz (Sopocachi)

Los centros culturales independientes del barrio se integraron a las dinámicas urbanas a

través de ferias, festivales y circuitos creativos, reforzando la diversidad artística que caracteriza a la zona.

Cochabamba (Recoleta)

Los centros culturales de la Recoleta impulsaron la creación de un corredor cultural, promoviendo talleres, exposiciones y encuentros que combinan la música, la gastronomía y el arte con el turismo local.

Santa Cruz de la Sierra (Manzana 1)

La Manzana 1 se consolidó como un centro cultural emblemático, articulando la creación contemporánea con el patrimonio arquitectónico y convirtiéndose en un nodo de encuentro entre artistas, emprendedores y ciudadanía.

1.5 CENTROS CULTURALES DENTRO DE DISTRITOS CREATIVOS EN TARIJA

En la ciudad de Tarija, el término Distrito Creativo se ha introducido recientemente como parte de las estrategias de desarrollo urbano sostenible impulsadas por el Gobierno Autónomo Municipal de Tarija en alianza con ONU-Hábitat Bolivia. Como resultado de este trabajo conjunto, se identificó la necesidad de consolidar un Distrito Eco-Creativo que combine parte de los distritos 12 y 13, destinando este espacio al fortalecimiento de la identidad cultural local mediante la articulación de la gastronomía, la artesanía, la música y el arte urbano.

CONCLUSIÓN

Estas experiencias evidencian que los centros culturales son el núcleo dinamizador de los Distritos Eco creativos, al generar cohesión social, fortalecer el sentido de pertenencia y promover nuevas oportunidades económicas vinculadas a la cultura. Asimismo, demuestran la importancia de establecer redes colaborativas entre gobiernos municipales y colectivos artísticos con el fin de consolidar y potenciar el patrimonio cultural de cada región.

UNIDAD II

MARCO TEORICO

2 MARCO TEÓRICO

2.1 INTRODUCCIÓN

La música, como expresión cultural y social, encuentra en la arquitectura un medio esencial para su desarrollo y disfrute. A lo largo del tiempo, la arquitectura ha evolucionado en paralelo con la industria musical, adaptándose a las necesidades colectivas y ofreciendo escenarios que permiten su creación, transmisión y consumo. (Elaboración propia, 2025)

La problemática central radica en la inexistencia de espacios destinados específicamente a la cultura musical en la ciudad de Tarija, lo cual limita el fomento, la promoción y el fortalecimiento de este ámbito artístico. De igual manera, se carece de infraestructuras con condiciones técnicas, acústicas y funcionales óptimas, que garanticen el desarrollo integral de la actividad musical. (Elaboración propia, 2025)

En 2015, los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en su Objetivo 11 plantea la necesidad de construir “Ciudades y comunidades sostenibles” a través de estrategias que promuevan un desarrollo urbano inclusivo y resiliente. En el caso de Bolivia, esta agenda se ha implementado mediante diversos mecanismos, desde planes de desarrollo integral hasta programas específicos, bajo el enfoque de Agendas Urbanas Locales.

En este marco, el Gobierno Autónomo de la Ciudad de Tarija, en alianza con ONU-Hábitat Bolivia, formuló el Plan de Intervención Integral (IUI), cuyo fin es optimizar el uso de los recursos públicos y consolidarse como herramienta de planificación urbana y territorial. Uno de los ejes estratégicos de este plan es la creación de un Distrito Creativo, concebido como un espacio destinado a la preservación, protección y promoción de la cultura, reconociendo que la identidad cultural y el impulso a la creatividad constituyen la base de la denominada economía naranja. (GAMT - ONU Habitat Bolivia (2022). *Intervencion Urbana Integral Distrito Ecocreativo de Tarija*)

El Distrito Creativo, propuesto en parte del Distrito 12 y 13 de la ciudad de Tarija, tiene como objetivo transformar la gestión de los espacios públicos existentes e incorporar nuevas infraestructuras que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Al mismo tiempo, busca potenciar el turismo interno y externo mediante una estrecha vinculación con la identidad cultural de la ciudad.

Igualmente, se identificó la necesidad de contar con un espacio físico que funcione como fuente de transmisión del conocimiento ancestral, orientado a difundir las costumbres y tradiciones que fortalecen la identidad cultural tarijeña. Este espacio, por otra parte, debe constituirse en un punto de encuentro para la interacción social y contribuir al desarrollo económico local mediante la generación de nuevas oportunidades laborales y el impulso al turismo regional.

Apoyado en los principios de la planificación sostenible promovida por ONU-Hábitat, se plantea el presente proyecto: “Centro de Enseñanza y Difusión Musical Tradicional en el Distrito 12 (Eco creativo) de la Ciudad de Tarija”, como parte de una red de equipamientos urbanos con un enfoque de economía circular, naranja y creativa. (*Elaboración propia*, 2025)

PALABRAS CLAVE

Centro, Difusión, Música, Eco creatividad, Identidad cultural, Difusión artística, Arquitectura cultural

PERTINENCIA

La infraestructura planteada dentro del Distrito Eco-Creativo resulta pertinente ya que contribuye al crecimiento regional, fomenta la creatividad, impulsa la educación y promueve el desarrollo económico sostenible mediante la diversificación de ingresos a través de la generación de nuevas fuentes laborales.

Este tipo de infraestructuras aportan al desarrollo integral de la sociedad porque:

- Potencian la creatividad: brindan espacios adecuados para que los artistas desarrollen y difundan su trabajo.
- Fomentan la educación: transmiten conocimiento y aprendizaje en entornos no académicos.
- Unen comunidades: mediante eventos y actividades culturales que promueven la interacción social.
- Impulsan la economía cultural: generan empleo, dinamizan el turismo y contribuyen al crecimiento económico de la región.

UTILIDAD:

La presencia de este tipo de infraestructura cultural en la ciudad de Tarija y dentro del Distrito Creativo puede generar importantes beneficios sociales y económicos, tales como:

- Revitalización urbana: Los proyectos culturales revitalizan áreas deterioradas y aumentan el valor de las propiedades cercanas.
- Turismo cultural: Los visitantes atraídos por equipamientos culturales pueden generar un impulso económico significativo para la economía local.
- Mejora de la salud mental de las comunidades: Estos espacios proveen oportunidades para la expresión creativa y la interacción social, fomentando el bienestar de sus ciudadanos

VIABILIDAD:

Es un proyecto viable, ya que responde a una necesidad actual derivada de la escasez y la centralización de infraestructuras que ofrecen servicios culturales en nuestro medio. En la actualidad, los proyectos vinculados a la economía naranja se encuentran incluidos en un plan estratégico, el “Plan de Intervenciones Urbanas Integrales” (IUI), que establece políticas específicas para preservar y ampliar la infraestructura cultural, reconociendo su valor como un recurso fundamental para el bienestar social y económico.

2.2 ANTECEDENTES

La historia cultural de Tarija está profundamente vinculada a la música y la danza. Desde tiempos coloniales, la ciudad ha cultivado expresiones musicales como la cueca chapaca, las coplas, el canto con guitarra y la danza popular, que se transmitieron de generación en generación en el marco de festividades religiosas y comunitarias. Estos elementos no solo configuraron una identidad musical propia, sino que también se convirtieron en un símbolo de cohesión social y un reflejo de la vida cotidiana de los tarijeños.

A lo largo de los años, la ciudad ha contado con algunos espacios culturales que han intentado responder a estas prácticas, como las casas de cultura, auditorios municipales y peñas folklóricas. Sin embargo, estos lugares han funcionado principalmente como escenarios de exhibición y entretenimiento, más que como centros especializados en formación y difusión

musical. Carecen de condiciones técnicas, acústicas y arquitectónicas adecuadas para potenciar la enseñanza y la profesionalización de músicos y bailarines, limitando su alcance a actividades puntuales.

En este contexto, se evidencia que, si bien la música tarijeña continúa viva y presente en festividades y celebraciones, no ha contado con una infraestructura cultural diseñada específicamente para sostenerla y proyectarla en el tiempo. Este vacío constituye el antecedente directo de la problemática actual y plantea la necesidad de un Centro de Creación y Difusión Musical que articule tradición y contemporaneidad, ofreciendo un espacio idóneo para la preservación y la proyección del patrimonio cultural de Tarija.

2.3 EL PROBLEMA Y DELIMITACIÓN

2.3.1 Formulación y Planteamiento Del Problema.

La ciudad de Tarija posee una rica tradición musical que se constituye como un pilar fundamental de su identidad cultural. Manifestaciones como la cueca chapaca, las coplas, tonadas, contrapuntos, etc. y las peñas folklóricas se han mantenido vivas a lo largo de generaciones, convirtiéndose no solo en un patrimonio intangible de gran valor, sino también en un atractivo significativo para el turismo cultural. No obstante, pese a esta relevancia, la ciudad carece de una infraestructura especializada que responda a las necesidades de enseñanza, creación, producción y difusión de la música tradicional. Los espacios actualmente destinados a esta actividad como ser : la escuela regional de música, casa de la cultura, auditorios municipales, peñas y salones de eventos, resultan insuficientes y no cuentan con las condiciones técnicas, acústicas ni arquitectónicas adecuadas para el desarrollo integral de la actividad musical. Esta carencia limita las posibilidades de formación de nuevos talentos, restringe el crecimiento profesional de los músicos locales y reduce la proyección de la cultura musical tarijeña en escenarios nacionales e internacionales. En consecuencia, la ausencia de un centro cultural concebido específicamente para la música impide que estas expresiones trasciendan lo festivo y se consoliden como motores de cohesión social, innovación creativa y desarrollo cultural dentro de la ciudad de Tarija.

2.3.2 Fundamentación del problema

La ciudad de Tarija se caracteriza por poseer un fuerte patrimonio musical que forma parte de su identidad cultural y de sus expresiones sociales más representativas. La cueca chapaca, las coplas, tonadas, contrapuntos y diversos géneros populares han acompañado a la población en festividades, rituales y encuentros comunitarios, constituyéndose en un elemento fundamental de cohesión social y pertenencia territorial. Sin embargo, este patrimonio enfrenta el riesgo de desvalorización y olvido debido a la falta de infraestructuras adecuadas que permitan su enseñanza, preservación y difusión de manera sostenible.

Actualmente, los espacios existentes para la práctica musical en Tarija son limitados y carecen de condiciones técnicas óptimas. La escuela regional de música, casa de la cultura, auditorios y salones improvisados no cuentan con la acústica, el equipamiento ni la flexibilidad espacial que requiere la actividad musical contemporánea. Esta situación restringe tanto el desarrollo artístico de músicos consolidados como la formación de nuevos talentos, además de limitar las oportunidades de acceso a la música para la población en general.

A nivel social, la ausencia de un centro especializado impide consolidar un espacio de encuentro comunitario, donde la música actúe como vehículo de interacción y cohesión social. Desde la perspectiva cultural, esta carencia amenaza la transmisión intergeneracional del patrimonio musical tarijeño, debilitando la identidad local frente a la globalización de las industrias culturales.

2.2 Justificación del tema

El diseño arquitectónico de un Centro de Creación y Difusión Musical Tradicional en el Distrito 12 de la ciudad de Tarija se justifica por la necesidad de dar respuesta a una tradición cultural profundamente arraigada en la identidad local y, al mismo tiempo, ofrecer una infraestructura que permita su preservación y proyección. La música tarijeña, con expresiones como la cueca chapaca, las coplas, tonadas, contrapuntos, bailecitos, estudiantinas, bandas regionales, carecen actualmente de un espacio especializado que cuente con las condiciones espaciales, acústicas, técnicas y funcionales necesarias para el desarrollo integral de la actividad musical.

Desde la perspectiva arquitectónica, este proyecto plantea diseñar un espacio que articule dos dimensiones fundamentales: enseñanza y difusión. Lo que implica concebir aulas, talleres, salas de ensayo y auditorios con un tratamiento acústico y espacial apropiado, además de áreas abiertas que favorezcan la interacción comunitaria y la integración con el contexto urbano. La arquitectura, en este caso, no se limita a ser un contenedor de actividades, sino que se convierte en un agente activo para revalorizar el patrimonio cultural, fomentar la innovación artística y consolidar la participación social.

2.3 Hipótesis

Con la implementación del Diseño Arquitectónico de un “Centro de Creación y Difusión Musical Tradicional en el Distrito 12 (Eco Creativo) de la ciudad de Tarija”, se permitirá fortalecer la identidad cultural tarijeña mediante la revalorización de su patrimonio musical. Asimismo, la incorporación de espacios arquitectónicamente concebidos para la enseñanza, la práctica y la difusión mejorará las condiciones de formación y el desarrollo integral de los usuarios, integrando a la comunidad en un equipamiento cultural cuyas características funcionales, acústicas y urbanas consolidarán a la música como un motor de cohesión social y desarrollo dentro del distrito y de la ciudad.

2.4 Planteamiento de objetivos

2.6.1 Objetivo General

Diseñar un Centro de Enseñanza y Difusión Musical Tradicional en el Distrito 12 (eco creativo) de la ciudad de Tarija, mediante espacios arquitectónicos funcionales e inclusivos que transmitan el patrimonio musical tarijeño.

2.6.2 Objetivos Específicos

- Diagnosticar las necesidades culturales y musicales de la ciudad de Tarija mediante estudios contextuales, sociales y urbanos.
- Analizar referentes arquitectónicos de centros culturales y musicales que integren criterios de sostenibilidad, innovación y funcionalidad.
- Definir los lineamientos arquitectónicos, espaciales y técnicos necesarios para el diseño del Centro de Enseñanza y Difusión Musical Tradicional.

- Proponer un diseño arquitectónico que contemple espacios adecuados para la enseñanza, creación, ensayo y presentación musical integrando espacios eco-creativos para la difusión del patrimonio musical local.
- Incorporar estrategias de diseño bioclimático y materiales sostenibles que apoyen al desarrollo urbano responsable del distrito.
- Promover la interacción social y comunitaria mediante la creación de espacios de encuentro, espectáculos y actividades culturales que fomenten la cohesión social y el acceso universal a la música.
- Proponer espacios para producción audiovisual, eventos musicales y ferias que proyecten a los artistas locales a nivel nacional e internacional contribuyendo a la dinamización de la economía naranja y al turismo cultural.

2.5 Misión

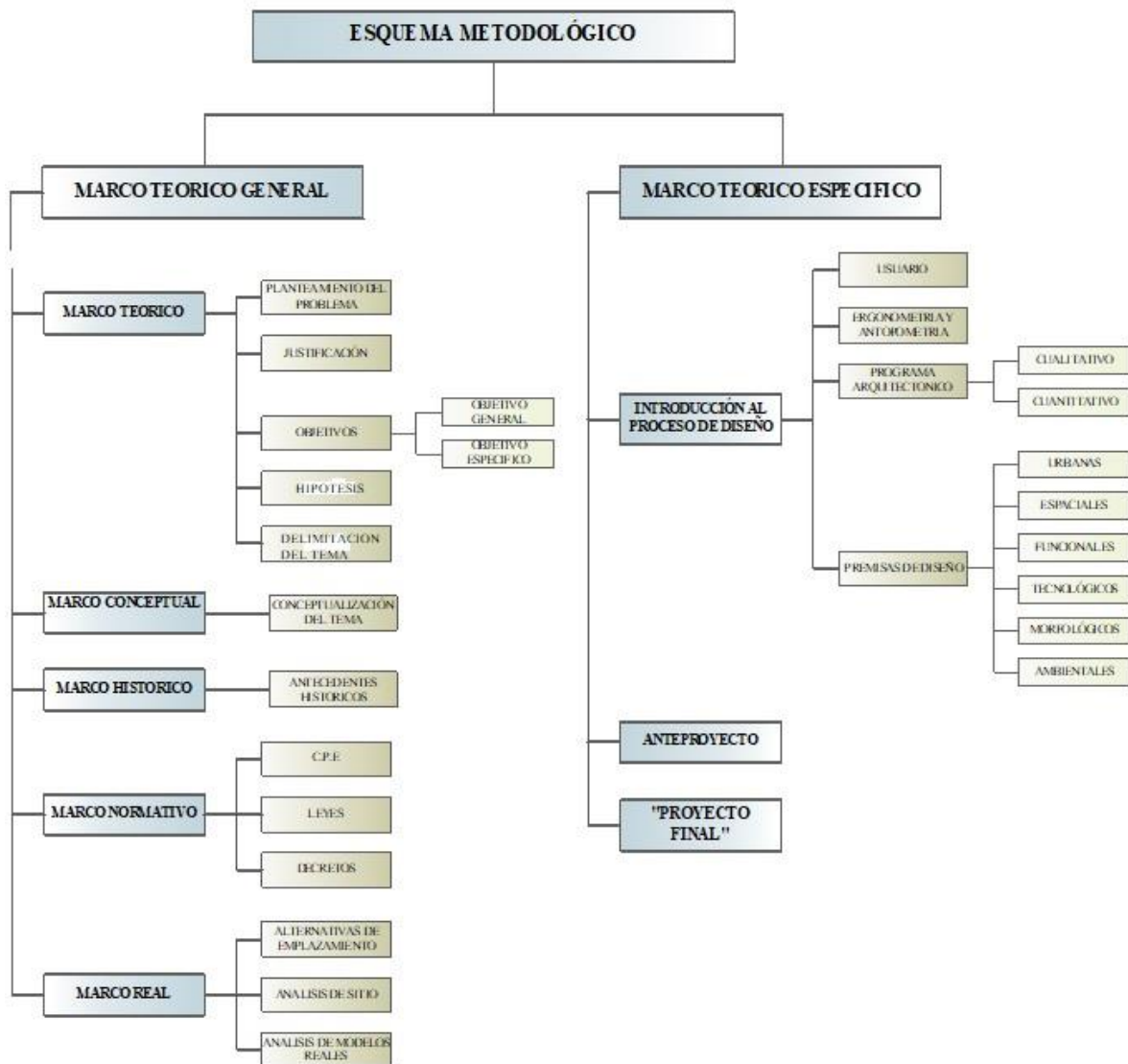
El Diseño arquitectónico de un Centro de Enseñanza y Difusión Musical Tradicional en el Distrito 12 (eco-creativo) de la ciudad de Tarija tiene como misión crear un espacio arquitectónico funcional, inclusivo y armonioso con el entorno urbano, que facilite la enseñanza, la práctica y la proyección artística de la música tarijeña difundiendo el patrimonio musical local.

2.6 Visión

El “Diseño Arquitectónico De Un Centro De Creación y Difusión Musical en el Distrito 12 de la Ciudad de Tarija” como núcleo de transmisión cultural y artística fortaleciendo el patrimonio musical tarijeño.

2.7 Esquema Metodológico

Ilustración.1 Esquema Metodológico



Fuente: Elaboración Propia

UNIDAD III

MARCO CONCEPTUAL

3 MARCO TEORICO CONCEPTUAL

CONCEPTUALIZACIONES BÁSICAS

3.1 DEFINICION DE UN CENTRO

De origen del latín *centrum*, se refiere al lugar donde se reúnen las personas con alguna finalidad. (Julián Pérez Porto (4 de mayo de 2023). *Centro - Qué es, usos, definición y concepto*. <https://definicion.de/centro/>)

Punto o lugar, dentro de una comunidad, desde donde se dirige o se reúnen personas para llevar a cabo distintas actividades específicas, ya sea cultural, comerciales, cívicas o de estudio. (*Diccionario del español México*, 19.ªed. (junio 2025). Definición Centro <https://dem.colmex.mx/centro>)

3.2 TIPOS DE CENTRO RELACIONADOS A LA CULTURA MUSICAL

Existen diversos tipos de centros, los principales son:

- Centros de Formación Musical

Los Centros de Formación Musical son instituciones educativas, formales o no formales, orientadas a la enseñanza, práctica y desarrollo de las habilidades musicales. Su finalidad es transmitir conocimientos teóricos y prácticos relacionados con el arte musical, fomentando la creatividad, la técnica instrumental, la interpretación, la composición y la apreciación de la música, en diferentes niveles de aprendizaje (básico, intermedio, avanzado y profesional). (Ministerio de Educación y Cultura de España (2019). *Los conservatorios profesionales y superiores constituyen la red de centros dedicados a la formación artística especializada*)

- Centros de Creación y Producción Musical

Los Centros de Creación y Producción Musical son espacios especializados destinados a la generación, experimentación y materialización de obras musicales, a través de procesos de composición, interpretación, grabación y producción. Su finalidad es brindar a los artistas y colectivos musicales las herramientas técnicas, tecnológicas y logísticas necesarias para transformar ideas sonoras en productos musicales, favoreciendo tanto la innovación como la preservación de expresiones tradicionales. (Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura de México (2019). *Centros dedicados a la creación, experimentación y difusión de música contemporánea*)

- Centros de Preservación y Patrimonio Musical

Los Centros de Preservación y Patrimonio Musical son instituciones culturales dedicadas a la conservación, investigación y salvaguardia de la memoria musical de una sociedad. Su propósito es recopilar, catalogar y proteger instrumentos, partituras, grabaciones, tradiciones sonoras y expresiones musicales, tanto del patrimonio material como inmaterial, garantizando su transmisión a las futuras generaciones. Estos espacios funcionan como museos, archivos sonoros, fonotecas, bibliotecas musicales y centros de investigación etnomusicológica, promoviendo el conocimiento, la valoración y la difusión del acervo musical local, nacional e internacional. (Ministerio de Cultura del Perú (2022). *Informe II Encuentro de Centros Musicales*)

- Centros de Promoción Comunitaria y Social a través de la Música

Los Centros de Promoción Comunitaria y Social a través de la Música son espacios orientados a la inclusión social, la participación ciudadana y el desarrollo comunitario, que utilizan la música como herramienta educativa, cultural y transformadora. Su objetivo es fortalecer la cohesión social, la identidad colectiva y la integración cultural, mediante programas de enseñanza accesibles, proyectos de orquestas juveniles, coros comunitarios, talleres populares y actividades de musicoterapia. (Ministerio de Cultura del Perú (2022). *Informe II Encuentro de Centros Musicales*)

Tabla 1. Cuadro Comparativo

TIPO DE CENTRO	OBJETIVO PRINCIPAL	FUNCIONES	EJEMPLOS
<i>CENTROS DE FORMACIÓN MUSICAL</i>	Formar músicos en distintos niveles (básico, técnico, profesional).	- Enseñanza de instrumentos, canto y teoría. - Desarrollo de habilidades artísticas. - Investigación académica en universidades.	Conservatorios, Academias privadas, Escuelas de música Facultades universitarias.
<i>CENTROS DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN</i>	Difundir la música en la sociedad y fomentar el acceso cultural.	- Organización de conciertos y festivales. - Promoción de artistas locales. - Programación cultural interdisciplinaria.	Casas de la Cultura, Centros culturales, Teatros y auditorios, Festivales musicales.
<i>CENTROS DE CREACIÓN Y PRODUCCIÓN</i>	Facilitar la creación, grabación y experimentación musical.	- Producción y grabación de obras musicales. - Experimentación con nuevos sonidos. - Fomentar la innovación tecnológica en música.	Estudios de grabación, Laboratorios sonoros, Residencias artísticas, Centros de innovación musical.

<i>CENTROS DE PRESERVACIÓN Y PATRIMONIO</i>	Conservar y proteger la memoria e identidad musical.	- Archivo y digitalización de grabaciones. - Conservación de instrumentos y partituras. - Investigación etnomusicológica.	Museos de la Música, Fonotecas, Bibliotecas musicales, Centros de investigación cultural.
<i>CENTROS DE PROMOCIÓN COMUNITARIA Y SOCIAL</i>	Usar la música como herramienta de inclusión y desarrollo social.	- Formación gratuita y accesible. - Inclusión de sectores vulnerables. - Uso terapéutico de la música.	Escuelas populares de música, Orquestas juveniles, Proyectos comunitarios, Centros de musicoterapia.

Fuente: Elaboración propia

3.3 DIFUSIÓN MUSICAL

Se define como las acciones orientadas a visibilizar, promover y garantizar el acceso de la ciudadanía a expresiones musicales y actividades artísticas, dentro de comunidades y espacios públicos. (Ministerio de Cultura del Perú (2022). *II Encuentro de Centros Musicales*).

Asimismo, la UNAM (Universidad Nacional Autónoma Mexicana) define la difusión musical como la UNAM sobre políticas culturales definen la difusión musical como, el conjunto de prácticas institucionales, educativas y mediáticas que facilitan la presencia de la música en la vida social, fortaleciendo la identificación cultural y el consumo artístico. (García, L. (2015). *La difusión cultural y sus dispositivos en la música contemporánea*)

Por lo que podemos asumir y definir la difusión musical como el proceso mediante el cual se promueve, comunica y distribuye la música en la sociedad, utilizando medios culturales, educativos, tecnológicos y comunitarios para garantizar su acceso, valoración y participación por parte de distintos públicos. (*Elaboración propia*, 2025)

3.4 ¿QUE ES UN CENTRO DE DIFUSIÓN MUSICAL?

Un centro de difusión musical es un espacio físico, cuyo objetivo principal es difundir y promover la música, ya sea a través de conciertos, eventos, programas educativos o la publicación de materiales relacionados. Su función es conectar a artistas, público y a la música en sí misma, facilitando el acceso a diferentes estilos y géneros musicales. Este tipo de centro está destinado a la enseñanza, práctica, investigación, estudio, expresión y transmisión de la música. Cabe recalcar que se diferencia de un conservatorio de música ya que ninguna educación de formación profesional es dada.

3.5 CARACTERÍSTICAS DE UN CENTRO DE DIFUSIÓN MUSICAL

Los centros de difusión musical deben promover la música a través de diversas formas, facilitando la creación, la interpretación y la apreciación de la misma se caracterizan por:

- Brindar educación y formación: Ofrecen talleres, cursos y programas educativos para aprender sobre música, su historia y técnicas.
- Eventos y conciertos: Realizan conciertos, festivales, recitales y otros eventos para presentar a artistas y ofrecer experiencias musicales en vivo.
- Materiales didácticos: Publican libros, discos, partituras y otros materiales para apoyar la difusión de la música y la educación musical.
- Investigación y documentación: Se involucran en la investigación y preservación de la música histórica y tradicional, a través de archivos y documentación.
- Colaboración y redes: Trabajan en colaboración con otras instituciones, artistas y profesionales del mundo de la música, creando redes de apoyo y promoción.

3.6 DEFINICIÓN DE ECONOMÍA NARANJA

El Banco Interamericano de desarrollo (BID) define como economía naranja, toda actividad que permita que las ideas se transformen en bienes y servicios culturales, cuyo valor está determinado por su contenido creativo. (Buitrago & Duque (2013). *La economía naranja: una oportunidad infinita*).

3.7 IMPORTANCIA DE LA ECONOMÍA NARANJA

Representa una oportunidad única para los países en desarrollo, ya que no requiere grandes inversiones en infraestructura, sino el fomento del talento y la creatividad. Tiene el potencial de ser una fuente sostenible de trabajo y crecimiento. Al centrarse en habilidades humanas únicas como la creatividad y la imaginación. (UNESCO (2013). *Informe sobre la economía creativa: edición especial*).

3.8 INDUSTRIA CREATIVA

Es un sector económico que abarca la producción, promoción y difusión de bienes y servicios culturales y creativos, incluyendo la música, las artes escénicas, las artes visuales, el diseño,

la publicidad y la arquitectura. (UNESCO (2013). *Informe sobre la economía creativa: edición especial*).

3.9 IDENTIDAD CULTURAL

La identidad cultural es el sentido de pertenencia a un grupo social, ya sea étnico, regional, religioso u otro; basado en la afinidad de valores, costumbres, tradiciones y creencias. Es un concepto dinámico que se construye a través de la interacción social, la memoria colectiva y la influencia externa. Se basa en elementos culturales como:

- Tradiciones: Festividades, rituales, costumbres ancestrales.
- Valores: Creencias, normas morales, principios de conducta.
- Creencias: Religiosas, filosóficas, mitológicas.
- Simbolismos: Arte, música, danza, lenguaje, vestimenta.

UNIDAD IV
MARCO HISTÓRICO

4 MARCO HISTÓRICO

La arquitectura y la música están íntimamente relacionadas, compartiendo conceptos como ritmo, armonía, proporción y dinámica. Ambas disciplinas se han influenciado mutuamente a lo largo de la historia, la arquitectura proporcionando el espacio físico para la música y la música influyendo en la forma y función de los espacios arquitectónicos. Con el transcurrir del tiempo los espacios especializados para la expresión, interpretación, contemplación, y desarrollo de la música se han transformado notablemente, debido a diferentes factores ya sean climáticos, sociales, tecnológicos, etc.

4.1 PREHISTORIA

El hombre primitivo encontraba música en la naturaleza y en su propia voz y esta se relacionaba con rituales de caza y guerra, como también fiestas colectivas alrededor de fogatas donde se danzaba hasta el agotamiento, realizándose así en cuevas y espacios abiertos.

4.2 CIVILIZACIONES ANTIGUAS (EGIPTO, GRECIA Y ROMA)

Las civilizaciones antiguas se destacaron como arquitectos pioneros, creando espacios sagrados para manifestaciones espirituales que los acercaban y conducían hacia lo divino, promoviendo la música en infraestructuras públicas.

EGIPTO: Los templos como el Templo de Hathor (Dendera), o el complejo de Templos de Karnak (Luxor). Fueron edificios que en su interior representaban las historias de dioses y faraones, pero no solo servían como centros de culto, sino también como un espacio acústico donde la música era utilizada para realizar rituales con energía espiritual.

GRECIA: La necesidad de instaurar fuentes para las manifestaciones culturales (música, teatro y poesía) los obligo a aprovechar la topografía natural y adecuar en ella graderías que conformaban la infraestructura del espacio de espectáculos, creando así anfiteatros como ser: el Teatro de Epidauro diseñado especialmente para optimizar la proyección del sonido.

ROMA: Por el contrario, el imperio Romano genero su propia topografía para el emplazamiento de los espectadores, garantizando así un adecuado registro visual y cumpliendo requerimientos programáticos valiéndose de la tecnología de la época.

4.3 EDAD MEDIA

En la Edad Media la iglesia católica concentraba el poder político, económico y cultural. Por lo que la música se promovió y difundió en recintos religiosos como iglesias, conventos y catedrales, ya que estaban sujetas únicamente a un rol de acompañamiento ritual.

4.4 RENACIMIENTO

El Renacimiento marco un florecimiento en todas las artes, por lo que se crearon distintos recintos para el desarrollo de las mismas. Se construyeron catedrales y palacios con un nuevo enfoque en la simetría, la proporción y el humanismo, como: la Basílica de San Pedro en Roma y la Catedral de Florencia. Por otra parte, en esta época familias adineradas (especialmente del país italiano) promovieron activamente las artes, llegando a construir edificios especializados para la música; es así que surgen los primeros salones de música en palacios y casas de aristocracia, como también teatros para la ópera y ballet.

En el año 1793 se funda en la ciudad de París el primer Conservatorio de música, promovido por el gobierno francés.

4.5 SIGLO XIX Y SIGLO XX

Durante este periodo hubo importantes avances en la popularidad de la música y en los espacios destinados a su difusión. Se crearon conservatorios y universidades que permitieron a los músicos desarrollar carreras estables. Por otro lado, el avance tecnológico y la globalización propiciaron un mayor acceso a la música, esto gracias a la radiodifusión que redujo la necesidad de grandes espacios públicos para las manifestaciones musicales.

4.6 ACTUALIDAD

En el siglo XXI, los espacios musicales han evolucionado significativamente debido a los avances tecnológicos y la globalización. Las plataformas digitales han transformado la producción, distribución y consumo musical, llevándose a cabo generalmente en entornos virtuales que han cambiado la forma de interacción entre artistas y público.

4.7 PRIMEROS CENTROS DE DIFUSION MUSICAL

GLOBAL: Se constituyeron como las primeras instituciones, aunque no concebidas específicamente como centros de difusión musical, tenían como función principal crear, promocionar, y transmitir la música.

Tabla 2. Primeros centros de enseñanza y difusión musical en el mundo

	INSTITUCION	LUGAR	EPOCA	FUNCION PRINCIPAL
	<i>CONSERVATORIO DI SANTA MARIA DI LORETO</i>	Nápoles, Italia.	1537	Enseñanza musical temprana
	<i>CONSERVATOIRE NATIONAL DE MUSIQUE</i>	Francia	1795	Educación formal y difusión. Primer centro dedicado específicamente a la enseñanza formal de la música.
	<i>HOLYWELL MUSIC ROOM</i>	Oxford, Inglaterra	1748	Difusión musical pública. Representa los primeros edificios concebidos para la difusión pública de la música en Europa.
	<i>ST CECILIA'S HALL</i>	Edimburgo, Escocia	1793	Sala de conciertos y actividad cultural. Representa los primeros edificios concebidos para la difusión pública de la música en Europa.
	<i>FRANZ LISZT ACADEMY OF MUSIC</i>	Budapest, Hungria	Finales siglo XIX	Enseñanza musical y sala de conciertos.

Fuente: Elaboración propia

AMERICA LATINA: En cuanto a Latinoamérica podemos nombrar las siguientes instituciones destinadas a la enseñanza y difusión musical.

Tabla 3. Primeros centros de enseñanza y difusión en América latina

	INSTITUCION	LUGAR	EPOCA	FUNCION PRINCIPAL
	CONSERVATORIO DE RIO DE JANEIRO	Brasil	1847	Institución educativa de música
	CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA	México	1866	Enseñanza musical formal y difusión musical
	ACADEMIA NACIONAL DE MÚSICA	Colombia	1882	Enseñanza musical formal y difusión musical a través de salas de conciertos.
	TEATRO BARALT	Venezuela	1883	Espacio arquitectónico para difusión musical
	TEATRO CRISTÓBAL COLON	Colombia	1892	Sala de concierto

Fuente: Elaboración propia

NACIONAL: En cuanto al ámbito nacional se puede mencionar las siguientes instituciones, como los primeros centros de enseñanza y difusión musical en Bolivia.

Tabla 4, Primeros centros de enseñanza y difusión musical en Bolivia

	INSTITUCION	LUGAR	EPOCA	FUNCION PRINCIPAL
	MISIONES JESUÍTICAS	Santa Cruz, Beni, Tarija	Siglos XVII–XVIII	Enseñanza y práctica musical en contexto misional
	CONSERVATORIO PLURINACIONAL DE MÚSICA	La Paz	Siglo XX	Enseñanza formal y difusión musical.
	TEATRO MUNICIPAL “ALBERTO SAAVEDRA PÉREZ”	La Paz	1845	Difusión musical (teatro, conciertos)
	ESCUELA NACIONAL DE MÚSICA EDUARDO CABA	Potosí	1980	Enseñanza musical formal regional

Fuente: Elaboración propia

LOCAL: En cuanto al ámbito local se puede mencionar las siguientes instituciones y espacios arquitectónicos relevantes para la música, su enseñanza y difusión.

Tabla 5. Primeros centros de enseñanza y difusión musical en Tarija

	INSTITUCION	EPOCA	FUNCION	DETALLE HISTORICO
	CASA DE LA CULTURA	Siglo XX Año 1985	Difusión musical y cultural	Comienza a funcionar como un centro de actividades artísticas y expresiones culturales entre estas la música.
	SOCIEDAD FILARMÓNICA A TARIJA	1903	Difusión musical temprana	Sociedad dedicada a la difusión musical a través de conciertos públicos.
	ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y ARTE REGIONAL "PASTOR ACHÁ MARTÍNEZ"	1987	Enseñanza musical formal y difusión regional	Es el primer centro de enseñanza de música tradicional en Tarija, creado para preservar, enseñar y difundir la música regional. No cuenta con un espacio propio, por lo que ha pasado a ocupar instalaciones de la alcaldía. Actualmente funciona en el edificio de Bellas artes.
	TEATRO DE LA CASA DE LA CULTURA	2012-2013	Escenario para eventos y ciclos musicales públicos	Se consolida como un escenario para eventos y ciclos musicales públicos.
	CENTRO CULTURAL SALAMANCA	2016	Espacio para difusión cultural, teatro, cine, exposiciones y eventos comunitarios	Diseñado para actividades artísticas, su uso es limitado debido a problemas de infraestructura y equipamiento: Falta de equipamiento técnico (iluminación y sonido). Mantenimiento intermitente: problemas como humedad requieren atención periódica

Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIÓN:

La música y la arquitectura son dos artes interconectadas, por lo cual mantienen una estrecha relación, ambas han evolucionado a lo largo del tiempo, influenciándose mutuamente y reflejando los cambios sociales, culturales y artísticos de cada época. Por lo que podemos concluir en que la arquitectura ha proporcionado el espacio para la creación y el disfrute de la música, mientras que la música ha enriquecido la experiencia de los espacios arquitectónicos.

Después de haber indagado en cuanto a los primeros centros e instituciones de enseñanza y difusión musical, tanto en el ámbito internacional hasta llegar al contexto local, se puede deducir que a través de la historia se demuestra que:

- Existe una necesidad de espacios especializados ya que la música requiere lugares específicos para su enseñanza y difusión, como conservatorios, salas de concierto y centros culturales.
- Desde los primeros conservatorios hasta los centros contemporáneos, la misión central de este tipo de equipamientos es: enseñar, difundir y crear espacios de encuentro musical.

Es por eso que podemos concluir que, aunque las formas, tecnologías y contextos cambian, la música sigue requiriendo espacios especializados para su desarrollo, enseñanza y difusión. Desde los grandes conservatorios y salas de conciertos internacionales hasta los teatros y centros culturales locales en Tarija, ya que estos lugares conectan artistas, público y comunidad, preservando y promoviendo la música como patrimonio cultural y de identidad colectiva.

UNIDAD V

MARCO LEGAL Y NORMATIVO

5 UNIDAD V - MARCO LEGAL Y NORMATIVO

La creación de centros culturales específicos como ser: un centro de enseñanza y difusión musical está respaldada y regulada por organismos internacionales, así como también por leyes, decretos y normativas.

5.1 AMBITO INTERNACIONAL

5.1.1. UNESCO (ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA)

Promueve la preservación y difusión del patrimonio cultural, incluida la música. A través de programas como la “Red de Ciudades Creativas UNESCO”, que reconoce la música como motor cultural y social. Por otra parte, incentiva la creación de centros de música, escuelas y auditorios que preserven tradiciones y fomenten la educación musical.

5.1.2. CONSEJO INTERNACIONAL DE LA MÚSICA

Promueve el acceso universal a la música y la creación de centros culturales y educativos en todo el mundo. Con su programa “Global Music Initiative” fomenta la educación musical, difusión y cooperación internacional, mediante el apoyo a orquestas juveniles, festivales y centros de formación.

5.1.3. ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (OEI)

Promueve proyectos culturales y educativos en Iberoamérica, incluyendo la formación y difusión musical. Brindando apoyo a conservatorios, centros culturales y programas de educación musical en la región.

5.1.4. INTERNATIONAL SOCIETY FOR MUSIC EDUCATION (ISME)

Promueve la educación musical como parte integral de la vida y la educación general. mediante la creación de estructuras para su enseñanza y difusión.

5.1.5. LEY PROVINCIAL N.º 15.302: “Ley de habilitación de Centros Culturales y Sociales de la provincia de Buenos Aires, Argentina”

Regula la habilitación de salas de teatro independiente, centros culturales y espacios culturales alternativos. Los cuales, al estar formalmente habilitados, pueden acceder a

programas de promoción, financiamiento y asistencia técnica. Además, esta ley establece requisitos mínimos de infraestructura y seguridad, garantizando espacios adecuados tanto para artistas como para el público.

5.2. AMBITO NACIONAL

5.2.1. CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO

- Artículo 21:

Este artículo reconoce el derecho de los ciudadanos a la autoidentificación cultural, así como a la libertad de expresión y difusión de sus pensamientos y opiniones, lo que puede facilitar la creación y desarrollo de centros culturales.

- Artículo 30

Este artículo reconoce los derechos de las naciones y pueblos indígenas originario campesinos a su identidad cultural, a sus prácticas y costumbres, a su propia cosmovisión y a que sus saberes tradicionales sean valorados, respetados y promocionados. Esto puede impulsar la creación de centros culturales para preservar y difundir esta cultura.

- Artículo. 98

Reconoce a la cultura como base del Estado, que debe preservar, proteger y difundir las expresiones culturales.

- Artículo 99

Este artículo establece que la diversidad cultural es la base esencial del Estado Plurinacional. También establece que la interculturalidad es un instrumento para la cohesión social y la convivencia armónica entre todos los pueblos y naciones.

- Artículo 100

Reconoce las expresiones artísticas y culturales como medios de formación integral.

- Artículo 105

Derecho de las personas al acceso universal a la cultura.

5.2.2. LEYES

- **Ley N.º 530:** “Ley del Patrimonio Cultural Boliviano” (23 de mayo de 2014)

Esta ley establece los principios generales para la gestión y salvaguardia del patrimonio cultural, incluyendo la clasificación de los bienes culturales en material e inmaterial.

Categorización y clasificación:

- Patrimonio Cultural Material: Incluye bienes muebles (artes, objetos históricos, etc.) e inmuebles (edificios, monumentos, etc.).
- Patrimonio Cultural Inmaterial: Engloba las expresiones culturales tradicionales, como las danzas, músicas, artesanías, conocimientos ancestrales, etc.

Esta ley no define, ni cataloga específicamente los tipos de equipamientos culturales, pero considera a museos, bibliotecas, teatros, centros culturales, archivos, etc., como fuentes que albergan y promueven el patrimonio cultural. Por otra parte, establece la obligación de conservación, protección y mantenimiento de los bienes culturales de manera descentralizada, con la participación de todos los niveles de gobierno y la sociedad civil.

- **Ley N.º 2206:** “Ley de protección de las manifestaciones artísticas” (30 de mayo de 2001)

Establece que las manifestaciones del arte son factores de la cultura nacional y gozan de especial protección del Estado, por lo que declara de prioridad nacional la creación de Casas de la Cultura y centros culturales.

- **Ley N.º 070:** “Ley de Educación “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” (20 de diciembre de 2010)

Esta ley impulsa la educación integral que incluye el desarrollo de capacidades artísticas, entre ellas potencialmente la música, dentro del currículo educativo. Esto permite que la enseñanza musical sea parte de la formación escolar y comunitaria.

- **Ley N.º 1220** “Ley de modificaciones e incorporaciones a la ley nº530”

Es un complemento de la Ley N.º 530 del Patrimonio Cultural Boliviano.

5.3. ÁMBITO LOCAL

En la ciudad de Tarija, las autoridades locales, en coordinación con el Ministerio de Culturas y Turismo, son responsables de la gestión y protección del patrimonio cultural en la región.

- **Ley municipal N.º 207:** “Ley de fomento y protección de las expresiones folklóricas musicales, poéticas, coreográficas y de indumentaria tradicionales y populares”.

Esta ley tiene por objeto regular el fomento y la protección de las expresiones folklóricas, específicamente las musicales, poéticas, coreográficas y de indumentaria tradicionales y populares, que forman parte del patrimonio cultural del municipio. Esto incluye música folklórica, danzas, cantos, poemas y vestuarios tradicionales, con énfasis en su preservación, rescate, difusión y fortalecimiento dentro de la comunidad.

5.4. NORMATIVA DE CONSTRUCCION

5.4.1. NACIONAL

En cuanto a normativas para la construcción de este tipo de equipamientos no se cuenta con una normativa específica, sin embargo, dentro de GUÍA BOLIVIANA DE CONTRUCCION DE EDIFICACIONES, más propiamente en el Capítulo V condiciones para áreas especiales:

- Artículo 109.- (SALAS DE ESPECTÁCULOS).

En los edificios destinados a auditorios se instalarán butacas, considerando las siguientes disposiciones enunciativas, pero no limitativas:

- a) Las butacas tendrán un ancho mínimo de 50 centímetros
- b) El pasillo entre el frente de una butaca y el respaldo debe ser, cuando menos de 45 centímetros.
- c) Las filas podrán tener un máximo de 24 butacas cuando desemboquen a dos pasillos laterales de por lo menos 75 centímetros de ancho y de 12 butacas cuando desemboquen a un pasillo.
- d) Las butacas serán fijadas al piso, con excepción de las que se encuentren en palcos y plateas.
- e) Los asientos de las butacas serán plegadizas.
- f) En auditorios, teatros, cines, salas de concierto y teatros al aire libre deberá destinarse como mínimo el 5 % de la capacidad de espectadores, para uso exclusivo de personas con discapacidad, con espacios individuales de 1.25 metros de fondo y 0.80 metros de frente, libres de butacas y fuera del área de circulación.

- **Artículo 110.- (GARANTIA DE VISIBILIDAD E ISÓPTICA).**

Los locales destinados a cines, auditorios, teatros, salas de concierto, edificaciones para espectáculos deportivos, deberán garantizar la isóptica y/o condición de igual visibilidad de todos los espectadores al área en que se desarrolla la función o espectáculo.

- **Artículo 111.- (AISLACIÓN ACÚSTICA).**

I. Los locales donde se instalen equipos, máquinas y otros, en edificios multifamiliares, conjuntos habitacionales, oficinas, salud, educación, cultura, recreación y alojamiento que produzcan una intensidad sonora superior a los parámetros establecidos, deben contemplar aislamiento acústico de acuerdo a normativa vigente.

II. Los centros de entretenimiento, centros de expendio de alimentos y bebidas y cualquier otro lugar de concentración público o privada que produzcan una intensidad sonora superior a los parámetros establecidos, deben contemplar aislamiento acústico y/o cumpla con distancias de protección en cualquier dirección, de acuerdo a normativa vigente.

5.4.2. LOCAL

Las normas de construcción relacionadas con el uso del suelo para centros culturales, establecidas por el Gobierno Autónomo Municipal (GAM) de Tarija, generalmente se basan en la normativa nacional, que incluye aspectos como estudios de suelo, planificación urbana, diseño y construcción de edificaciones. Estos aspectos aseguran la seguridad, eficiencia y sostenibilidad de las construcciones.

UNIDAD VI
MARCO REAL

6 MARCO REAL

6.1 MODELOS REFERENCIALES

6.1.1 PALACIO DE LA MUSICA

UBICACIÓN: Mérida- México

ARQUITECTOS: Estuvo a cargo de cuatro firmas: Alejandro Medina Arquitectura, Muñoz arquitectos, Quesnel arquitectos, Reyes Ríos + Larraín arquitectos.

SUPERFICIE: 8840 m2

AÑO: 2018

Ilustración 2. Palacio de la música Mexico



Fuente: <https://arquitecturaviva.com/works/palacio-de-la-musica-mexicana-1>

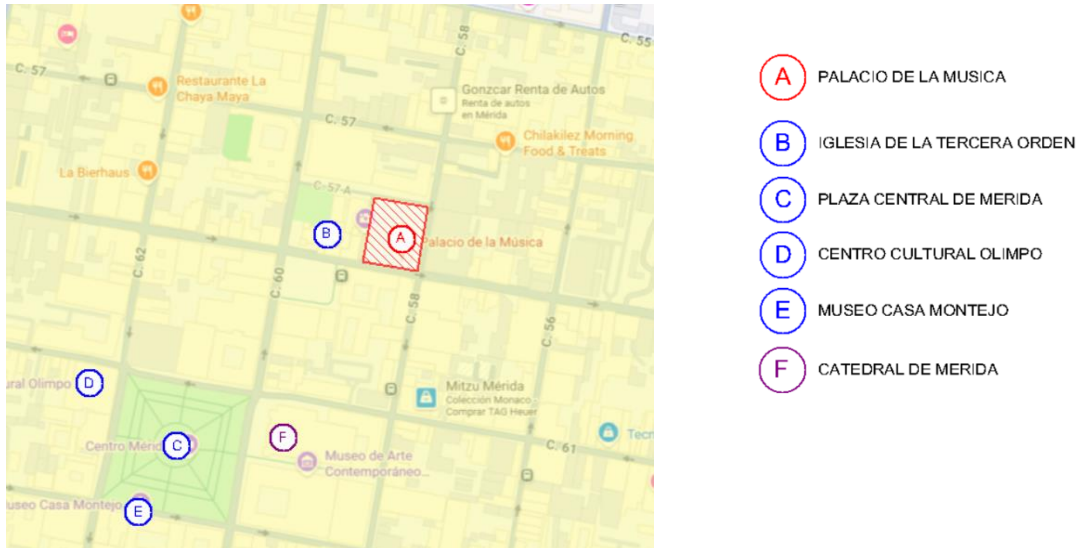
El diseño arquitectónico del Palacio de la Música Mexicana tuvo como principal objetivo combinar la modernidad de su infraestructura, con el respeto de su entorno y contexto, mediante la revitalización del centro histórico de Mérida a través de su función social como edificio público.

- ANALISIS DE EMPLAZAMIENTO

Se encuentra inmerso en el corazón histórico y cultural de la ciudad, rodeado de edificios coloniales, plazas y espacios de alta actividad social y turística.

Su emplazamiento responde a la necesidad de estar en un lugar accesible y simbólico, donde confluyen la vida cotidiana de los habitantes y la dinámica cultural de Mérida.

Ilustración 3. . Análisis de emplazamiento del Palacio de la música



Fuente: Elaboración propia

- ANALISIS FORMAL

Ilustración 4. Análisis Formal de Palacio de Música de México

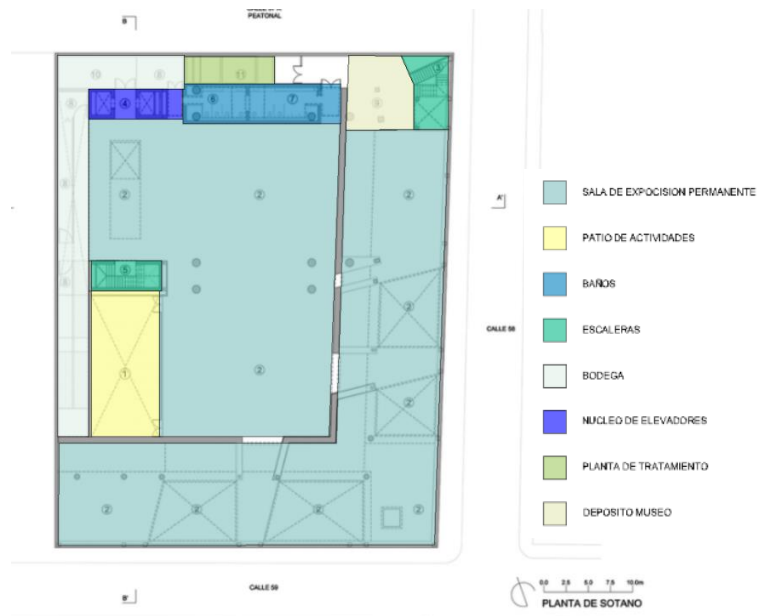


Fuente: <https://bnamx.org.mx/participante/palacio-de-la-musica-mexicana/>

El palacio de la música se caracteriza por su simplicidad en cuanto a su aspecto formal, ya que contiene volúmenes geométricos puros, que armonizan con su entorno sin tratar de competir visualmente. Su patio interior genera un contraste con la forma ortogonal de su fachada adoptando una silueta curva que permite regular la ventilación en los espacios y circulaciones interiores.

- ANÁLISIS ESPACIAL

Ilustración 5. Planta Subterránea Palacio de la música



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 6. Planta Baja Palacio de la música



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 7. Planta nivel 2 Palacio de la música



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 8. Planta nivel 3 Palacio de la música



Fuente: Elaboración propia

Tras el análisis de las diferentes plantas que conforman la edificación del palacio de la música podemos apreciar que se encuentra organizado espacialmente de la siguiente manera:

- El nivel subterráneo: Contiene al museo interactivo-multimedia de la Música Popular Mexicana.

- Planta baja: Consta de una plaza techada de libre acceso, que sirve como espacio público y de transición hacia otros niveles, vestíbulo, terraza de usos múltiples, circulación vertical, patio de actividades y áreas de servicio.
- Segundo nivel: Cuenta con una sala de conciertos con capacidad para 430 personas, que a su vez contiene una cabina de control y grabación, camerinos y áreas de servicio, también en este nivel se encuentra la fonoteca.
- Tercer nivel: Consta de una Terraza-mirador con vistas al centro histórico de Mérida, destinada a eventos musicales al aire libre.

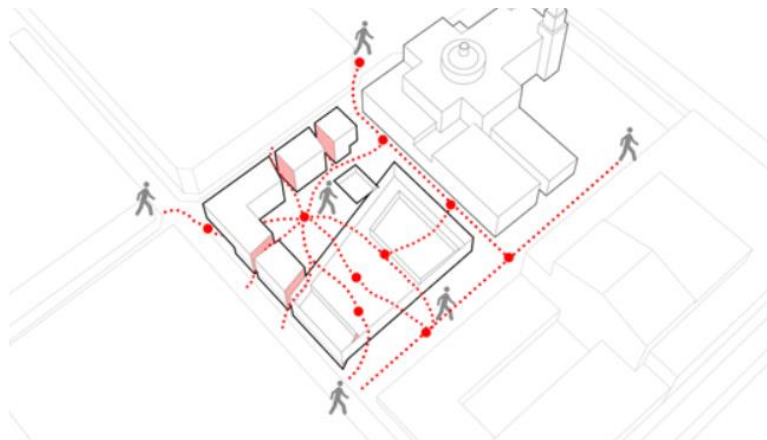
Ilustración 9. Relación interior- exterior Palacio de la Musica



Fuente: Elaboración propia

Espacialmente, el edificio es incluyente y accesible, ya que se generan transiciones suaves entre exterior e interior, debido a que no existen barreras que lo definan como un espacio cerrado o exclusivo, esto se pudo lograr mediante la creación de un corredor lateral que a su vez es un espacio ajardinado que permite la interacción del usuario con la naturaleza.

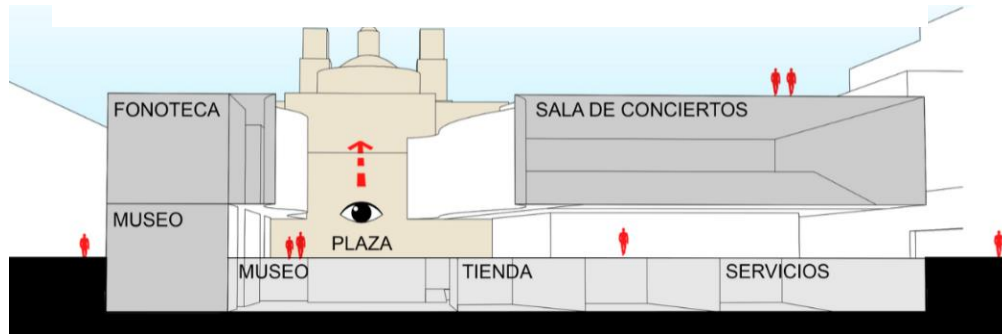
Ilustración 10. Flujo de movimiento Palacio de la Musica



Fuente: <https://arquitecturaviva.com/works/palacio-de-la-musica-mexicana-1>

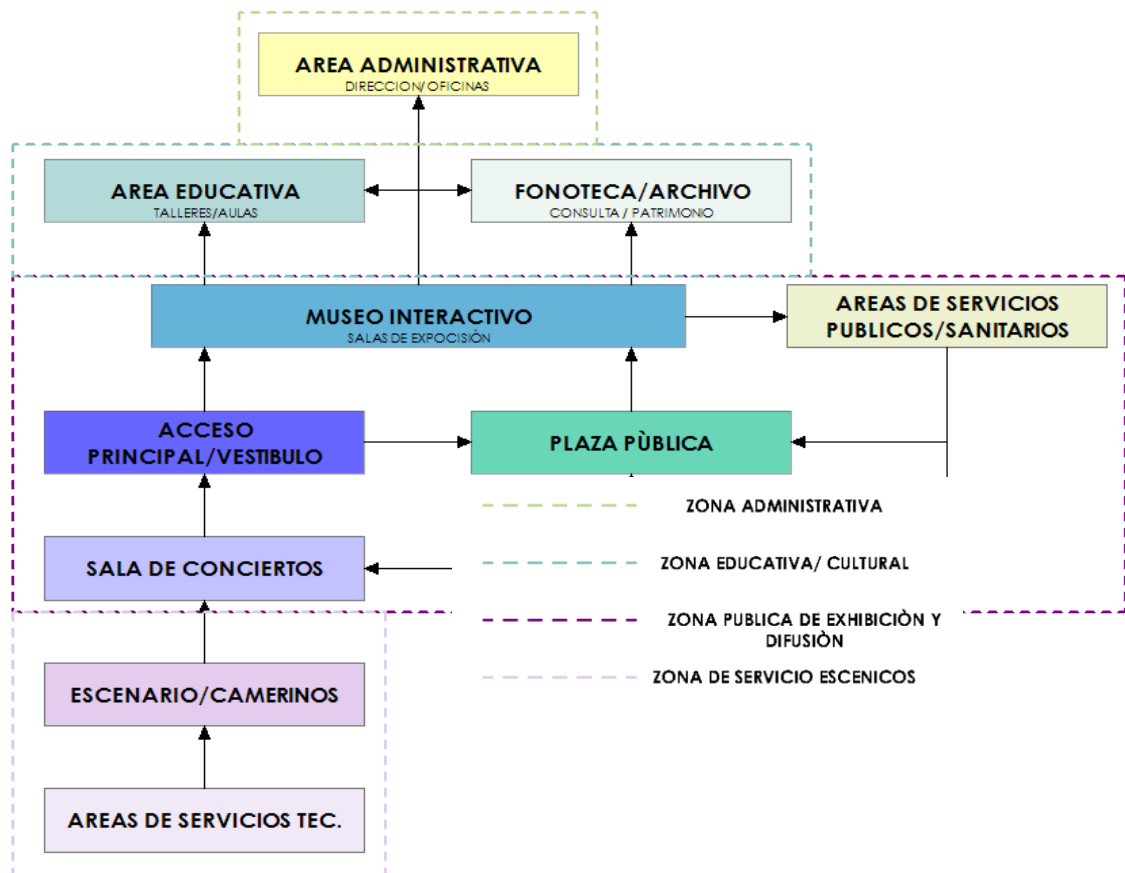
- ANÁLISIS FUNCIONAL

Ilustración 11. Análisis funcional Palacio de la música



Fuente: <https://arquitecturaviva.com/works/palacio-de-la-musica-mexicana-1>

Ilustración 12. Diagrama funcional Palacio de la musica



Fuente: *Elaboración propia*

El edificio está organizado de acuerdo a funciones específicas:

Zona Publica de Exhibición y Difusión

- Museo Interactivo de la Música Mexicana (recorridos temáticos, salas interactivas, multimedia).
- Salas temporales para exposiciones.
- Espacios de apoyo (taquilla, tienda, cafetería).
- Sala de conciertos (capacidad aprox. 430 personas).

Zona educativa y cultural

- Aulas para talleres musicales.
- Biblioteca especializada.
- Fonoteca.
- Archivos y centro de documentación.

Zona Administrativa

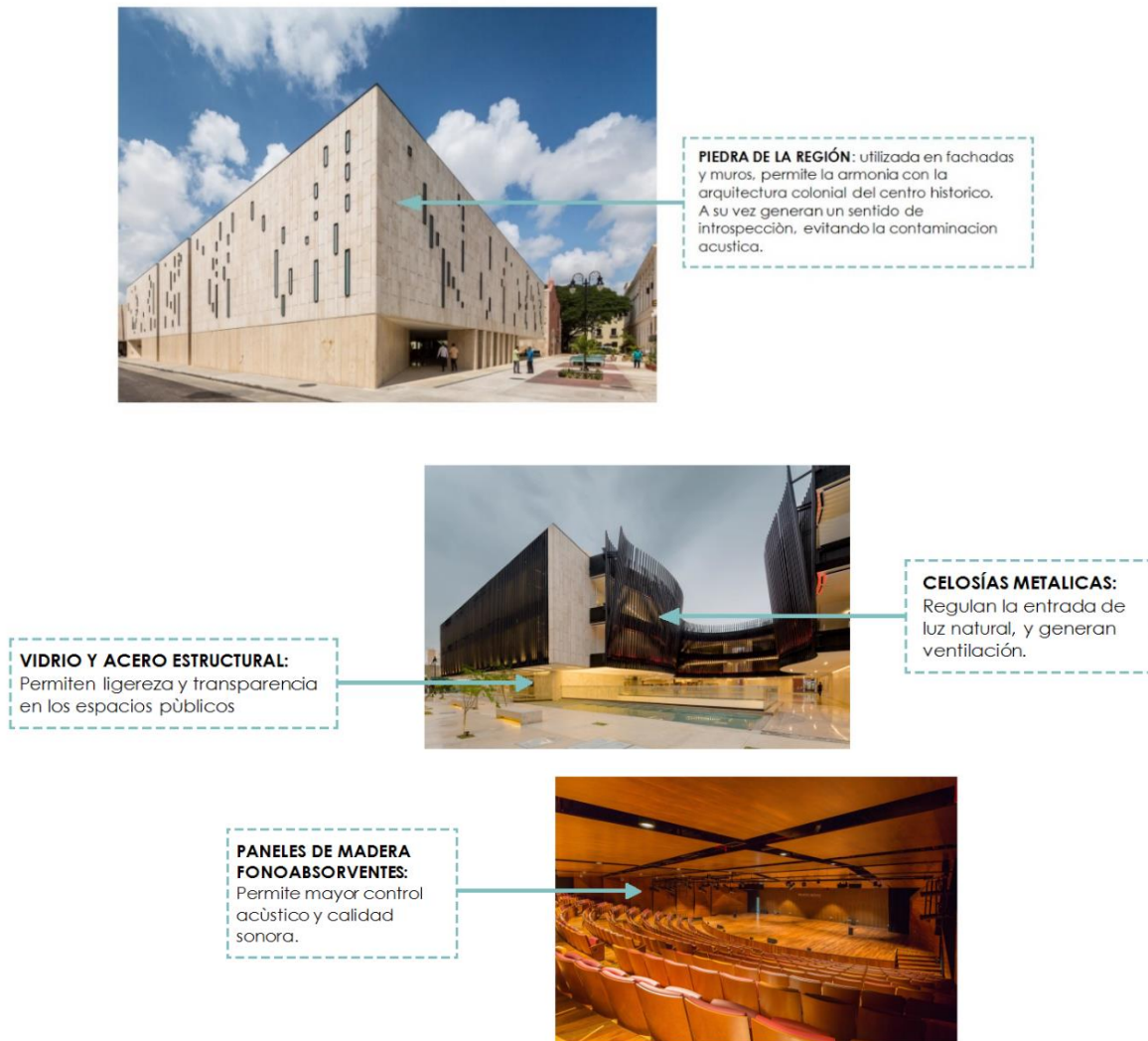
- Oficinas administrativas.
- Dirección general

Zona de servicios escénicos

- Camerinos
- Áreas de servicio técnico.

- ANÁLISIS TECNOLÓGICO

Ilustración 13. Analisis tecnologico



Fuente: <https://arquitecturaviva.com/works/palacio-de-la-musica-mexicana-1>

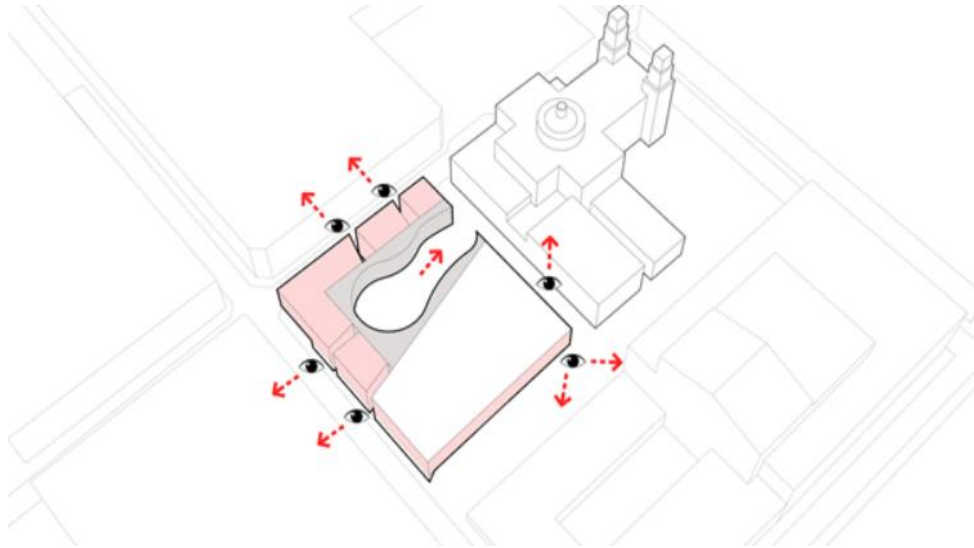
El palacio de la música utiliza un sistema constructivo de concreto armado que permite grandes espacios (luces amplias) estabilidad estructural y un adecuado control acústico.

Los materiales predominantes en esta infraestructura son el concreto, piedra y madera, que además de cumplir una función estructural regulan la temperatura y contaminación sonora.

Para mayor confort térmico y ambiental se realizaron grandes ventanales, en los espacios públicos, generando una ventilación e iluminación natural, reguladas por celosías. Además el edificio incorpora tecnología museográfica e interactiva, como pantallas, proyecciones y

estaciones de escucha, integradas discretamente en el espacio arquitectónico, logrando así una integración eficiente entre tecnología, funcionalidad y uso cultural.

Ilustración 14. Visuales desde el Palacio de la música



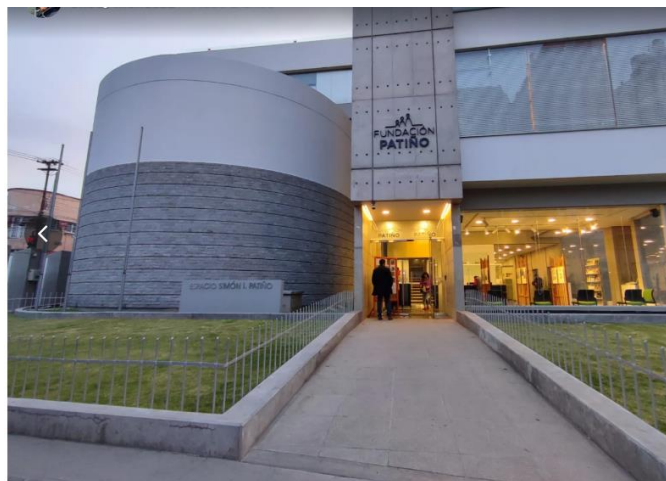
Fuente: <https://arquitecturaviva.com/works/palacio-de-la-musica-mexicana-1>

6.1.2 CENTRO CULTURAL ESPACIO SIMON I. PATIÑO (LA PAZ)

UBICACIÓN: La Paz, Bolivia.

ARQUITECTO: Sergio Andrés Cespedes

Ilustración 15. Centro cultural Espacio Simon I. Patiño



Fuente: Fundación Patiño

El Centro Cultural Espacio Simón I. Patiño, es un espacio gestionado por la Fundación Simón I. Patiño. Ubicado en la ciudad de La Paz dedicado a la difusión del arte, la cultura, la educación y la investigación. Funciona como un lugar de exposiciones, actividades pedagógicas, música, investigación y eventos culturales.

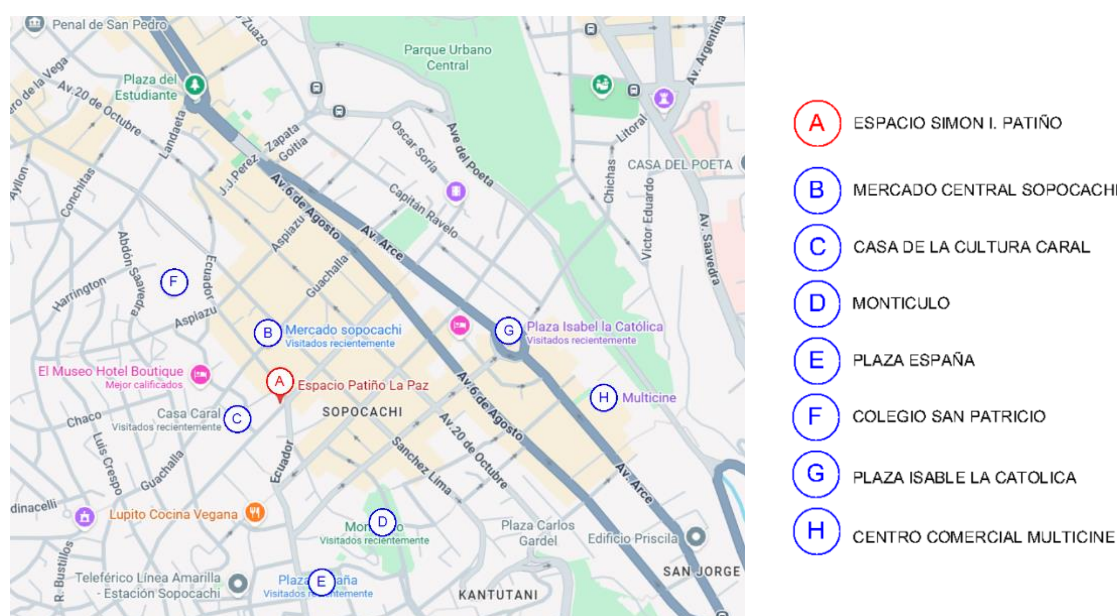
En 2013, el Centro cultural inauguró el C-Musical, un espacio dedicado a la música boliviana. con un amplio fondo sonoro con grabaciones de música tradicional y contemporánea, y en él se organizan conciertos, recitales y espectáculos que enriquecen la oferta cultural local.

- **ANALISIS DE EMPLAZAMIENTO**

Ubicado en el barrio Sopocachi, zona central, considerado un eje cultural y residencial de clase media- alta. Rodeado de edificios administrativos, financieros, educativos y culturales.

Su emplazamiento favorece el carácter público, educativo y cultural del edificio, ya que es de gran accesibilidad, pues se encuentra cercano a diferentes vías de transporte público masivo como minibuses, buses, teleférico.

Ilustración 16. Ubicación Centro cultural Espacio Simon I. Patiño



Fuente: Elaboración propia

- **ANALISIS FORMAL**

Ilustración 17. Ubicación Centro cultural Espacio Simon I. Patiño



Fuente: Elaboración propia

Su composición volumétrica es compacta y sencilla, en el podemos apreciar volúmenes puros, por lo que podemos deducir que este edificio no busca competir visualmente con su contexto, sino que al contrario pretende integrarse al tejido urbano existente, respetando la escala y continuidad del entorno inmediato.

Al mismo tiempo, la forma cerrada y controlada responde al clima de la ciudad de La Paz, privilegiando interiores protegidos, iluminación controlada y confort térmico.

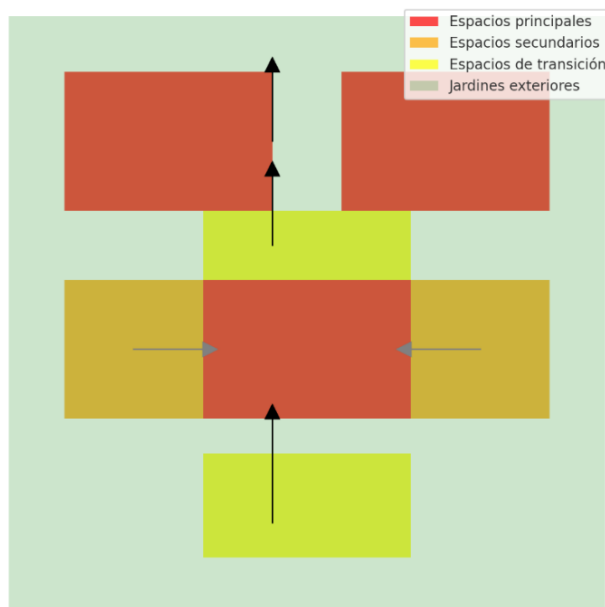
En conjunto, la forma del Espacio Simón I. Patiño puede interpretarse como una arquitectura funcional y contextual, que prioriza el uso, la flexibilidad y la integración urbana.

- ANALISIS ESPACIAL

El edificio presenta una organización espacial clara y jerarquizada, estructurada a partir de espacios públicos ubicados en niveles accesibles, como así también espacios especializados y administrativos situados en áreas más controladas. Predominan en él, los espacios interiores cerrados, debido al clima de la ciudad en la que se ubica, lo que permite generar un mayor confort térmico y acústico. Su jerarquía espacial se establece por espacios principales como

salas de exposición y auditorio; espacios secundarios que incluyen aulas, talleres de enseñanza y espacios de apoyo conformados por oficinas y áreas de servicio.

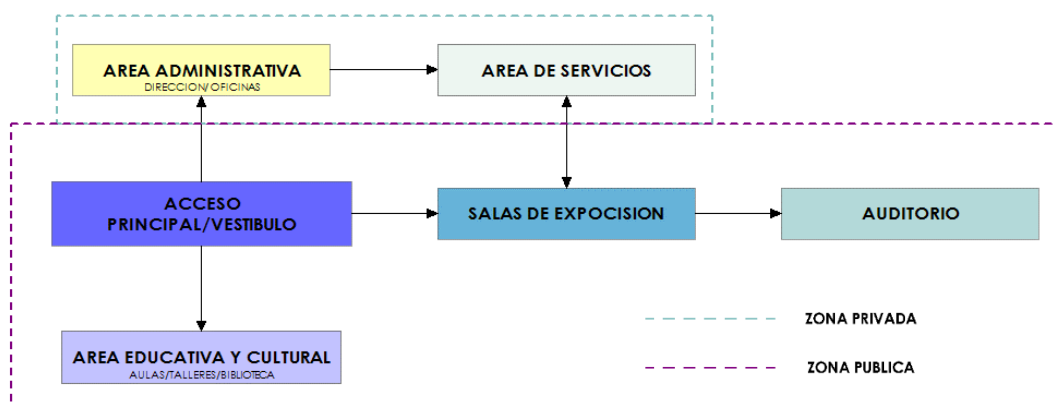
Ilustración 18. Croquis espacial Centro cultural Espacio Simon I. Patiño



Fuente: Elaboración propia

- ANÁLISIS FUNCIONAL

Ilustración 19. Diagrama funcional Centro cultural Espacio Simon I. Patiño



Fuente: Elaboración propia

El Espacio Simón I. Patiño funciona como un centro cultural multidisciplinario, orientado a la difusión cultural, educación y producción intelectual. Por lo que su programación funcional se compone por las siguientes áreas:

Área pública

- Vestíbulo
- Salas de exposiciones temporales
- Auditorio / sala de conferencias

Área educativa

- Aulas y talleres
- Biblioteca / centro de documentación

Área administrativa

- Oficinas
- Salas de reunión

Área de servicio

- Sanitarios
- Almacenes
- Circulaciones técnicas

Por otra parte, de acuerdo a archivo fotográfico se puede deducir que los flujos de circulación públicos son claros, sencillos y de fácil acceso, lo que permite que las actividades se lleven a cabo simultáneamente sin interferencias, mientras que las áreas administrativas y de servicio se encuentran separadas del recorrido del visitante.

- **ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN**

El centro es abierto al público, con oferta gratuita, orientada a diferentes públicos: niños, jóvenes, adultos y docentes. Se promueve fuerte participación intergeneracional

- **ANÁLISIS TECNOLÓGICO**

Ilustración 20. Analisis tecnologico Centro cultural Espacio Simon I. Patiño



Fuente: Elaboración propia

El Espacio Simón I. Patiño de La Paz emplea un sistema constructivo de concreto armado, con materiales sobrios y durables que permiten flexibilidad espacial y bajo mantenimiento. Su tecnología está orientada al confort térmico y acústico, respondiendo al clima frío de la ciudad mediante espacios interiores cerrados e iluminación principalmente artificial. Incorpora equipamiento audiovisual en salas y auditorio, así como sistemas básicos de iluminación y servicios, priorizando la funcionalidad, la eficiencia operativa y el soporte adecuado para actividades culturales y educativas.

Ilustración 21. Vistas interiores Centro cultural Espacio I. Patiño



SALAS DE EXPOSICION



BIBLIOTECA



AUDITORIO/ TEATRO



AULAS / TALLERES



SALA DE EXP. EVENTUAL



INGRESO PRINCIPAL

Fuente: Fundación Patiño

6.1.3 ESCUELA REGIONAL DE MÚSICA PASTOR ACHA MARTINEZ

Ilustración 22. Edificio de Bellas artes

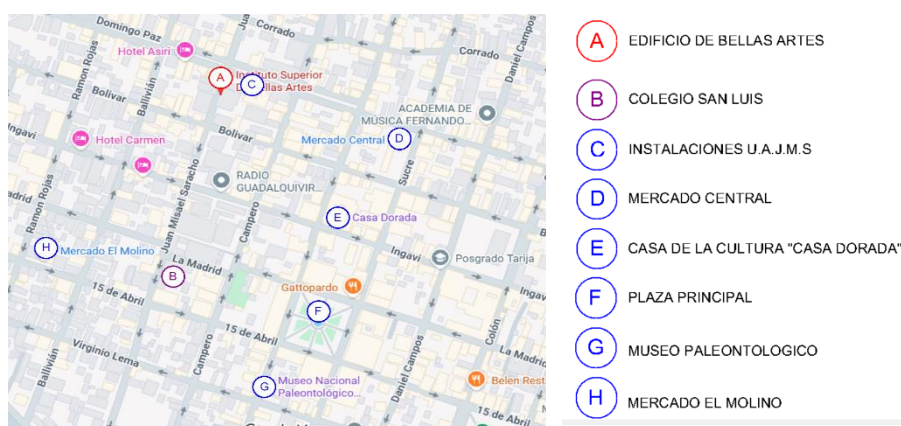


Fuente: Elaboración propia

Es el primer centro de enseñanza de música tradicional en Tarija, creada para preservar, enseñar y difundir la música regional. No cuenta con un espacio propio para el desempeño de sus actividades, por lo que desde su fundación ha pasado a ocupar instalaciones del Gobierno municipal. Actualmente se encuentra instalada en el tercer piso del edificio de Bellas artes, pero debido a la afluencia de la población se vio obligada a ocupar instalaciones del colegio San Luis, donde se practica la enseñanza cultural por horas de la noche.

- ANALISIS DE EMPLAZAMIENTO

Ilustración 23. Ubicación Edificio de Bellas artes



Fuente: Elaboración propia

La Escuela de Música Pastor Acha Martínez momentáneamente ocupa instalaciones del edificio de bellas artes, el cual se encuentra ubicado en pleno centro de la ciudad de Tarija (zona patrimonial), por lo que su contexto inmediato es un entorno urbano ya consolidado, caracterizado por su uso educativo-cultural y cercano a áreas residenciales.

Su ubicación facilita su accesibilidad gracias a la conexión que este sector tiene con el transporte público.

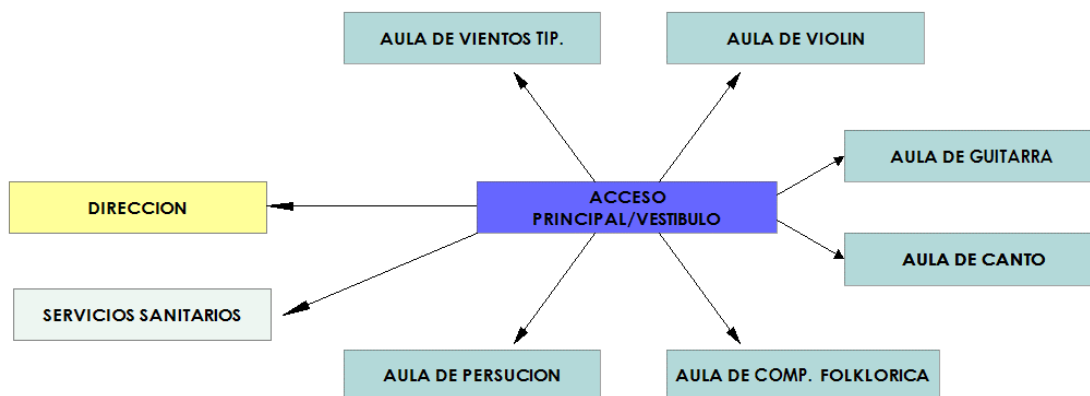
- ANALISIS ESPACIAL

El edificio presenta una organización espacial funcional, orientada a la enseñanza musical, con una clara diferenciación, en ella se distinguen tres áreas principales: área de enseñanza, área administrativa y área de servicios.

Las aulas se organizan de manera agrupada, facilitando la supervisión y el desplazamiento interno, con circulaciones simples y directas. Su jerarquía espacial define como espacios

principales las aulas de practica musical, como secundaria el área administrativa y áreas de servicios.

Ilustración 24. Analisis espacial Escuela de Musica Regional Pastor Acha Martinez



Fuente: Elaboración propia

- ANALISIS FUNCIONAL

La Escuela Regional Pastor Acha Martínez tiene como función principal la enseñanza musical, preservación y transmisión de la cultura local y regional. Por lo tanto, podemos asumir que su programa funcional se divide en dos áreas importantes: que son el área cultural-educativa y el área administrativa:

Área cultural-educativa

- Aulas de practica instrumental
- Aulas de practica vocal

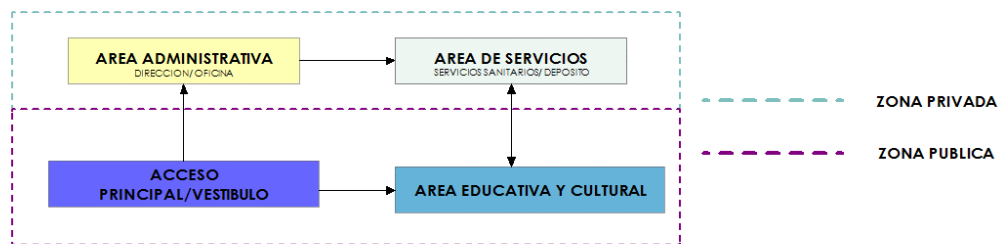
Área administrativa

- Dirección

Área de servicio

- Sanitarios
- Depósitos

Ilustración 25. Analisis Funcional Escuela de Musica Regional Pastor Acha Martinez



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 26. Vistas interiores Escuela de Musica Regional Pastor Acha Martinez



AULA DE PRACTICA INSTRUMENTAL



AULA DE PRACTICA VOCAL



DIRECCIÓN



ESPACIO DE EXPOSICION PERSONAJES
DESTACADOS DE LA CULTURA MUSICAL



VISTA EXTERIOR DE AULAS



VESTIBULO

CONCLUSION:

Tras analizar los modelos referenciales tanto del ámbito internacional, nacional y local se pudo llegar a concluir que:

- Palacio de la música mexicana: De este referente se pueden extraer varias estrategias arquitectónicas útiles para el presente proyecto como ser: la integración con su contexto inmediato, gracias a su volumetría sencilla; atracción del usuario a través de circulaciones exteriores que facilitan su ingreso y circulación (sin barreras), combinar espacios de difusión (tanto del pasado como del presente), enseñanza y creación de la cultura musical. Aprovechar la cubierta y vacíos interiores como espacios culturales y el uso de materiales de la región.
- Centro cultural Espacio Simón I. Patiño: Destaca en él, su adaptación sensible a un contexto ya consolidado, a través de una edificación sencilla con materiales y acabados sobrios que no buscan competir con su entorno. Su organización espacial prioriza recorridos claros y secuenciales, permitiendo la convivencia de exposiciones, auditorio, biblioteca y espacios educativos sin interferencias.
- Escuela Regional de música Pastor Acha Martínez: Este referente nos demuestra la falta de espacios propios, pensados y diseñados exclusivamente para su uso en nuestro medio, pues instituciones ya consolidadas se ven obligadas a llevar a cabo sus distintas actividades en instalaciones prestadas, que se adecuan a lo preexistente, limitando así su función y accesibilidad.

6.2 ALTERNATIVAS DE EMPLAZAMIENTO

Para el planteamiento de las alternativas de emplazamiento del proyecto, su valoración, elección, y posterior análisis de sitio se tomaron en cuenta los siguientes factores:

- Físico natural o medio ambientales
- Físico espacial o transformado
- Socio poblacional y cultural
- Económico-político y administrativo

Cabe recalcar que, debido a que el presente proyecto busca integrarse y consolidar el Distrito Eco-Creativo, propuesto y aprobado por el Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, la búsqueda de territorios se limitó a aquellos ubicados dentro de los distritos 12 y 13, con el objetivo de fortalecer la red de circuitos de equipamientos culturales propuesta en dicho eco distrito.

Ilustración 27. Alternativas de emplazamiento

OPCION 1

SUPERFICIE: 5370 m²

UBICACIÓN: BARRIO LUIS
DE FUENTES



OPCION 2:

SUPERFICIE: 6980 m²

UBICACIÓN: BARRIO
GERMAN BUSH

OPCION 3

SUPERFICIE: 6470 m²

UBICACIÓN: BARRIO SAN
ANTONIO



Tabla 6. Alternativas de emplazamiento

	CARACTERÍSTICAS	OPCIÓN 1	OPCIÓN 2	OPCIÓN 3
	UBICACIÓN			
FISICO NATURAL	TOPOGRAFÍA	Cuenta con una superficie regular, con ligeras pendientes, la mayor alcanza un 5% aproximadamente, con dirección de Nor-este a Sureste.	Tiene una superficie plana y regular. Con una pendiente de un 3% aproximadamente.	Cuenta con una superficie irregular, un poco accidentada con una pendiente que alcanza los 5 m.
	VEGETACIÓN	media-baja especies que predominan: Algarrobos, ceibos, chañar, lapachos, míspero, olmos y paraísos.	media-alta. Se aprecia mayormente en los bordes de quebrada cercanas al sitio.	media-baja especies que predominan: Ceibos, fresno, jarca, lapachos, míspero, molles, paraísos y tarcos.
FISICO TRANSFORMADO	ACCESIBILIDAD	Situado sobre la Av. Julio Arce (avenida principal del distrito eco creativo) de acceso cercano y fácil.	Se encuentra sobre la Av. la banda (Avenida arterial de la ciudad) lo que facilita su accesibilidad ya sea mediante transporte público o privado.	Su accesibilidad es un tanto limitada debido a que aún algunas calles cercanas se encuentran en proceso de apertura,
	EQUIPAMIENTOS CERCANOS	En cuanto a su contexto urbano, cercano al sitio existe un equipamiento educativo, y religioso, predominan franjas comerciales por su cercanía a avenida arteriales, y equipamientos industriales.	El Distrito en el que se ubica el sitio cuenta con una variedad de equipamientos, cercano a él se encuentran equipamientos educativos, culturales y turísticos.	Debido a que es un área que aún se encuentra en consolidación, no existen algunos equipamientos cercanos como ser: el hospital de segundo nivel San Antonio.
	SERVICIOS BÁSICOS	Cuenta con los servicios de agua potable, electricidad, alcantarillado sanitario y alumbrado público.	Cuenta con los servicios de agua potable, electricidad, alcantarillado sanitario y alumbrado público.	Cuenta con los servicios de agua potable, electricidad, alcantarillado sanitario.
	VULNERABILIDAD (TERR/ACÚSTICA/AMBIENTAL)	Se encuentra próximo a la quebrada Sagredo por lo que existe una contaminación debido a su cercanía, por temporadas existen malos olores por la contaminación del lugar	Se encuentra dentro de una trama urbana y de comercio zonal, puesto que se encuentra cercano a la zona central de la ciudad por lo que el tránsito vehicular en ocasiones es caótico. No existen emanación de malos olores.	Se encuentra en una trama urbana por donde casi no transitan vehículos. Su acústica es relativamente buena. Sin embargo, su cercanía con el hospital de segundo nivel no es conveniente ya que este equipamiento emanara sonidos.

SOCIO-POBLACIONAL	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Es uno de los distritos con mayor población, estructurada por un alto porcentaje de jóvenes y delincuencia.	Es uno de los distritos con mayor población, estructurada por un alto porcentaje de jóvenes	Debido a que es un área que se está consolidando poco a poco cuanta con poca población.
POLITICO ADMINISTRATIVO	DERECHO PROPIETARIO	Municipal	Municipal	Municipal
	NORMATIVA	Uso de suelo permitido	Uso de suelo permitido	Uso de suelo permitido

Fuente: Elaboración propia,2025

Tabla 7. Tabla de Valoración

ALTERNATIVA	SITIO	DIMENSION	CONTEXTO		SERVICIOS	PROMEDIO
			URBANO	NATURAL		
1	8	9	7	8	10	42
2	10	10	9	10	10	49
3	10	10	7	7	8	42

Fuente: Elaboración Propia,2025.

CONCLUSIÓN: Tras un análisis realizado a las tres alternativas de sitio, tomando en cuenta los factores de análisis (físicos naturales, espaciales, sociales y legales) se determinó que el más idóneo para su emplazamiento es la opción N° 2 (ubicada en el Distrito 12 de la ciudad de Tarija) sobre la av. La banda esto debido a que cumple con los distintos parámetros que establecen normativas para este tipo de equipamiento, además de que se encuentra dentro del área de intervención ampliada perteneciente al distrito eco creativo de la ciudad de Tarija.

6.2.1 JUSTIFICACIÓN DEL SITIO

Al encontrarse dentro de la Agenda Urbana 2030 para el desarrollo Sostenible que plantea las IUI (Intervenciones Urbanas Integrales) que son un conjunto de proyectos y acciones urbanas para lograr cambios significativos en la calidad de vida de una zona específica.

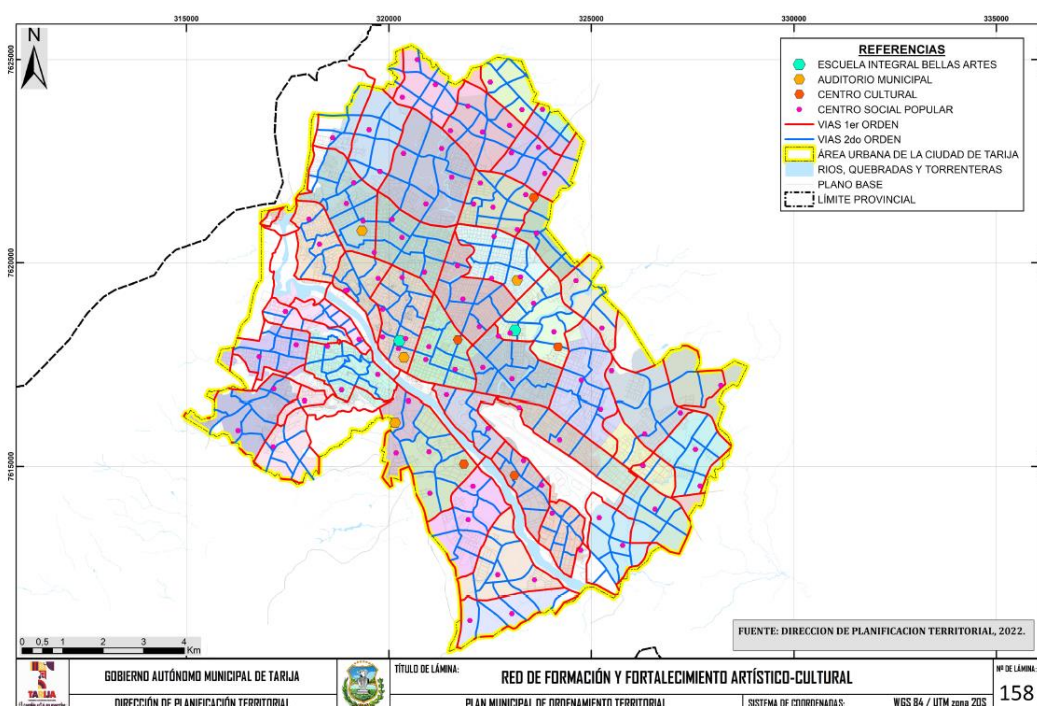
El proyecto IUI Distrito Eco Creativo, elaborado por el Gobierno Municipal de la ciudad de Tarija en 2022, propone al Distrito 12 como escenario de esta planificación, por lo que el terreno seleccionado se encuentra dentro de éste.

Por otra parte, el PLUS de Tarija, en el artículo 45 cataloga a esta zona como Zona Residencial de Alta Densidad 1 y describe lo siguiente:

- Que tiene permitido el uso de suelo para educación y recreación.
- Delimitar espacios para jardines mínimos de 5mts.

Sumado a esto, el Plan Municipal director de Ordenamiento Territorial de Tarija (2023–2043) establece que el estudio y la enseñanza del patrimonio cultural, artístico e histórico son fundamentales para fortalecer la cohesión social y la identidad cultural del municipio, constituyéndose en elementos clave para el diseño de estrategias e intervenciones urbanas orientadas a la preservación patrimonial y la recuperación de áreas de alto valor histórico.

Ilustración 28. Plano de Propuesta de una Red de Formación y Fortalecimiento Artístico Cultural según Dirección de Planificación Territorial



Fuente: Dirección de planificación territorial

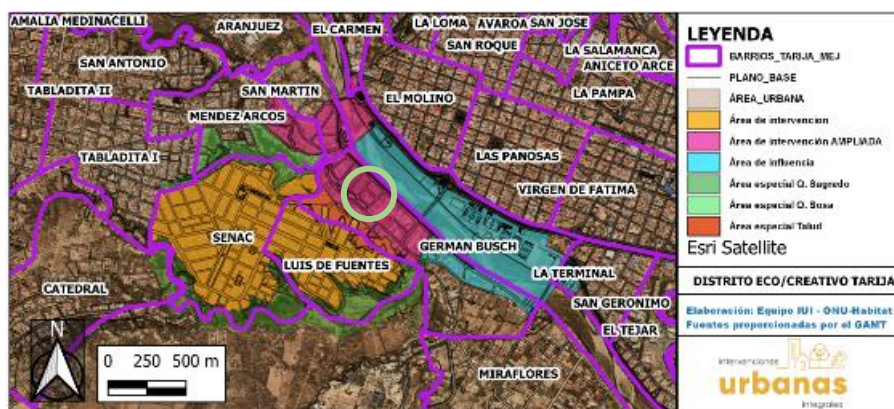
6.3 ANALISIS DE SITIO

6.3.1 CARACTERISTICAS DEL TERRENO

- UBICACIÓN GEOGRAFICA

Se ubicará en el Distrito 12, como parte del proyecto de ONU HABITAD “Distrito Eco-Creativo de Tarija”, dentro del área de intervención ampliada. Para su ubicación se consideró su estructura urbana, conectividad vial y la accesibilidad peatonal.

Ilustración 29. Ubicación del Sitio dentro del Distrito Eco Creativo



Fuente: GAMT- ONU-Habitad

El terreno queda ubicado en el barrio German Bush, sobre la Av. La Banda, Calle 20 de junio y Calle S/N. Su emplazamiento permite una conexión eficiente con vías principales y transporte público, integrándose de manera coherente con su entorno y promoviendo la actividad cultural en la zona.

Ilustración 30. Ubicación del Sitio



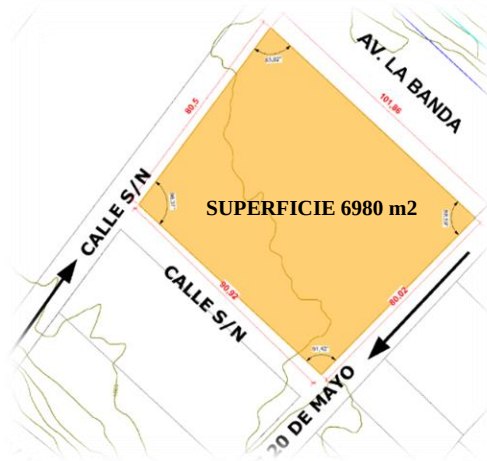
Fuente: Elaboración propia

- **SUPERFICIE:**

El terreno seleccionado tiene una superficie de 6.980 m², la cual será distribuida en las distintas zonas y áreas del proyecto de acuerdo con la propuesta de diseño arquitectónico y los criterios funcionales establecidos.

6.3.2 ASPECTOS FISICOS NATURALES

Ilustración 31. Topografía y dimensiones del terreno



Fuente: Elaboración propia

- **TOPOGRAFIA:**

Es una zona relativamente plana o suavemente inclinada, lo que facilita su diseño y construcción. Sin embargo, la proximidad una fuente hídrica puede presentar retos en la estabilidad del terreno, por lo que un estudio geotécnico sería fundamental.

Ilustración 32. Fuentes hidrograficas cercanas al terreno

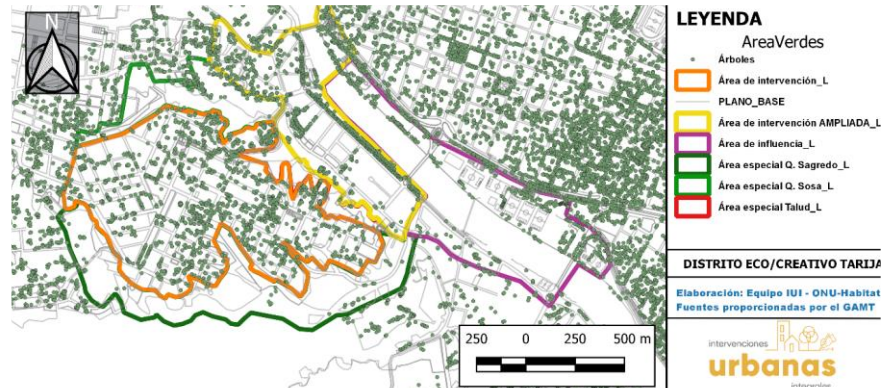


Fuente: Elaboración propia

- **HIDROGRAFIA:**

El sitio se encuentra ubicado a corta distancia del río Guadalquivir, por lo que el proyecto debe incorporar soluciones de drenaje y manejo hídrico que permitan prevenir riesgos ante posibles desbordes.

Ilustración 33. Vegetacion existente en el distrito 12



Fuente: GAMT- ONU-Habitad

- **VEGETACIÓN**

Existe una variedad de flora o especies vegetales dentro del distrito donde se ubica el sitio elegido, sobre todo a riberas del río Guadalquivir, donde predominan especies nativas, aunque gran parte ha sido degradada por la expansión urbana y falta de manejo ambiental.

Tabla 8. Vegetacion existente en su entorno

	TIPO DE VEGETACION	ESPECIE NATIVA	FUNCION PRINCIPAL
	Arborea	Sauce	Estabilización de riberas, control de erosión, generación de sombra
	Arborea	Molle	Sombra, resistencia climática, identidad paisajística
	Arborea	Churqui	Aporte ecológico y paisajístico

	Arbustiva	Taco	Control de erosión, biodiversidad
	Arbustiva	Carnavalito	Cobertura vegetal, identidad paisajística
	Arbustiva	Chilca	Protección de suelo, delimitación de espacios

Fuente: Elaboración propia

Se destacan especies como:

- Sauces: árboles y arbustos característicos de márgenes de agua, que ayudan a estabilizar el suelo y proporcionar sombra
- Churqui: especie arbórea nativa que forma parte de la vegetación espontánea de la región.
- Molle: Árbol típico de la región, el cual tiene como principal función proporcionar sombra, resistencia climática e identidad paisajística.
- Carnavalito y taco: Especies arbustivas aledañas a los aires de quebradas, predominan en el distrito 12 y 13.

Ilustración 34. Vegetación del Sitio



VEGETACION BAJA (MATORRALES Y ARBUSTOS)

Fuente: Elaboración propia

El sitio cuenta con predominante vegetación de porte bajo, compuesta por arbustos y matorrales, esto como resultado del limitado mantenimiento y descuido progresivo en la zona. Esta condición ha favorecido un crecimiento espontáneo de la cobertura vegetal, evidenciando la falta de intervenciones de conservación y gestión del espacio.

- CLIMA

El área urbana y por ende del sitio se ve afectada por dos diferentes tipos de clima: templado árido (95%) y templado semiárido (5%).

- Temperatura:

El municipio de Tarija se caracteriza por tener un clima templado árido en la mayor parte de su extensión territorial y su temperatura media oscila entre los 17 °C a 23 °C, aunque durante el mes de julio suele bajar considerablemente superando incluso los 0° C, y hasta ser acompañada por nevadas, por ejemplo en 1966 se registró en esta región una temperatura de -8 °C, el 20 de julio de 2010 la temperatura descendió por primera vez a -9,2 °C acompañada por copiosas nevadas, y fue el año 2019 en el mes de julio que tras 40 años nevó.

Tabla 9. Temperaturas mínimas extrema

TEMPERATURA MÍNIMA EXTREMA (°C)												
Estación: AEROPUERTO Lat. S.: 21° 32' 48" Provincia: CERCADO							Long. W.: 64° 42' 39" Departamento: TARIJA Altura: 1,849 m.s.n.m.					
AÑO	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1966	11,0	9,3	7,5	3,3	-1,0	-3,5	-4,2	-8,0	-4,0	7,0	8,0	7,4
2010	12,6	12,8	9,8	6,4	-2,7	-0,8	-9,2	-2,7	2,7	6,3	6,8	6,0

Tabla 10. Temperaturas máximas extrema

TEMPERATURA MÁXIMA EXTREMA (°C)												
Estación: AEROPUERTO Lat. S.: 21° 32' 48" Provincia: CERCADO							Long. W.: 64° 42' 39" Departamento: TARIJA Altura: 1,849 m.s.n.m.					
AÑO	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1977	33,3	32,0	35,0	37,3	32,0	32,0	32,0	34,0	35,4	39,3	36,0	34,6
2014	36,0	31,5	36,0	35,0	32,9	33,7	34,6	35,8	37,2	39,7	35,4	36,0

Fuente: SENAMI

- Humedad:

El nivel de humedad percibido en Tarija, no varía considerablemente durante el año, y permanece prácticamente constante en 0 %.

- Precipitaciones:

La probabilidad de días mojados en Tarija varía considerablemente durante el año. La temporada más mojada dura alrededor de 4,1 meses, y temporada más seca dura 7,9 meses.

- ASOLEAMIENTO Y VIENTOS

- Asoleamiento:

La duración del día en la ciudad de Tarija es variada durante todo el año. En promedio los días más cortos comprenden 11 horas de luz natural; y los días largos más de 13 horas aproximadamente, esto se debe a la salida de sol más temprana.

El sitio cuenta con iluminación natural de forma directa durante todo el año.

- Vientos:

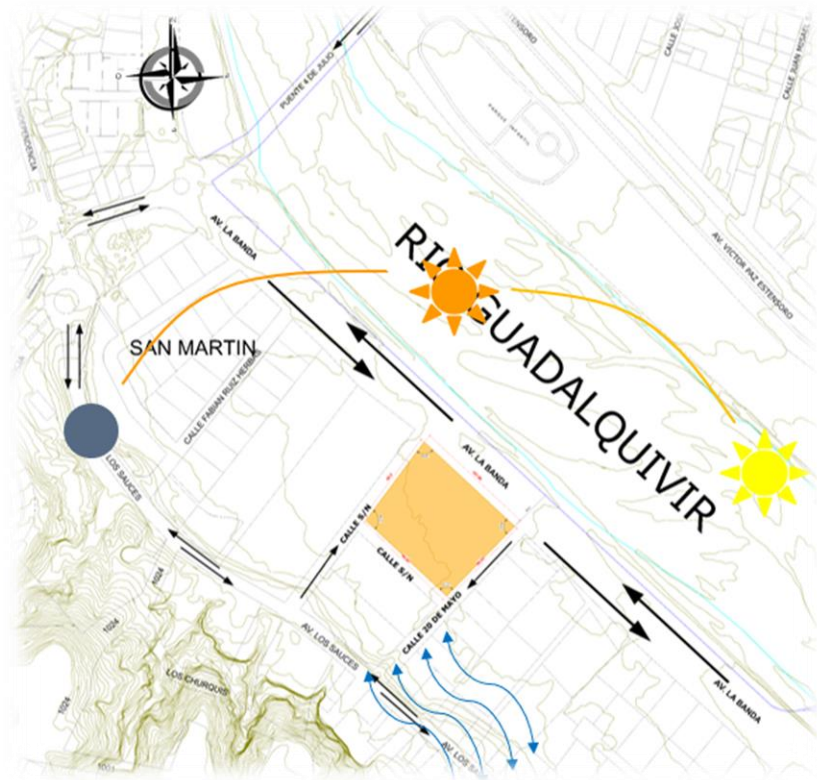
En Tarija, la velocidad del viento presenta variaciones estacionales leves a lo largo del año, con un período más ventoso de aproximadamente 5,5 meses y velocidades promedio superiores a 10,7 km/h, y otro más calmado de 6,5 meses con promedios cercanos a 9,6 km/h, predominando vientos provenientes del sureste. Los registros históricos de la estación del aeropuerto indican un incremento progresivo en la intensidad del viento, alcanzando valores máximos de entre 30 y 35 nudos por hora, con el mayor registro observado en julio de 2009.

Tabla 11. Velocidad del viento

VELOCIDAD DEL VIENTO (nudos/hrs. a 10m.)												
Estación: AEROPUERTO Provincia: CERCADO Departamento: TARIJA							Lat. S.: 21° 32' 48" Long. W.: 64° 42' 39" Altura: 1,849 m.s.n.m.					
AÑO	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1971	14,0	11,0	10,0	10,0	10,0	28,0	15,0	20,0	14,0	14,0	14,0	10,0
2006	25,0	-	8,0	9,0	6,0	23,0	20,0	32,0	32,0	27,0	32,0	25,0
2007	23,0	25,0	20,0	30,0	30,0	25,0	25,0	30,0	30,0	25,0	26,0	30,0
2008	7,0	25,0	25,0	-	30,0	25,0	35,0	30,0	30,0	30,0	25,0	-
2009	25,0	30,0	-	25,0	25,0	-	45,0	35,0	35,0	30,0	25,0	30,0
2010	22,0	30,0	-	-	30,0	-	30,0	30,0	30,0	25,0	22,0	25,0
2011	20,0	-	-	-	-	23,0	24,0	25,0	25,0	30,0	25,0	27,0
2012	35,0	-	25,0	24,0	-	-	26,0	-	30,0	25,0	-	25,0
2013	20,0	-	-	-	-	25,0	32,0	-	35,0	25,0	28,0	25,0
2014	30,0	25,0	25,0	-	25,0	27,0	32,0	27,0	28,0	27,0	-	25,0

Fuente: SENAMI

Ilustración 35. Asoleamiento y Vientos



Fuente: Elaboración propia

Ambos factores como el asoleamiento y el viento pueden ser aprovechados para el diseño y optimización de las características del equipamiento.

- Condiciones para Espacios al Aire Libre: Dado el clima cálido y seco, es recomendable incorporar sistemas de sombreado, ventilación natural y uso de materiales que favorezcan la eficiencia energética.
- Áreas de servicios sanitarios: los servicios sanitarios se ubicarán en la parte lateral derecha del sitio puesto que tendrán una mejor ventilación y evitarán el asoleamiento que puede llegar a generar malos olores.

Ilustración 36. Visuales del Sitio



Fuente: Elaboración propia

CONCLUSION:

El sitio presenta condiciones favorables derivadas del clima templado de Tarija, con temperaturas moderadas y vientos predominantes desde el Sureste, que permiten la aplicación de estrategias de diseño bioclimático pasivo. Por otra parte, su cercanía con el río Guadalquivir y áreas verdes aporta un gran valor paisajístico y mejora el microclima, aunque exige medidas de control de riesgos de inundación. Asimismo, su topografía plana facilita la implantación del proyecto, optimizando los procesos constructivos y de accesibilidad.

En conjunto, estas características ofrecen una base adecuada para el desarrollo de un proyecto sostenible e integrado al entorno natural.

6.3.3 ASPECTOS FISICOS TRANSFORMADOS

- INFRAESTRUCTURA VIAL

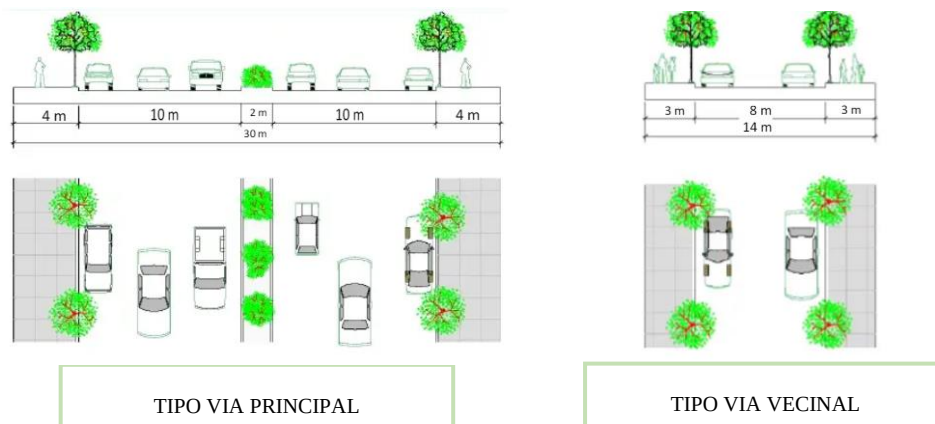
Ilustración 37. Infraestructura Vial



Fuente: cadmapper 3d

El sitio se localiza sobre una vía de primer orden, la avenida La Banda, una de las principales arterias de circulación de la ciudad, lo que garantiza una adecuada accesibilidad vehicular y una eficiente cobertura de transporte público. Por otra parte, se emplaza entre dos hitos viales de relevancia urbana, como el Puente Bicentenario y el Puente 4 de Julio, los cuales constituyen elementos estructurantes de la movilidad urbana.

Ilustración 38. Tipología de vías



Fuente: PMOT

La localización del sitio sobre la Av. La Banda resulta idónea debido a su condición de vía principal dentro del sistema vial establecido por el PMOT. Su alto nivel de accesibilidad vehicular y cobertura de transporte público garantiza una conexión eficiente con distintos sectores urbanos, favoreciendo la afluencia de usuarios a este equipamiento de carácter

cultural. De igual manera su rol estructurante dentro del Distrito Eco-Creativo potencia la visibilidad y proyección urbana del proyecto, permitiendo su integración a la red de circuitos culturales propuesta.

- ESTRUCTURA URBANA

Ilustración 39. Uso de suelo

Uso Actual	Superficie (M2)	%
Area Residencial	2.400.000	60,00
Area No Edificada	990.330	24,77
Vías	343.545	8,58
Areas Verdes	190.500	4,76
Area Productiva	5.500	0,14
Equipamiento de Educación	30.000	0,75
Equipamiento de Salud	4.475	0,11
Equipamiento Deportivo	31.815	0,79
Equipamiento de Comercio	-	-
Equipamiento de Administración o Gestión	1.825	0,04
	2.400	0,06
Equipamiento de Transporte	-	-
Equipamiento Industrial	-	-
Equipamiento de Servicios Públicos	-	-
Equipamiento Diversos	-	-
Total	4.000.000	100

Fuente: Base Boleta Barrial (presidente/ Junta Vecinal)

Elaboración: UTEPLAN

Fuente: UTEPLAN

- Uso residencial:

De acuerdo a la tabla anteriormente presentada, la cual muestra la distribución del uso actual del suelo en el área de estudio, se observa la predominancia del uso residencial, que ocupa 2.400.000 m², equivalente al 60% del total, lo que evidencia el carácter habitacional del sector. Según datos proporcionados por el último censo, la población en su mayoría (98 %) ocupa 2.366 viviendas particulares, registrándose solo 38 viviendas colectivas donde habitan 65 mujeres y 63 hombres.

Ilustración 40. Tipología de viviendas



VIVIENDAS DE USO MIXTO



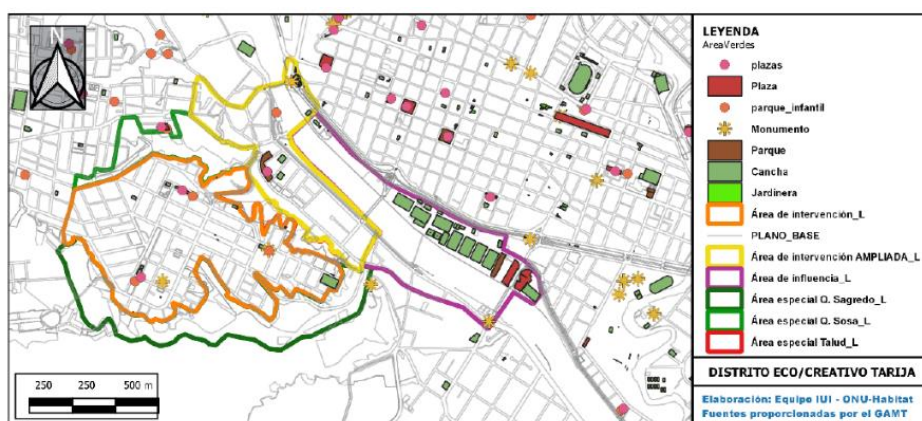
VIVIENDA UNIFAMILIAR



VIVIENDA MULTIFAMILIAR

En el entorno inmediato del sitio se identifican tres tipologías de viviendas predominantes. En primer lugar, las viviendas unifamiliares, que constituyen el mayor porcentaje del tejido residencial y definen el carácter doméstico del sector. En segundo lugar, se reconocen viviendas de uso mixto, las cuales combinan la función habitacional con actividades comerciales; muchas de ellas se localizan a lo largo de la avenida Los Sauces y se encuentran principalmente vinculadas a la actividad de alfarería y producción de ladrillos. Finalmente, en contraste con estas tipologías tradicionales, se evidencia la reciente incorporación de viviendas multifamiliares, cuya presencia introduce una mayor densidad y un cambio progresivo en la morfología urbana del área.

Ilustración 41. Areas verdes

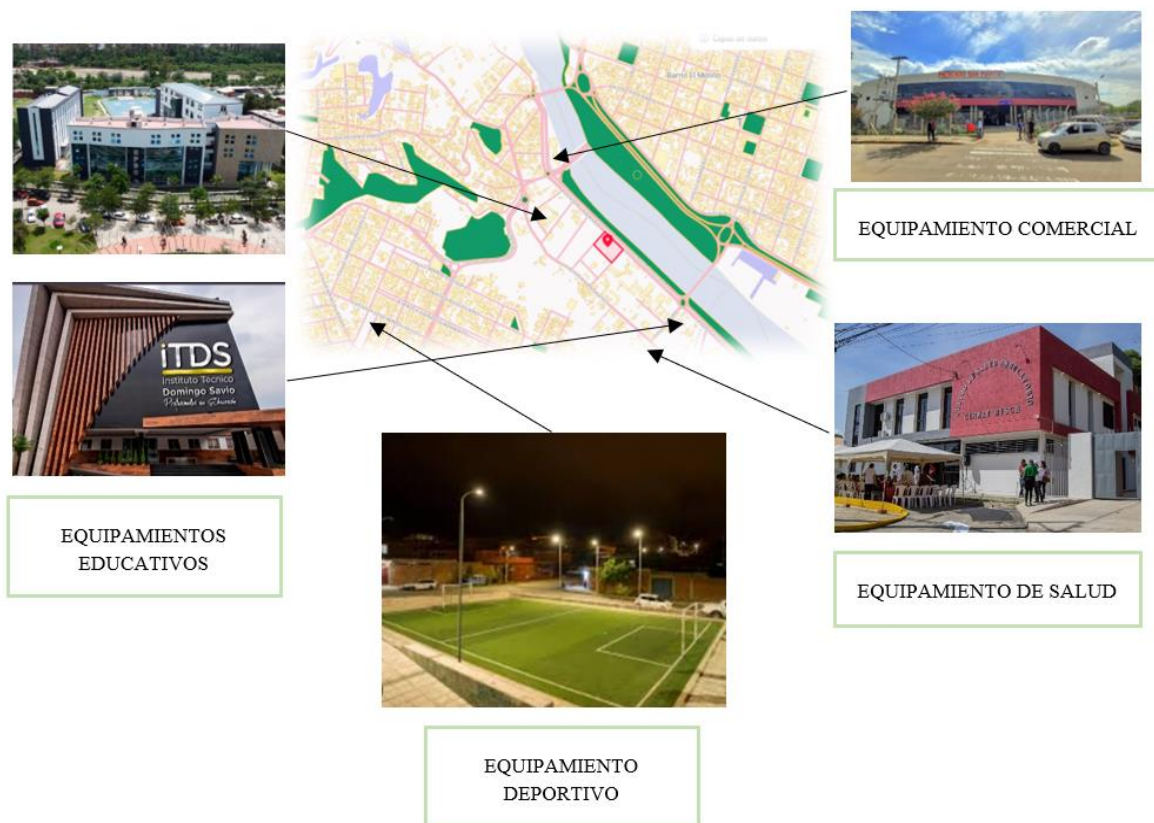


Fuente: IUI ONU HABITAT

- Áreas verdes

Las áreas verdes alcanzan una superficie de 190.500 m², equivalente al 4,76% del total, lo que evidencia una presencia significativa de vegetación de porte medio y alto. Dichas áreas se localizan principalmente a lo largo de las riberas del río Guadalquivir e incorporan dos de los tres miradores más relevantes de la ciudad: el Mirador de los Sueños y el Mirador Héroes de la Independencia, los cuales aportan un alto valor paisajístico y recreativo al sector.

Ilustración 42. Equipamientos



Fuente: Elaboración propia

- Equipamientos

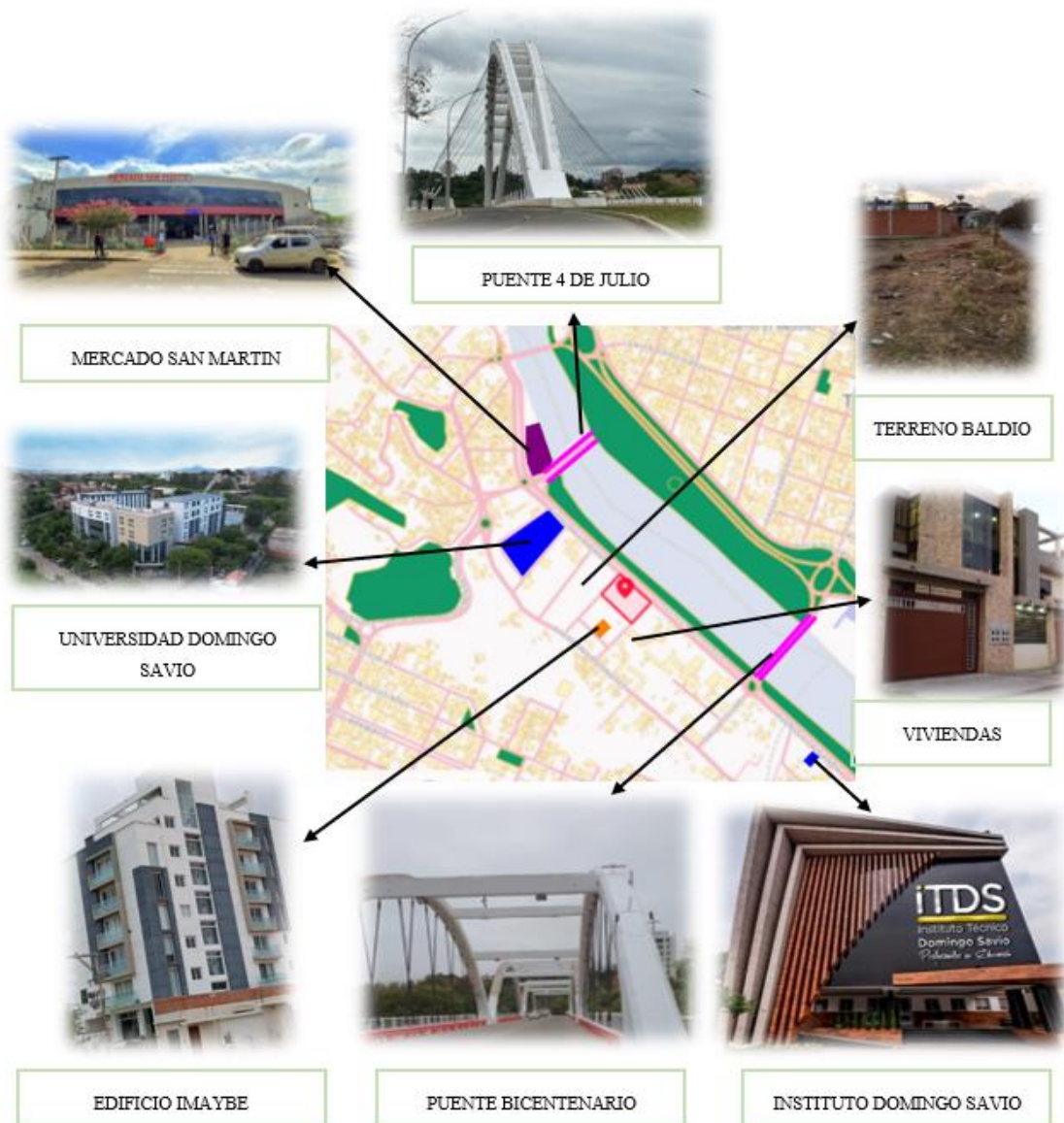
Existe una presencia limitada de equipamientos urbanos en el sector, esto basado en la ilustración 37 (uso de suelo) anteriormente mostrada, donde los equipamientos urbanos (educación, salud, deportivo, administración y gestión) se denotan con porcentajes reducidos, ninguno superior al 1%, lo que indica una baja dotación de servicios especializados en el área.

- Servicios básicos

El Distrito 12 cuenta con acceso a agua potable, electricidad, alcantarillado y otros servicios básicos. Sin embargo, algunas áreas pueden tener deficiencias en cuanto a la gestión de residuos o el acceso a espacios públicos de calidad, lo que podría ser un área de mejora.

- RELACION DEL SITIO Y SU CONTEXTO INMEDIATO

Ilustración 43. Relación del sitio y su contexto inmediato



Fuente: Elaboración propia

El entorno inmediato del sitio presenta una configuración urbana heterogénea, caracterizada por la existencia de edificaciones residenciales de tipología unifamiliar y multifamiliar (como ser el edificio IMAYBE), así como también, áreas no consolidadas correspondientes a terrenos baldíos. A una corta distancia se localizan equipamientos de educación superior, como la universidad y el Instituto Domingo Savio, lo que refuerza el carácter educativo del

sector. En cuanto a los equipamientos de carácter comercial, el área se encuentra próxima al Mercado San Martín. Asimismo, el sitio se emplaza entre dos hitos viales de relevancia urbana, como el Puente Bicentenario y el Puente 4 de Julio, los cuales constituyen elementos estructurantes de la movilidad urbana y referencia territorial del área.

- RELACION DEL SITIO CON EQUIPAMIENTOS URBANOS PERTENECIENTES AL DISTRITO CREATIVO

Ilustración 44. Relación del sitio y equipamientos del Distrito Creativo

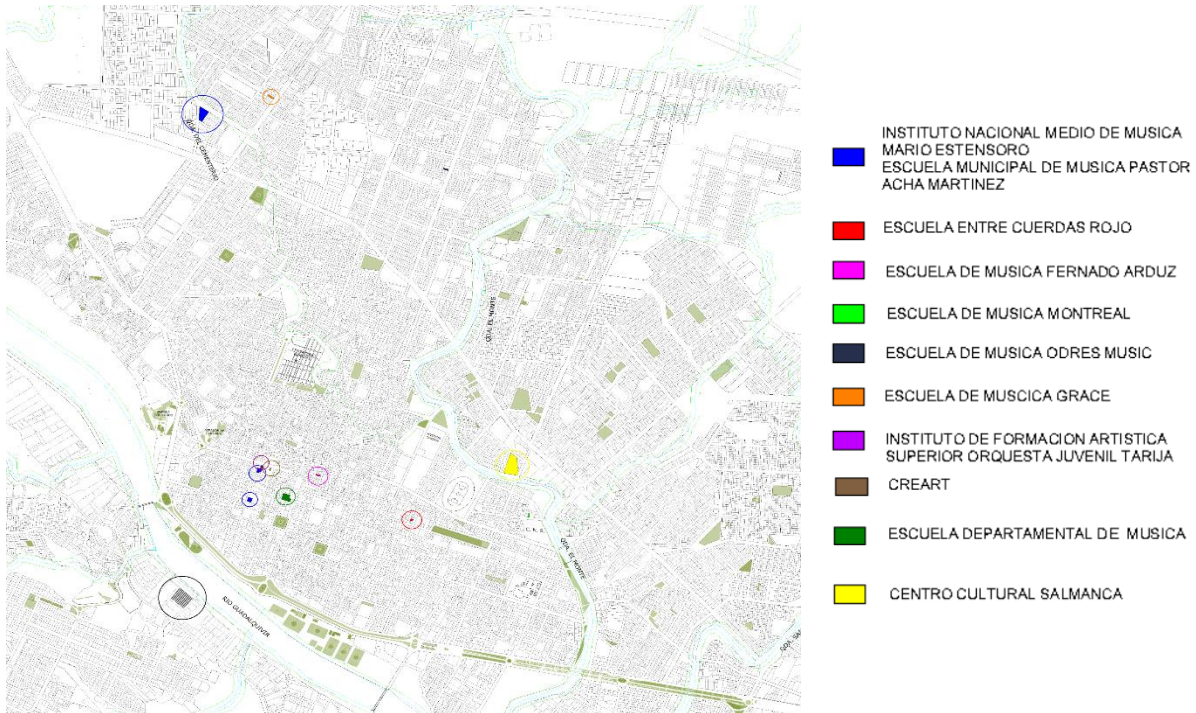


Fuente: Elaboración propia

Debido a su ubicación estratégica dentro del Distrito 12, formando parte del área de intervención ampliada de la propuesta de Distrito Eco-Creativo (elaborada por el Gobierno Autónomo Municipal de Tarija (GAMT) en coordinación con ONU-Habitat), el sitio se encuentra estrechamente vinculado a equipamientos de carácter cultural y creativo, conformando un circuito cultural-turístico que impulsa el desarrollo de la economía naranja.

- RELACION DEL SITIO CON EQUIPAMIENTOS CON CARACTERISTICAS SIMILARES (CENTROS CULTURALES CON ENFOQUE MUSICAL)

Ilustración 45. Relación del sitio y equipamientos con enfoque musical



En relación con los equipamientos que brindan servicios culturales, particularmente aquellos orientados a la enseñanza y difusión de la cultura musical en Tarija, se observa que el sitio se encuentra próximo a una red consolidada de este tipo de infraestructuras. Esta condición se debe a su cercanía con el centro histórico de la ciudad, el cual concentra en gran medida las principales actividades culturales y espacios de expresión artística del municipio.

CONCLUSION:

El entorno urbano del sitio presenta un tejido heterogéneo en proceso de consolidación, con predominio de vivienda unifamiliar de baja a media densidad y una incorporación progresiva de viviendas multifamiliar, sobre todo en ejes estructurantes del sector. Su localización estratégica, próxima a la avenida La Banda y entre hitos viales relevantes (puente bicentenario y 4 de Julio), garantiza su accesibilidad y conectividad urbana. El área combina usos residenciales, comerciales, educativos y productivos tradicionales, complementados por equipamientos comerciales y de educación superior que dinamizan este sector. Asimismo, la

cercanía al río Guadalquivir aporta un gran valor paisajístico y ambiental, aunque plantea desafíos vinculados al manejo hídrico. En conjunto, el sector ofrece condiciones favorables para la regeneración urbana y la integración de nuevas intervenciones arquitectónicas.

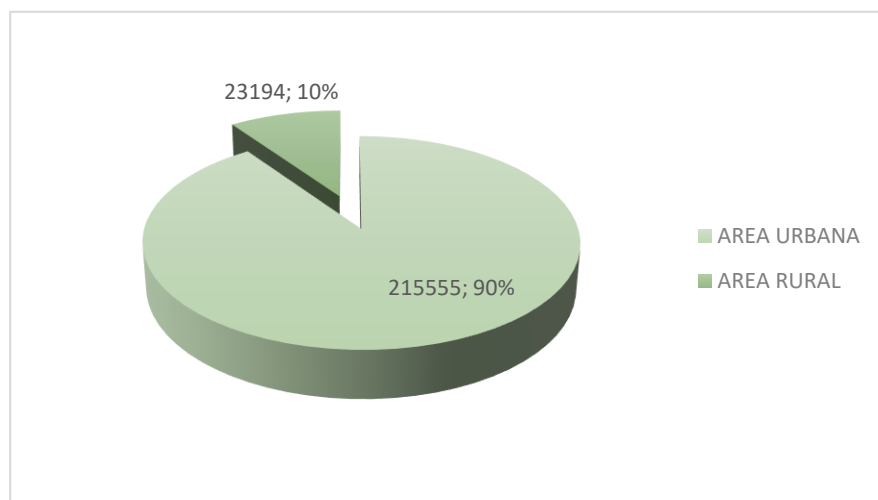
6.3.4 ASPECTOS SOCIOPOBLACIONAL Y CULTURAL

- **ASPECTOS DEMOGRÁFICOS**

- **Población:**

Según datos proporcionados por el Censo Nacional de Población y Vivienda 2024 del Instituto Nacional de Estadística (INE), el departamento de Tarija tiene una población de 534.348 habitantes. Mientras que el municipio de la ciudad de Tarija registra 238.749 habitantes conforme a el mismo distribuida en un 90% (215.555 hab.) en el área urbano y 10% (23.194 hab.). Por lo tanto, la mayor concentración de la población se da en el núcleo urbano de la ciudad de Tarija, mostrando así una tendencia de alta urbanización.

Ilustración 46. Poblacion del municipio de Tarija por àrea geografica



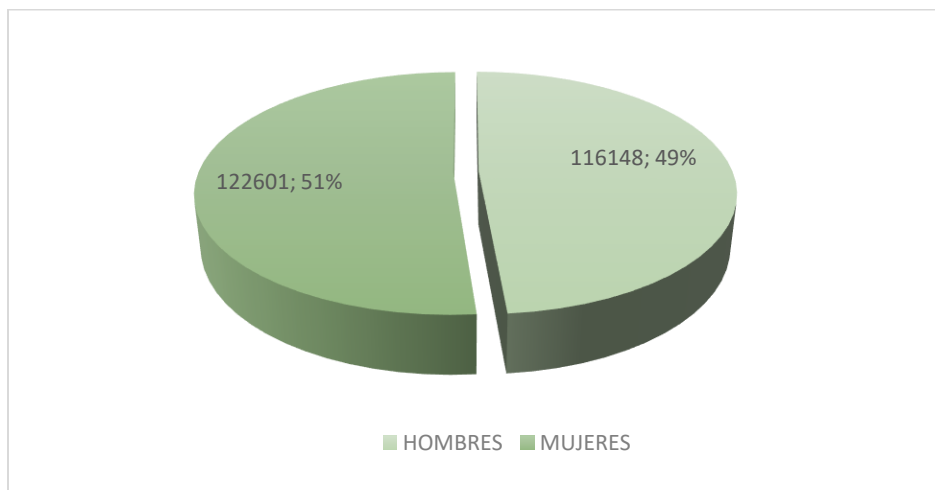
Fuente: elaboración propia basada en datos del INE

El gráfico evidencia que la ciudad de Tarija concentra una proporción significativa de la población, consolidándose como principal centro administrativo y de servicios. Esta concentración poblacional justifica la localización de equipamientos culturales y urbanos de escala ciudad, capaces de responder a la demanda social actual y futura.

- **Población por sexo**

La distribución por sexo en la ciudad de Tarija presenta una estructura equilibrada, con una ligera predominancia de población femenina de un 51% (122601 hab.) con respecto a la masculina de un 49% (116148 hab.), esto de acuerdo a datos proporcionados por el Censo Nacional 2024 del INE. Esta composición refleja una dinámica urbana estable, característica de ciudades intermedias con funciones administrativas, educativas y culturales consolidadas.

Ilustración 47. Poblacion del municipio de Tarija por sexo

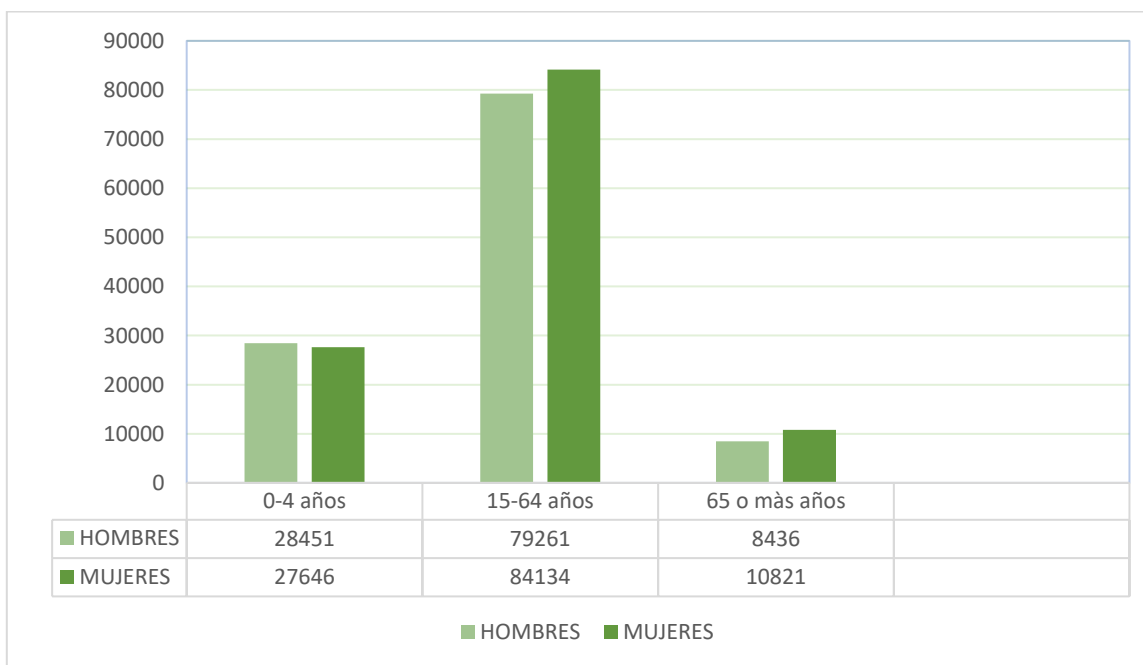


Fuente: elaboración propia basada en datos del INE

- Pirámide de edades

La estructura etaria de la población de la ciudad de Tarija se divide en tres grandes grupos de edad: población de 0-14 años (56.097 hab.) población de 15-64 años (163.395 hab.) población de 65 a más (19.257 hab.) según datos proporcionados por el INE, evidenciando así una población predominantemente joven y en edad productiva, con mayor concentración en los rangos de 15 a 64 años. Esta composición demográfica genera una demanda sostenida de equipamientos educativos, culturales y recreativos, orientados al desarrollo social, la formación y el fortalecimiento de la identidad urbana.

Ilustración 48. Poblacion del municipio de Tarija por sexo



Fuente: elaboración propia basada en datos del INE

- Tasa de crecimiento anual

La ciudad de Tarija a través de datos intercensales proporcionados por el INE ha mostrado una tasa de crecimiento anual aproximada del 1.3%, evidenciando así un crecimiento poblacional sostenido y moderado. Influenciado en gran medida por la migración interna tanto departamental como del interior del país. En términos de planificación urbana, esta tendencia permite proyectar el desarrollo de la ciudad de manera gradual y controlada, favoreciendo la provisión progresiva de infraestructura, vivienda y equipamientos públicos, y generando condiciones adecuadas para la implementación de proyectos culturales y sociales que respondan a la demanda actual y futura de la población.

- Composición familiar

se caracteriza por hogares mayormente nucleares, compuestos por padres e hijos, aunque también se encuentran familias extensas. Esta estructura familiar permite diseñar actividades y programas que involucren tanto a jóvenes como a adultos, fomentando la participación familiar y comunitaria en la cultura musical.

- ASPECTOS SOCIALES
- Población con grado educativo

Ilustración 49. Poblacion en edad escolar asistente

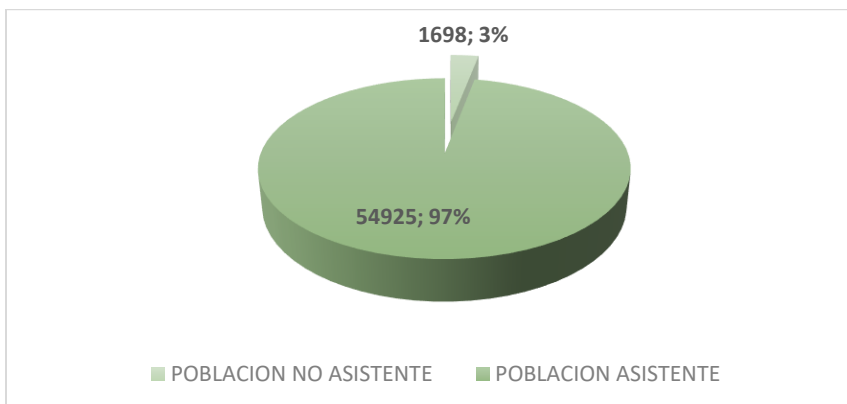


Ilustración 50. Poblacion de 15 a màs alfabeta

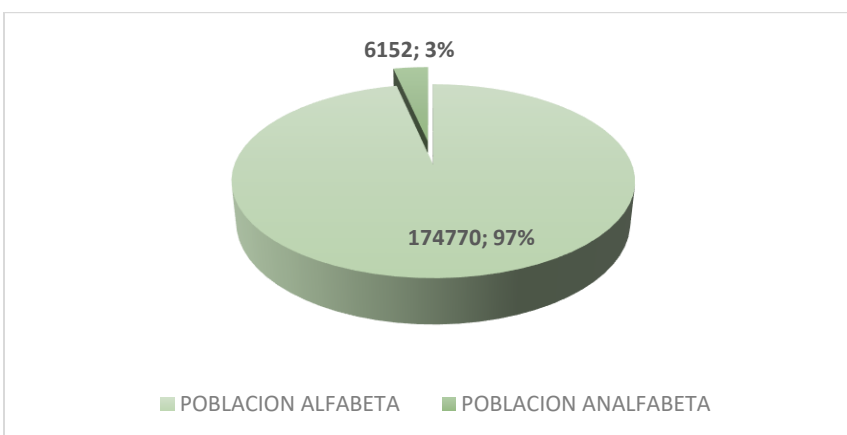
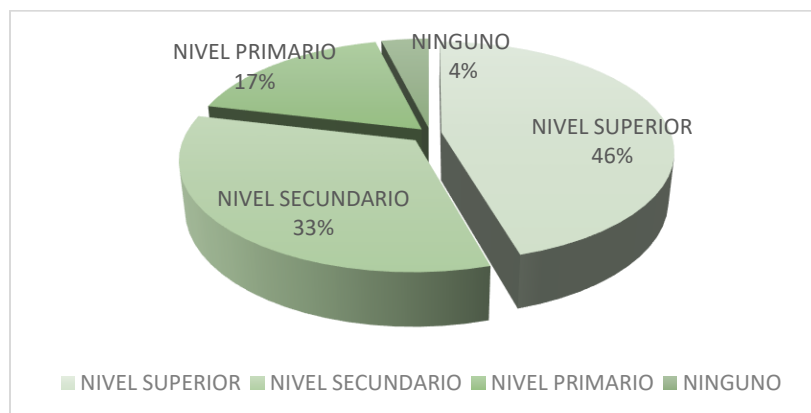


Ilustración 51. Nivel de instrucción alcanzado por poblacion de 19 o màs



Fuente: elaboración propia basada en datos del INE

La población perteneciente a la ciudad de Tarija presenta un grado educativo favorable, registrando un alto porcentaje de habitantes con educación primaria y secundaria completa, así como un crecimiento sostenido del nivel de educación superior, impulsado por la presencia de universidades, institutos técnicos y centros de formación especializados. Lo cual respalda la vocación académica del proyecto.

- ASPECTO CULTURAL
 - Diagnóstico de la actividad cultural en Tarija

La cultura tarijeña se caracteriza por una fuerte identidad regional y se expresa principalmente a través de la música, la danza, las festividades populares, la gastronomía y las prácticas comunitarias, que fortalecen el sentido de pertenencia y cohesión social. La música y el canto son importantes en su vida cultural, destacándose géneros tradicionales como la cueca tarijeña, la tonada y el bailecito, acompañados por instrumentos como la guitarra, el violín y el bombo. Estas expresiones musicales están estrechamente vinculadas a celebraciones religiosas y cívicas, como la Fiesta de San Roque, considerada una de las manifestaciones culturales más representativas del departamento, donde la música, la danza y la devoción popular se integran de manera colectiva.

Ilustración 52. Nivel de instrucción alcanzado por población de 19 o más



FIESTA GRANDE DE SAN ROQUE



FIESTA DE LA PASCUA



CARNAVAL CHAPACO

Ilustración 53. Generos musicales tradicionales



CUECA CHAPACA



BAILECITO



RUEDA CHAPACA

Ilustración 54. Instrumentos tipicos de la región



ERQUE Y CAJA



CAÑA



QUENILLA Y CAMACHEÑA



GUIARRA



BOMBO



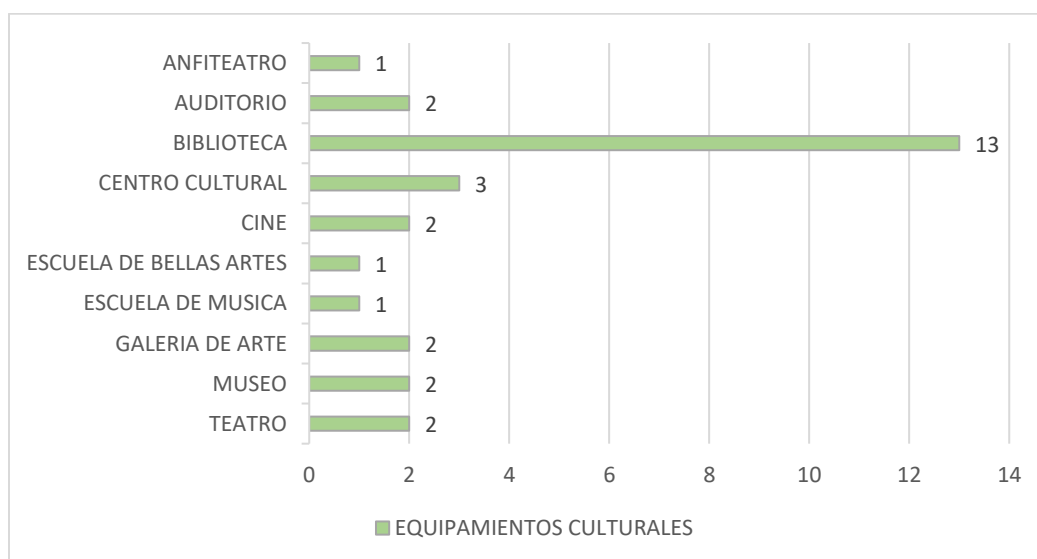
VIOLIN

Fuente: elaboración propia

Asimismo, la cultura tarijeña se manifiesta en un estilo de vida marcado por la sociabilidad, el uso del espacio público, las peñas, los encuentros musicales y las festividades barriales. La gastronomía típica, los saberes artesanales y las expresiones artísticas contemporáneas complementan este patrimonio cultural vivo. Por lo tanto, al ser un activo social y fundamental, en la vida cotidiana de la población tarijeña, esta debe ser fortalecida mediante equipamientos culturales que promuevan la preservación, enseñanza y difusión de sus expresiones tradicionales y actuales.

- Equipamientos culturales en la ciudad de Tarija

Ilustración 55. Equipamientos culturales en la ciudad de Tarija

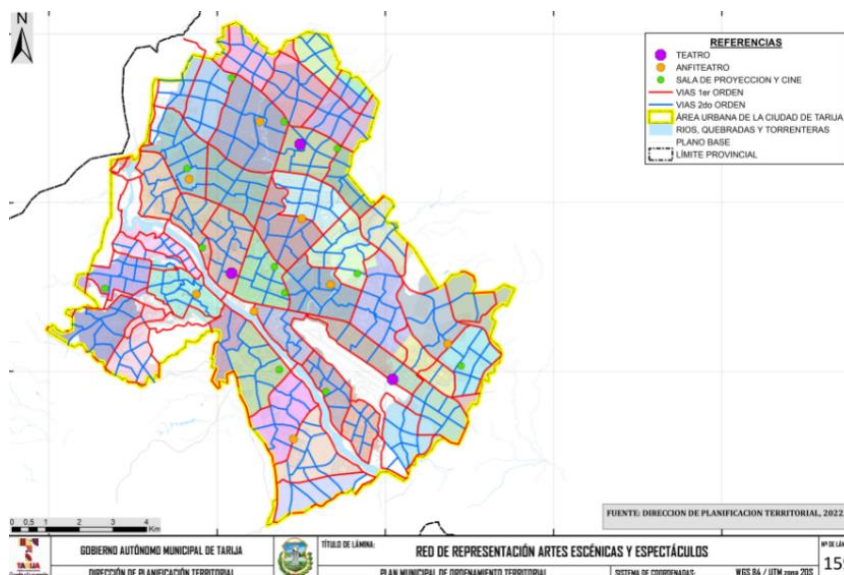


Fuente: Dirección de Turismo y cultura

Actualmente, la ciudad de Tarija cuenta con 29 equipamientos y/o espacios destinados a la actividad cultural. Si bien en ella se desarrollan diversas manifestaciones artísticas, muchos de los espacios existentes no reúnen las condiciones adecuadas para su óptimo desenvolvimiento. Asimismo, una parte significativa de estos equipamientos se concentra en el área central de la ciudad, lo que genera un desequilibrio territorial en el acceso a la infraestructura cultural respecto a otros sectores urbanos.

Es por eso, que resulta fundamental proveer a la población de espacios culturales equitativamente distribuidos, que fomenten la integración social, el acceso a la actividad artística y cultural, y la ocupación del tiempo libre en prácticas positivas y formativas.

Ilustración 56. Localización de centros culturales en la ciudad de Tarija



Fuente: Dirección de Turismo y cultura

- Centros culturales con enfoque musical la ciudad de Tarija

Si bien en la ciudad de Tarija no existen centros con un enfoque exclusivo o específico en la cultura musical, es posible identificar diversos espacios que promueven y difunden esta actividad a través de talleres, programas formativos, conciertos y orquestas juveniles.

De igual manera, se desarrollan eventos temporales de gran escala, como conciertos y talleres nacionales e internacionales de música, que dinamizan la actividad musical y generalmente activan espacios públicos para su desarrollo.

a) Escuela Municipal de Música Regional y Arte Pastor Acha Martínez:

Es un centro de formación musical, con cursos y talleres dirigidos tanto a niños como adultos interesados en aprender instrumentos y repertorio regional.

b) Teatro de la Cultura:

Es la principal infraestructura escénica de Tarija, donde se desarrollan conciertos, espectáculos musicales y eventos artísticos.

c) Patio del Cabildo:

Espacio patrimonial que cuenta con auditorio y programación cultural diversa entre estas, actividades musicales.

d) Centro Cultural Salamanca:

Es un espacio destinado a actividades culturales (salón de actividades y teatro).

e) Anfiteatro del Parque Temático:

Espacio destinado a conciertos y eventos musicales de gran escala.

f) Centros de enseñanza musical de carácter particular o privado:

Espacios destinados a la enseñanza y formación artística, ofrecen clases de instrumentos, canto y teoría musical, a través de academias, escuelas independientes y talleres particulares. Sin embargo, su alcance suele ser limitado en cuanto a infraestructura y capacidad, ya que operan en espacios adaptados, y económicamente por su alto valor monetario.

g) Peñas folklóricas:

Espacios de entrenamiento, que ofrecen conciertos musicales y servicios gastronómicos

h) Plazas espacios públicos:

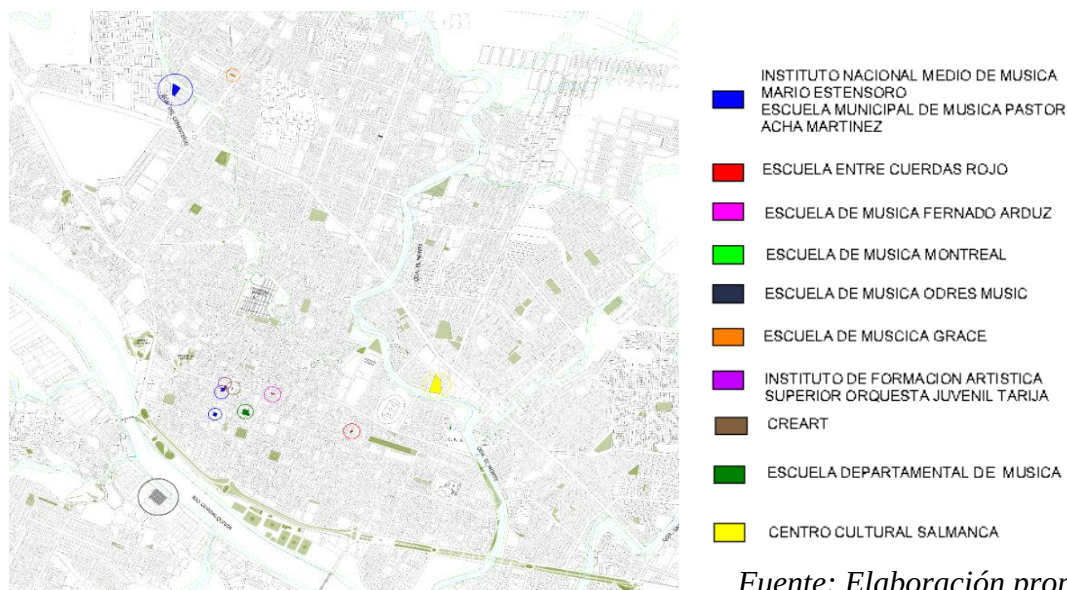
Se realizan actividades musicales para difundir la cultura musical de la región.

Ilustración 57. Equipamientos culturales en la ciudad de Tarija



Fuente: elaboración propia

Ilustración 58. Centros de enseñanza musical en la ciudad de Tarija



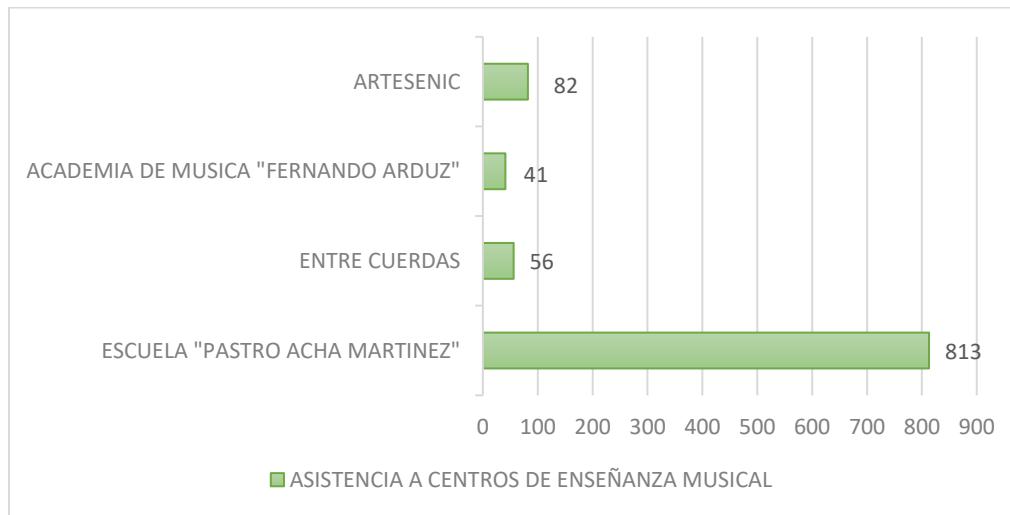
Fuente: Elaboración propia

Aunque no existe un recuento oficial en cuanto centros que ofrezcan servicios musicales, se puede observar que en la ciudad de Tarija existen centros de formación musical (la mayoría de estos se desarrolla de manera aislada, sin una articulación clara) como así también espacios culturales, que componen circuito musical y cultural, lo que indica que la infraestructura actual es funcional pero limitada en cantidad y especialización, evidenciando así la necesidad de un equipamiento que articule enseñanza, producción y difusión musical bajo un enfoque inclusivo. Esta situación refuerza la pertinencia de la creación de un Centro de Enseñanza y Difusión Musical, capaz de complementar la oferta privada existente, ampliar el acceso a la formación artística y consolidar un nodo cultural estratégico dentro del Distrito Creativo de Tarija.

- Población que acude a centros de enseñanza musical

Debido a que no existe una base de datos precisa que evidencie la cantidad de población asistente a este tipo de centros, se realizaron entrevistas a instituciones dedicadas a la enseñanza musical dentro de la ciudad de Tarija, tanto de carácter público como privado. Entre ellas se encuentran la Escuela Regional de Música “Pastor Achá Martínez” (Público), la Escuela de Artes Musicales “Entre Cuerdas”, la Academia de Música “Fernando Arduz” y el Centro Cultural “Artesenic”(Particulares).

Ilustración 59. Asistencia a centros de enseñanza musical



Fuente: Elaboración propia

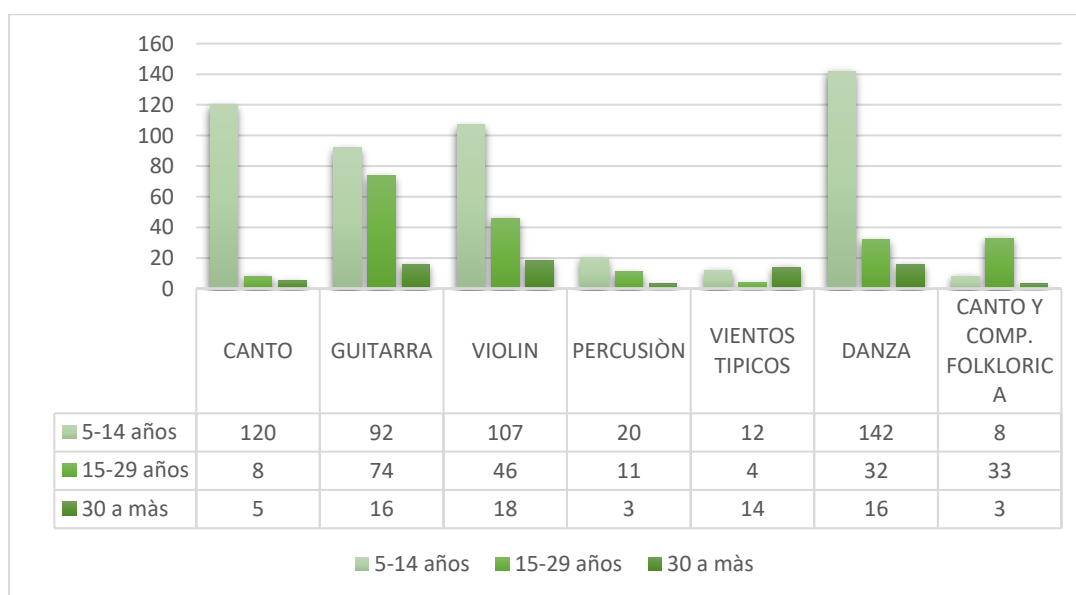
El gráfico representa la asistencia a centros de enseñanza musical en la ciudad de Tarija, a partir de datos obtenidos mediante entrevistas a instituciones públicas y privadas. Se observa una marcada concentración de estudiantes en la Escuela Regional de Música “Pastor Achá Martínez”, que registra 813 asistentes, posicionándose como el principal referente de formación musical informal en la ciudad, tanto por su carácter público como por su capacidad institucional. En cuanto a los centros privados se muestra una menor asistencia, destacando el Centro Cultural “Artesenic” con 82 estudiantes, seguido por la Escuela de Artes Musicales “Entre Cuerdas” con 56 asistentes y la Academia de Música “Fernando Arduz” con 41 estudiantes. Esta diferencia evidencia una brecha en cobertura y acceso entre la oferta pública y privada de enseñanza musical.

- Estructura etaria de población asistente a Escuela de música “Pastor Acha Martínez”

El siguiente gráfico, elaborado a base de datos proporcionados por la dirección de la escuela regional de música “Pastor Acha Martínez” muestra la distribución etaria de los asistentes a las distintas áreas de formación musical, diferenciada en tres grupos de edad: 5 a 14 años, 15 a 29 años y 30 años a más, donde se evidencia que el grupo de 5 a 14 años concentra la mayor cantidad de participantes en casi todas las disciplinas, destacándose especialmente en las asignaturas de danza, canto y violín, lo que refleja una alta demanda de formación artística en edades tempranas.

El grupo etario de 15 a 29 años presenta una participación significativa en las asignaturas de guitarra, violín, canto y composición folklórica, lo que sugiere un mayor interés por la especialización musical y la profundización en expresiones vinculadas a la identidad cultural local. Por su parte, el grupo de 30 años a más registra una participación menor, aunque constante, con mayor presencia en guitarra, violín, vientos típicos y danza, evidenciando el interés de la población adulta por la formación artística continua.

Ilustración 60. Estructura etaria de asistentes a escuela de musica regional “Pastor Acha Martinez”



Fuente: Elaboración propia

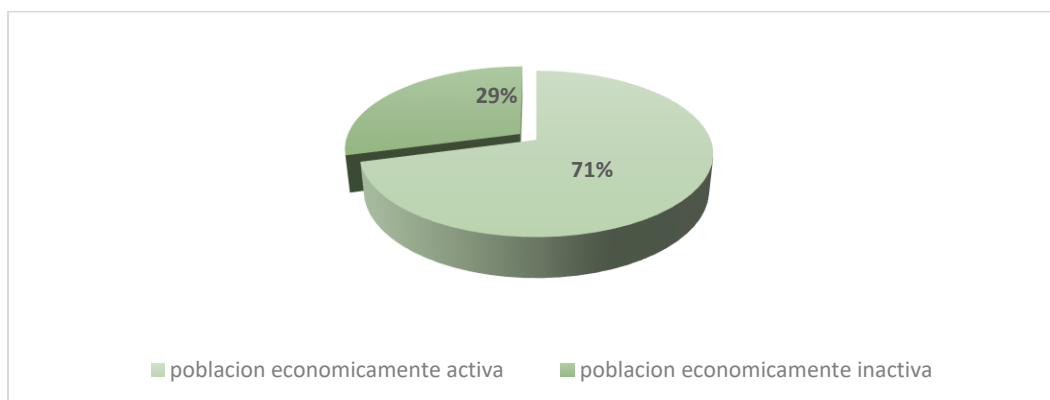
6.3.5 ASPECTO ECONOMICO POLITICO-ADMINISTRATIVO

- ASPECTOS ECONOMICO
 - Población económicamente activa e inactiva

La articulación de una Población Económicamente Activa, vinculada al sector servicios (dependientes) y una Población Económicamente Inactiva, conformada en gran medida por estudiantes y población joven, establecen un escenario altamente favorable para la implantación del proyecto, Ya que permite la generación de empleo cultural y creativo, asociado a la gestión cultural, producción artística y servicios complementarios, fortaleciendo la economía local y la economía creativa. Por otro lado, la presencia constante de estudiantes y jóvenes garantiza un uso continuo y diversificado del equipamiento a lo

largo del día, tanto en horarios académicos como en actividades formativas, recreativas y culturales. En conjunto, estos factores evidencian que el proyecto no solo responde a una demanda social real, sino que también presenta viabilidad económica y sostenibilidad social, consolidándose como un equipamiento estratégico para el desarrollo cultural y urbano de la ciudad de Tarija.

Ilustración 61. Poblacion economicamente activa



Fuente: elaboración propia basada en datos del INE

ASPECTOS LEGAL Y NORMATIVO

La zona residencial de alta densidad 1, abarca 557 hectáreas, dentro de los límites definidos por: la quebrada Verdúm al norte, al este el río Guadalquivir y la Avenida los Sauces, mientras que por el sur el límite es la quebrada Sagredo y por el oeste el límite del perímetro urbano y el límite del área intensiva: esta área bruta permitirá consolidar 18.567 predios, con una densidad aproximada de 166 hab/Ha, y una densidad neta de 303 hab/Ha.

- Uso permitido

Además del uso residencial, servicios de salud, educación y recreación podrán aplicarse los siguientes usos: Expendio de alimentos, farmacia y droguería, ropa y accesorios, ramos generales, muebles y útiles para el hogar, tienda de especialidades, libro y útiles para oficina, servicios financieros, servicios personales, reparaciones y servicios al consumidor, servicios profesionales, servicios de comunicación, servicios de enseñanza privada y comercial.

- Uso limitado

Los usos que están limitados en su emplazamiento sobre vías regionales, principales, distritales y locales: Servicios financieros, especializados para el automóvil, de entretenimiento, viaje y turismo, enseñanza privada y comercial, bares y restaurant.

- Uso prohibido

El uso del suelo para la construcción de centros nocturnos, talleres mecánicos, comercio de materiales de construcción y todo tipo de industria. Se prohíbe también la construcción de cualquier tipo en los bordes de las quebradas; igualmente quedan prohibidas construcciones de edificios unifamiliares, multifamiliares y el emplazamiento de equipamientos de uso masivo como escuelas, teatros, servicios de salud y otros en el área señalada como susceptible de inundaciones, en función de preservar la integridad de sus habitantes, como lo determinan las leyes vigentes.

6.3.6 ANALISIS FODA

- Físico espacial

Tabla 12. FODA Físico Espacial

FODA			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
-Ubicación estratégica en el Distrito 12. - Infraestructura adecuada para actividades musicales. - Integración con la comunidad y escuelas cercanas.	- Promoción de la cultura y la identidad local. - Posibilidad de colaboración con instituciones educativas y festivales. - Interés creciente de la población en formación musical.	-Limitaciones presupuestarias para equipamiento. -Necesidad de personal especializado en gestión cultural.	-Cambios en políticas culturales o educativas. -Competencia con otros espacios culturales o recreativos. -Factores climáticos o geográficos que afecten áreas exteriores.

Fuente: elaboración propia

- Socio económico

Tabla 13. FODA Socio Económico

FODA			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
-Contribuye al desarrollo cultural y educativo de la comunidad. -Genera empleo y oportunidades para músicos, docentes y personal administrativo. -Fortalece la identidad local y cohesión social.	-Posibilidad de financiamiento mediante programas culturales y educativos. -Incremento del turismo cultural en el Distrito 12 y Tarija. -Promoción de emprendimientos relacionados con la música y el arte.	-Limitaciones presupuestarias para infraestructura y mantenimiento. -Dependencia de recursos externos para programas y actividades.	-Fluctuaciones económicas que afecten la inversión cultural. -Competencia con otros centros recreativos o culturales de la región. -Posible baja participación de sectores con menor poder adquisitivo.

Fuente: elaboración propia

- Socio poblacional y cultural

Tabla 14. FODA Socio Poblacional y cultural

FODA			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
-Apoyo potencial de autoridades locales y municipales para proyectos culturales. -Contribuye al desarrollo social y educativo de la comunidad. -Refuerza la cohesión y participación ciudadana.	-Posibilidad de inclusión en programas culturales y educativos estatales o municipales. -Generación de alianzas con instituciones públicas y ONG's culturales. -Fomento de políticas de promoción artística y cultural en la ciudad	-Dependencia de decisiones políticas y cambios de administración. -Limitada experiencia en gestión cultural por parte de algunas autoridades locales.	-Cambios en políticas culturales o presupuestos municipales que afecten el proyecto. -Posible falta de continuidad en apoyos institucionales a largo plazo. -Conflictos políticos que retrasen la implementación de programas culturales.

Fuente: Elaboración propia

UNIDAD VII
INTRODUCCION AL PROCESO DE DISEÑO

7 INTRODUCCION AL PROCESO DE DISEÑO

7.1 DEFINICION DE USUARIO

Entre los usuarios que tienen una relación continua con el centro, ya sea a través de la formación o de su participación activa en la gestión y desarrollo de actividades, citaremos los siguientes:

- **MÚSICOS Y ARTISTAS LOCALES**

Serán las personas dedicadas de manera profesional o semiprofesional a la música, como compositores, intérpretes, directores de grupos musicales, músicos solistas, etc.

Actividades:

- Participación en talleres de formación musical (instrumental, vocal, expresión artística).
- Uso de salas de ensayo y estudios de grabación.
- Exposición de su trabajo y presentaciones en el centro.
- Participación en eventos musicales y festivales organizados por el centro.

Frecuencia: Alta, ya que dependen del espacio para su creación, práctica y difusión artística.

- **ESTUDIANTES Y APRENDICES**

Niños, jóvenes o adultos que asisten al centro con el objetivo de formarse en música, canto, expresión artística y otras disciplinas vinculadas.

Actividades:

- Asistencia a cursos y talleres educativos.
- Participación en programas de formación musical no formal.
- Prácticas en los espacios de enseñanza y creación.

Frecuencia: Alta, ya que siguen programas de formación regular.

- **DOCENTES Y PROFESORES**

Instructores y profesionales que imparten los talleres y cursos en el centro.

Actividades:

- Coordinación y enseñanza en talleres musicales y de expresión artística.
- Investigación y desarrollo de proyectos educativos.

Frecuencia: Alta, ya que participan de manera regular en las actividades de enseñanza.

- **PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO**

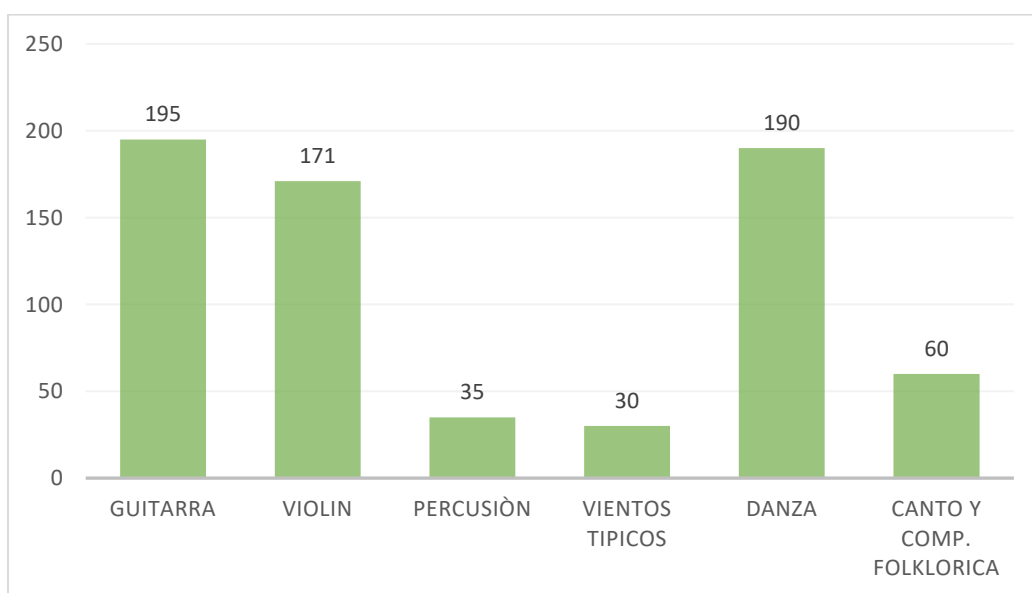
Profesionales encargados de la gestión administrativa, operativa y el mantenimiento del centro.

Actividades:

- Coordinación de eventos, actividades y programación.
- Mantenimiento de las instalaciones y gestión de los recursos.
- Asesoramiento técnico en la parte audiovisual y de producción musical.

Frecuencia: Alta, ya que su rol es constante en la administración y operación diaria.

Ilustración 62. Usuarios actuales (primer semestre) escuela regional “Pastor Acha Martínez”



Fuente: Elaboración propia

El gráfico evidencia que las asignaturas con mayor demanda son Guitarra, Danza y Violín; seguidas por Canto y Composición Folklórica, mientras que Percusión y Vientos Típicos presentan una demanda menor pero constante. Esta distribución refleja claramente las

preferencias formativas predominantes de la población y permite establecer una capacidad de referencia realista.

- CALCULO DE USUARIO POBLACION ACTUAL ENTRE 5 Y 25 AÑOS

238948

Tabla de % de usuarios con referencia a la población actual

238942----->100%

813----->X

X=0.35%

% DE USUARIOS

- PROYECCION DE POBLACION A 20 AÑOS TASA DE CRECIMIENTO 2%

$P_i = P_{inicial}(1+0.02)^{20}$

$P_i = 238942(1.02)^{20}$

$P_i = 354989$ población a 20 años

ESTUDIANTES

354989----->100%

X----->0.35%

X=1242

Tomando en cuenta estos valores, y considerando criterios de funcionalidad, rotación horaria, capacidad espacial y crecimiento proyectado, se puede definir una capacidad óptima total para el centro de enseñanza musical de aproximadamente 650 usuarios activos, distribuidos en distintos turnos (mañana, tarde y noche). Esta cifra permite: atender la demanda actual demostrada, evitar la saturación de aulas y espacios especializados, garantizar condiciones adecuadas de enseñanza y prever un margen de crecimiento futuro.

Tabla 15. Capacidad optima por àrea

AREA DE FORMACIÒN	CAPACIDAD OPTIMA
GUITARRA	180 usuarios
VIOLIN	160 usuarios
DANZA	180 usuarios
CANTO Y COMPOCISION FOLKLORICA	60 usuarios
PERCUSION	30 usuarios
VIENTOS TIPICOS	30 usuarios

Fuente: elaboración propia

La definición de la cantidad óptima de usuarios, basada en una institución referente local, garantiza que el proyecto responda a una demanda real y comprobable, evitando sobredimensionamientos o déficits de capacidad. Por lo que esta información se traduce de la siguiente manera:

Tabla 16. Numero de ambientes necesarios por usuario

ASIGNATURA	Nº AMBIENTES	USUARIO OPTIMO	TOTAL USUARIO	TOTAL, DOCENTES
GUITARRA	3	12	36	3
VIOLIN	3	10	30	3
DANZA	2	20	40	2
CANTO	2	3	6	2
PERCUSION	1	6	6	1
VIENTOS	1	5	5	1
TOTAL	12	-	123	12

Fuente: elaboración propia

La tabla define la capacidad operativa simultánea del Centro de Enseñanza y difusión Musical, considerando aulas especializadas por asignatura, número óptimo de estudiantes por ambiente y un docente por aula. La capacidad total simultánea asciende a 123 usuarios, atendidos por 12 docentes, por hora, lo que permite un funcionamiento eficiente, con control acústico, pedagógico y espacial.

Este esquema responde a criterios de calidad educativa, evita la saturación de ambientes y facilita la rotación por turnos.

- **USUARIOS EVENTUALES**

Estos usuarios interactúan con el centro de manera ocasional, participando en actividades, eventos y exposiciones que no son de naturaleza continua.

- Público General y Asistentes a Eventos
- Personas que asisten de manera esporádica a conciertos, exposiciones, o eventos culturales organizados en el centro.

Actividades:

Asistencia a conciertos, presentaciones y festivales.

Participación en exposiciones de arte, proyecciones, y actividades culturales.

Disfrutar de las zonas públicas, como el café, tiendas o espacios al aire libre.

Frecuencia: Baja a media, ya que la participación depende del tipo de evento y la agenda cultural.

7.2 PARÁMETROS DE DISEÑO (ERGONOMETRIA Y ANTROPOMETRIA)

- ESTACIONAMIENTOS SEGÚN NORMA BOLIVIANA NB.1220010:
 - 1 estacionamiento cada 100m²
 - Medidas de 2.80 x 5 m de largo
- NEUFERT

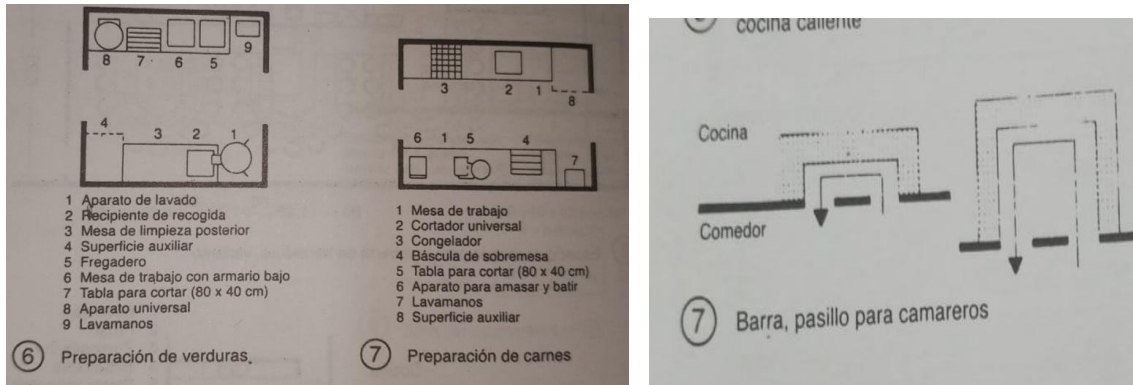
Cafetería

- Venta de refrescos, pastelería, bocadillos.
- Capacidad aproximada de 100 personas sentadas.

Cocina

- Alimentos preparados, almacén reducido.
- Ancho de pasillos de trabajo entre 0.90 - 1.20mL.
- Pasillo de circulación principal (cruce de personas en sentidos opuestos) de 2.10 – 3.30mL.

Ilustración 63. Flujo de servicio en cafetería

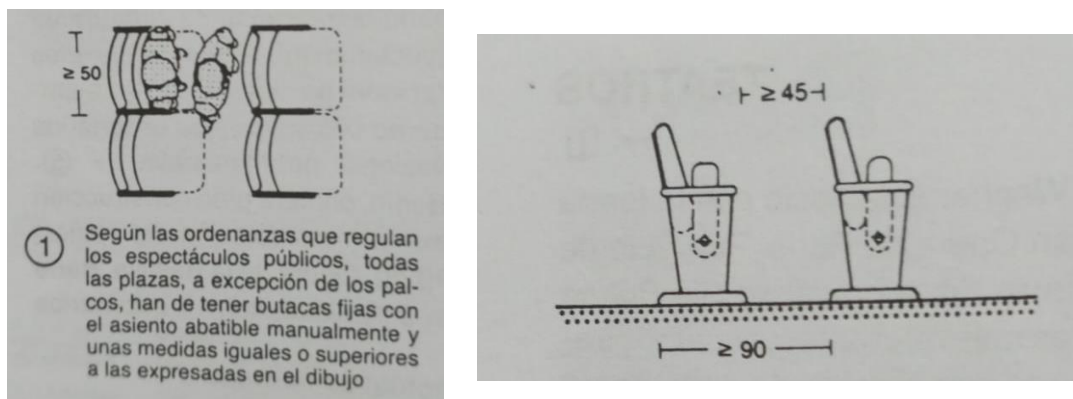


Fuente: Neufert

Auditorio

- 0.50 m² por persona.
- Longitud de la fila por pasillo.
- Volumen del espacio 4.5 m³/espectador.

Ilustración 64. Ancho entre butacas y pasillos



Fuente: Neufert

- La distancia máxima entre el último espectador a la última fila es de 24mL.
- Grada semicircular:

$$\text{Sección áurea} = \frac{\text{Altura de boca de escenario}}{\text{Anchura de boca de escenario}} = \frac{1}{1.6}$$

Sección del espacio:

- Tipo B=340 plazas

Ilustración 65. Ancho de filas

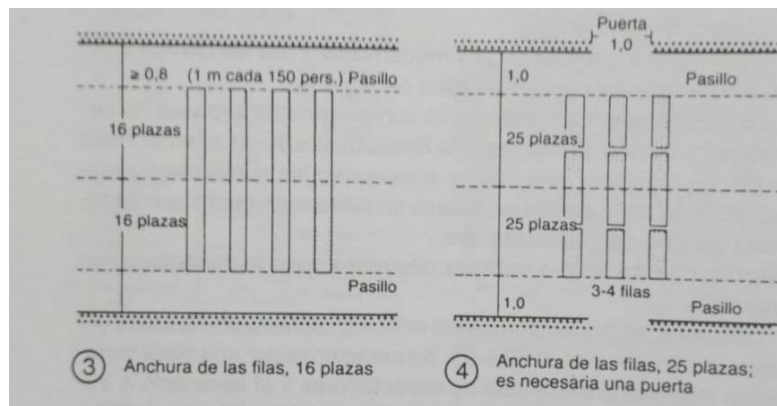
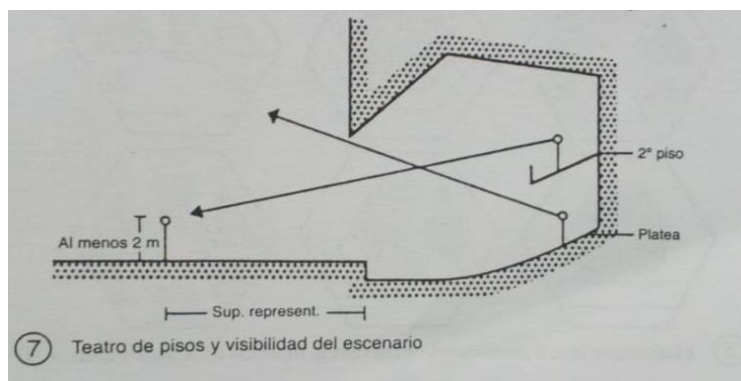


Ilustración 66. Sistema de tarimas elevadizas

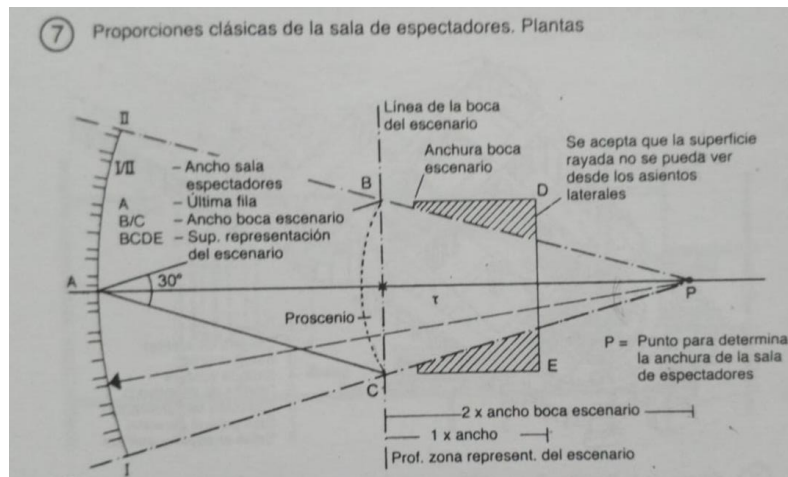


Fuente: Neufert

Proporciones del escenario

- Escenario de teatro de 3 sectores.
- Camerinos y baños.

Ilustración 67. Proporción del escenario



Fuente: Elaboración propia

Baño para Público

- Cada 40-75 mujeres se coloca 1 inodoro y 1 lavabo.
- Cada 60-100 hombres se coloca 1 inodoro, 2 urinarios y 1 lavabo.
- Se calcula que la composición del público es de 60% mujeres y 40% hombres, entonces:

De 800 personas:

Mujeres= 480 (8 lavabos; 8 inodoros)

Hombres= 320 (4 lavabos, 4 inodoros, 8 urinarios)

Baño para presentadores, cantantes, músicos y ballets.

- Cada 10 mujeres se coloca 1 inodoro y 1 lavabo.
- Cada 15 hombres se coloca 1 inodoro, 2 urinarios y 1 lavabo.

Salas de Ensayo

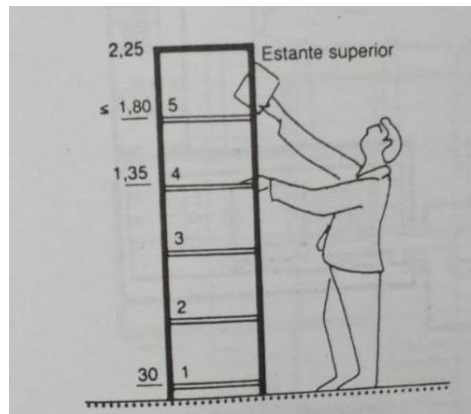
- Coro:
Superficie de 50m²: 1.4 m²/cantante; 7m³/cantante
- Orquesta:
2 – 2.4 m²/ músico; 8 -10 m³/músico
- Ballets

1.4 m²/ bailarín; es necesario colocar espejos en las paredes.

Fonoteca

- Estanterías con 5 repisas, altura 1.80 parcial a 2.50 mL final.
- Ancho visual de usuario de estante a estante 2.30mL.

Ilustración 68. Niveles estantería



Fuente: Neufert

Oficinas de Administración

- Dirección administrativa, Docentes, Administrador/ Contabilidad, Recursos humanos, Marketing y sistemas, Coordinación de servicios generales y proyectos.
- Mínimo de 3-5m² y máximo de 15-18m²
- Luz natural, relación con el medio ambiente, coworking.

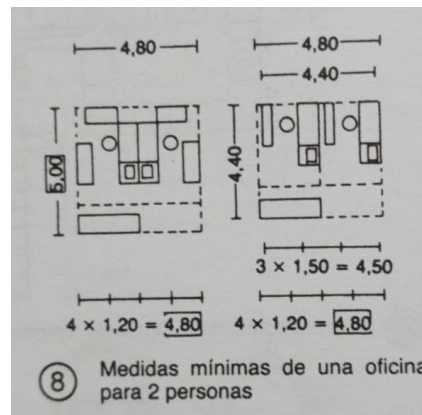
Superficies necesarias:

- Escritorio de 1.40x0.70mL.
- Dirección, 15m².
- Secretaría, 10m².
- Personal autónomo especializado, 6-9m².
- Personal especializado con sala múltiple, 5m².
- Personal especializado en sala de trabajo, 3.8 a 4.8m².
- Sala de reuniones, por persona 2.5m².

Superficies necesarias por puesto de trabajo, según Normativa Laboral Alemana:

- Sala de trabajo 8m² mínimo.
- Superficie libre de movimiento por empleado, 1.5m² $\geq$ 1m de ancho
- Volumen de aire 12cm³.
- Altura libre en función a la superficie: 3mL mínimo para más de 100m².

Ilustración 69. Medidas de oficinas



Fuente: Neufert

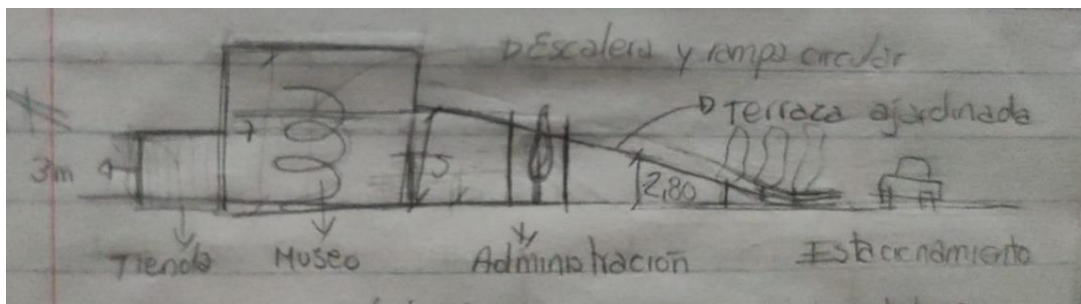
Limpieza

- Box de limpieza y/ o Almacén o depósito de 3-5m²

Museo Interactivo

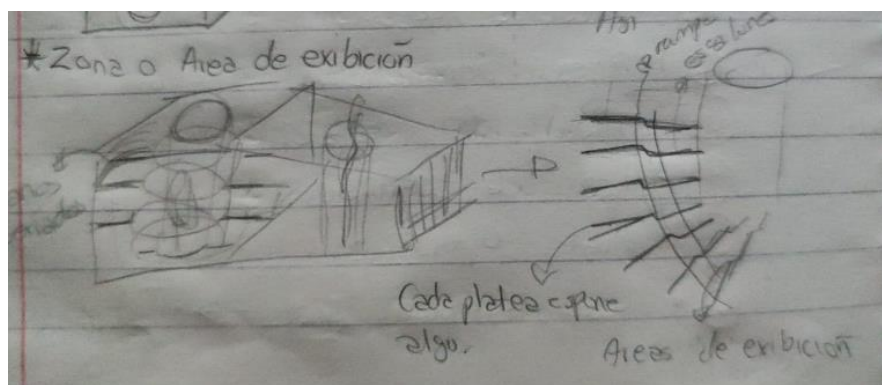
- Área de recepción e información, paneles informativos.
- Área administrativa colindante.
- Área de exhibición con elementos interactivos.
- Área de servicios (baños, tiendas de regalo)
- Área operativa
- Áreas complementarias (talleres, zonas de descanso).

Figura 1. Boceto con corte de sección



Área de exhibición con elementos interactivos

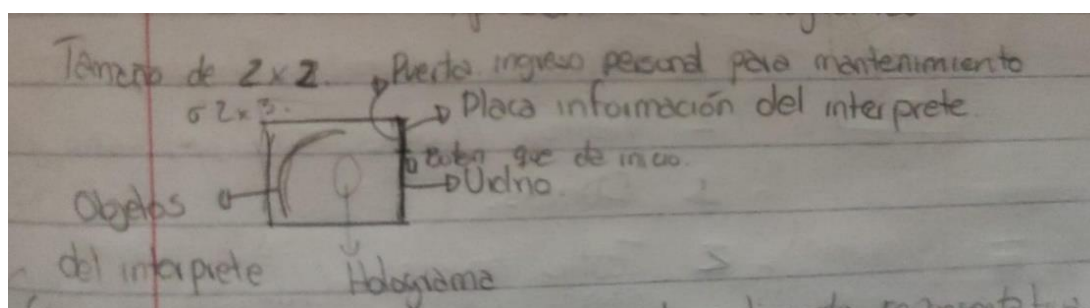
Figura 2. Área de exhibición



Salas de exposición con hologramas

- Que muestren la evolución de la vestimenta típica o puesta en escena de la misma.
- Historia de los instrumentos típicos (quenilla, erque, caña, camacheña).
- Calendario típico musical.
- Danzas (cueca, bailecito, tobas, música chaqueña, cacharpaya) y cánticos (tipos de tonada).

Figura 3. Boceto de exposición holográfica

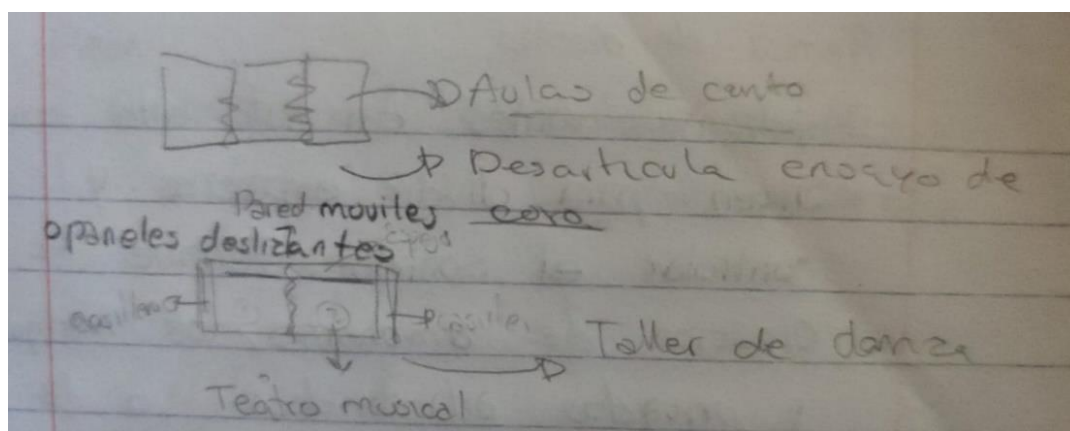


Áreas de enseñanza por clase:

- Espacios flexibles: utilización de equipo (Ing. Sonido)
- Aula de teoría musical (historia): 30 usuarios
- Aulas para asignaturas con duración de 45 minutos:
- 3 guitarra, para 12 alumnos
- 3 violín, para 12 alumnos

- 1 percusión (bombo y tambor), para 12 alumnos.
- 1 Vientos (camacheña, erque, caña, quenilla)), para 12 alumnos.
- 1 danzas, para 20 usuarios.
- 3 técnica vocal, para 3 usuarios.

Figura 4. Aula de danza y canto



Área de Producción:

- Sala de streaming: como espacio de producción de contenido audiovisual.
Realizar en vivos de música a través de plataformas digitales y redes sociales para promocionar música local, y que a su vez sea un espacio para sacar fotos, grabar videos y presentaciones acústicas para subir a las mismas plataformas
- Equipamiento como cámaras, micrófonos, computadoras, iluminación, mezcladora de audio y video.
- Mobiliario funcional.
- Espacio de almacenamiento.

7.3 PREMISAS DE DISEÑO

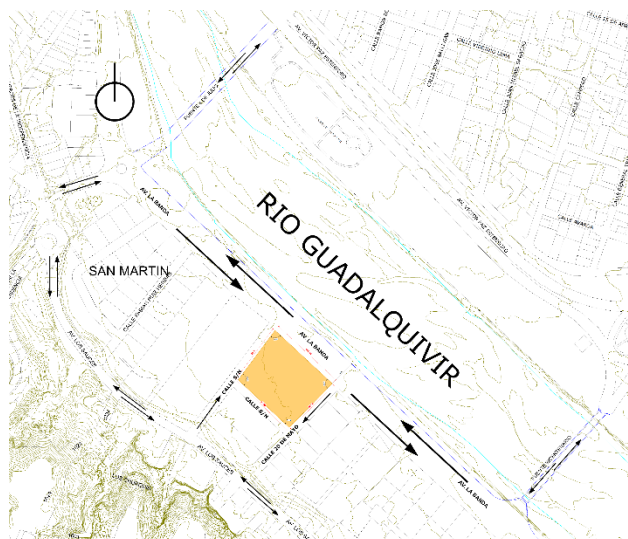
7.3.1 PREMISAS DE LOCALIZACION

- El terreno es de forma regular, y posee una superficie total de 6890 m2.
- Es de propiedad municipal, y actualmente se encuentra en desuso con bajo mantenimiento.
- Su ubicación estratégica pretende facilitar la integración del sitio con la comunidad, como así también con los diferentes espacios culturales y turísticos próximos a él.

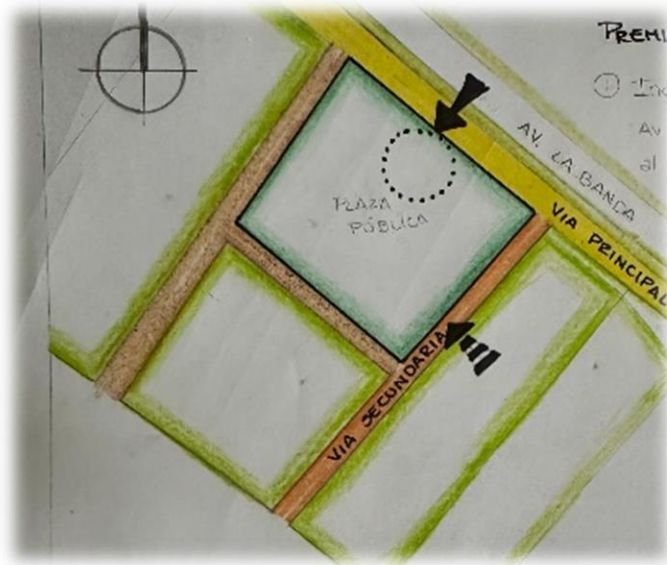


7.3.2 PREMISAS URBANAS

- Posee como acceso principal una vía de primer orden, y también cuenta con vías secundarias de uso vecinal, por lo que está próximo al paso de transporte público y privado.

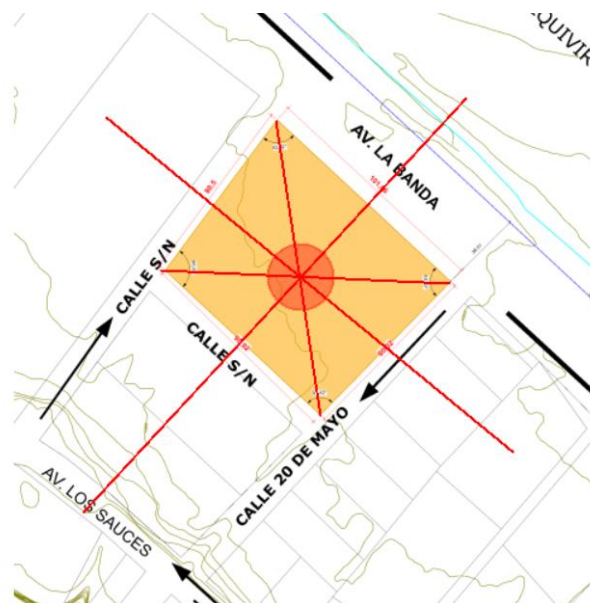


- El ingreso principal del edificio se situará sobre la avenida principal, para una mejor accesibilidad, debido a su proximidad con el transporte público.
- El acceso vehicular se planteará sobre una vía secundaria, para no generar caos.
- El ingreso al edificio será un espacio abierto sin barreras que invite al ingreso y tránsito libre



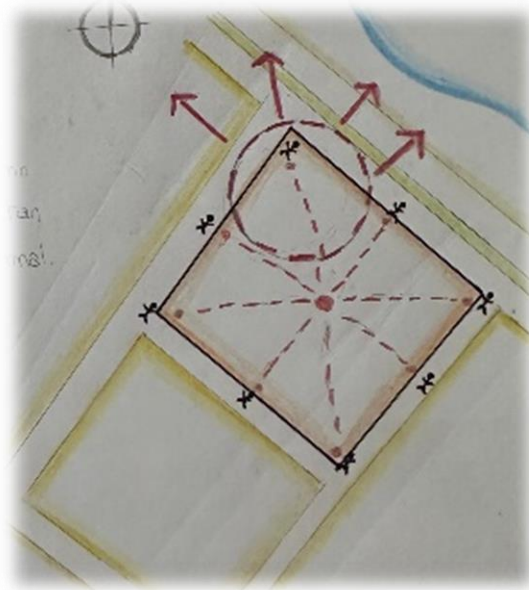
7.3.3 PREMISAS FUNCIONALES

La estructura funcional generara movimiento y direccionalidad en los recorridos.



ESTRUCTURA FUNCIONAL RADIAL

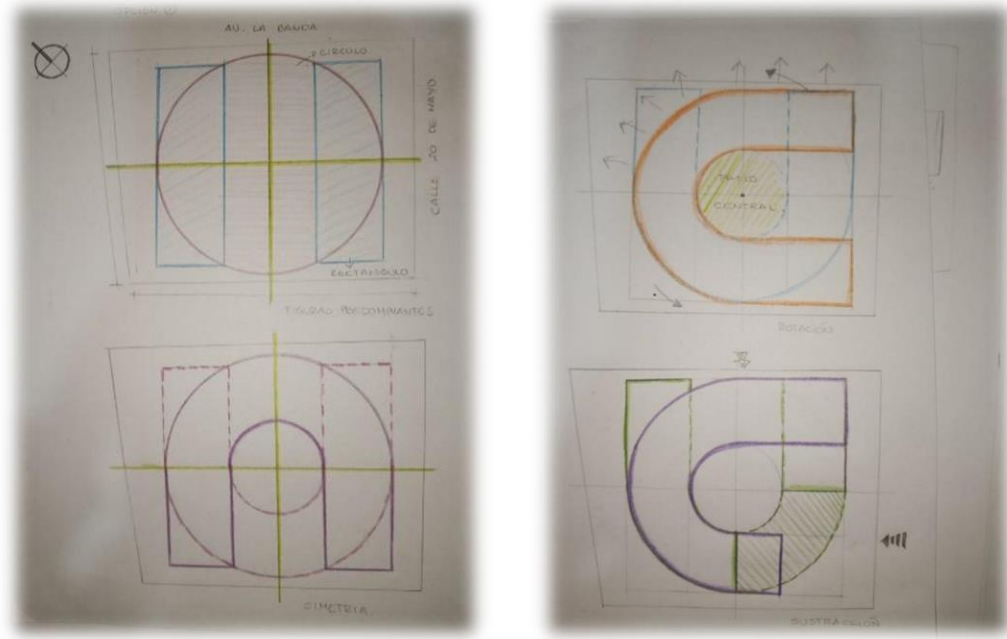
- Contará con diferentes accesos peatonales lo que permitirá la circulación libre y flujo peatonal.
- Las circulaciones internas serán accesibles y seguras para todas las personas (inclusión de rampas, texturas en pavimentos, etc.)



- La zonificación será desarrollada acorde al proyecto, tomando en cuenta la categoría de las funciones.



7.3.4 PREMISAS MORFOLOGICAS



- Integración urbana: empleo de forma sencilla que este de acorde a su contexto
- Adaptación topográfica: El diseño se ajustará a la ligera pendiente del terreno, aprovechando la orografía para crear espacios dinámicos.
- Funcionalidad espacial: La morfología debe favorecer la distribución clara de áreas educativas, culturales y de difusión musical.

7.3.5 PREMISAS TECNOLOGICAS

- CELOSÍAS

Estructura metálica con revestimiento de madera contrachapada

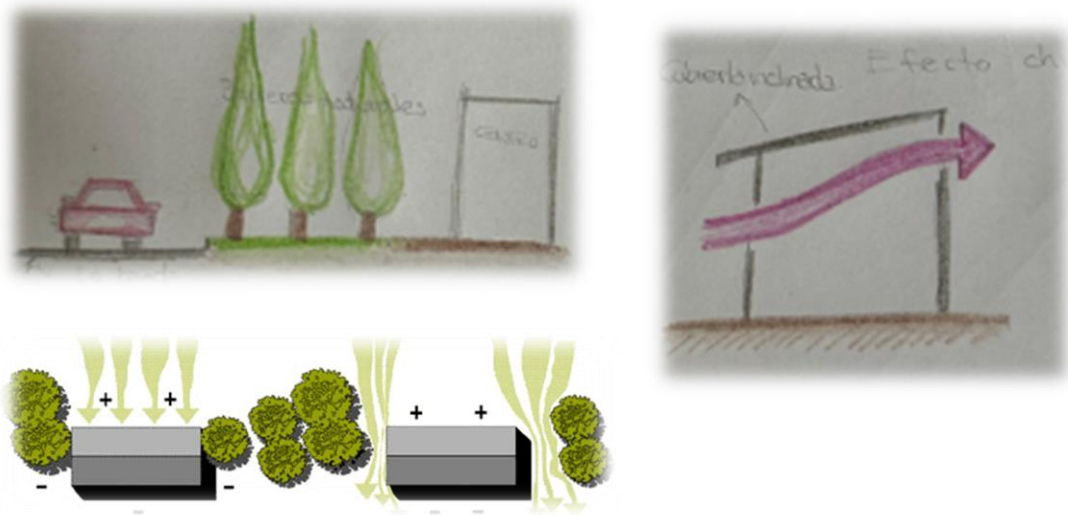
- TRATAMIENTO ACÚSTICO
 - Paredes deslizantes con tratamiento acústico: para dividir espacios y controlar el sonido. Permite la creación de ambientes más tranquilos y privados adaptándose a la necesidad de cada momento. Son elementos que están compuestos por paneles con materiales fonoabsorbentes que reducen la reverberación y el eco, mejorando así la calidad acústica del espacio.
 - Material absorbente: los paneles deslizantes incorporan materiales como lana de roca, fibra de vidrio o espuma acústica.
 - Puertas con doble sello

- Paredes dobles con cámara de aire para amortiguar el sonido.
- ESPACIOS TRANSPARENTES

Utiliza materiales como el vidrio y otros translúcidos para difuminar los límites entre el interior y el exterior de un edificio, creando una sensación de amplitud, luminosidad y conexión con el entorno. Esto en espacios de uso público.

7.3.6 PREMISAS AMBIENTALES

- Utilización de vegetación como amortiguador de ruido, polvo. (contaminación ambiental)
- Aprovechar flujo de aire para ventilación natural
- Espacios de doble altura efecto chimenea.



7.3.7 PREMISAS LEGALES

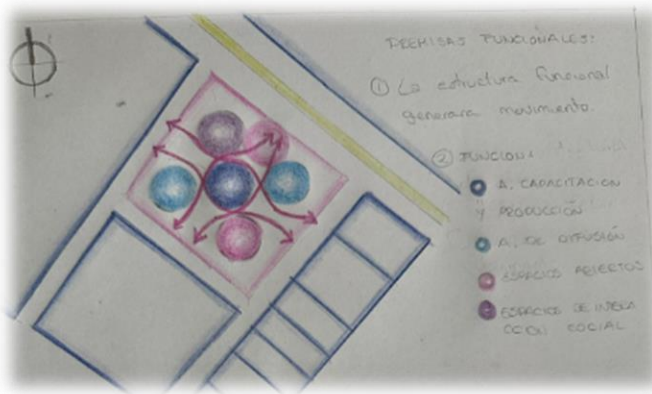
Los centros culturales están dentro de los equipamientos de servicio y entretenimiento permitido para zonas urbanas según el PMOT.

Categoriza al proyecto como Equipamiento Cultural, no incluye dimensiones, ni parámetros particulares o específicos por usuario o instrumento, sin embargo, tiene las siguientes restricciones:

- 1 estacionamiento por cada 100m2 construidos, uso sociocultural.

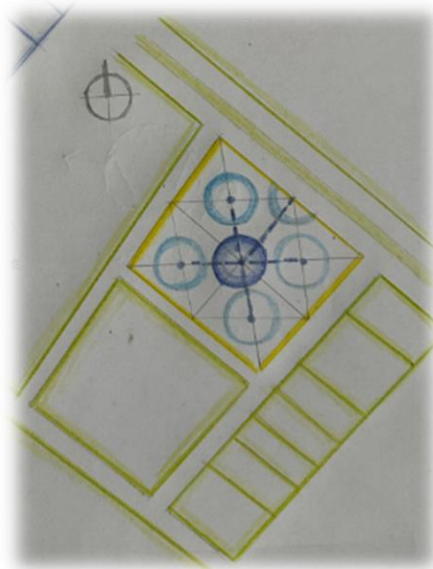
- Retiro frontal de 10mL, si es que existen colindantes y en caso de que no existan se limita a 5mL de retiro; retiros laterales de 2-3mL.
- Altura máxima según la zona
- Estacionamiento en edificios públicos establecidos por la Ley municipal N° 132 (21 de septiembre del 2017)
- Plan de ordenamiento Territorial, para carriles separados para entrada y salida, 3m c/u con radio interno de 5m.
- PMOT, 1 estacionamiento por cada 300m2 construidos.

7.3.8 PREMISAS ESPACIALES



Estructura funcional genera movimiento a través del edificio

Elemento central dominante y organizador
(escenario al aire libre)



7.4 PROGRAMA CUALITATIVO Y CUANTITATIVO

AREA ADMINISTRATIVA							
AMBIENTE	USUARIO	N° DE USUARIO	ACTIVIDAD	MOBILIARIO Y/O EQUIPAMIENTO	N° DE AMBIENTES	SUP M2 PARCIAL	SUP. M2 TOTAL
VESTIBULO Y SALA DE ESPERA	Usuarios	20	Circular y esperar	Sillones Mesas Jardines interiores	1		
SECRETARIA Y ARCHIVO	1 técnico en secretaria	1	Atender al cliente que espera y apoyar el trabajo administrativo	1 escritorio 1 silla 1 mesa de apoyo 1 archivo 1 estante	1		
OFICINA DE DIRECTOR C/BAÑO	1 director medico	1	Dirigir y supervisar	2 sillas 1 escritorio 1 sillón 1 mesa de apoyo 1 estante 1 baño (inodoro y lavamanos)	1		
OF. MARKETING	1 gerente en marketing	1	Encargada del área promocional	1 escritorio 2 sillas 1 archivo	1		
OF. CONTABILIDAD	1 licenciado en contabilidad	1	Funcionamiento económico	1 escritorio 1 mesa de apoyo 2 sillas	1		
OF. ADMINISTRACION	1 administrador de empresas	1	Funcionamiento administrativo	1 escritorio 1 mesa de apoyo 2 sillas	1		
OF. RECURSOS HUMANOS	1 Lic. Derecho	1	Encargada del área legal	1 escritorio 1 mesa de apoyo 2 sillas	1		
OF. COORDINACION DE SERVICIOS	1 relacionador publico	1	Relaciones publicas	1 escritorio 1 mesa de apoyo 2 sillas	1		
SALA DE REUNIONES + COCINETA	10 personas	10	Reunirse- conversar	1 mesa grande 10 sillas 2 modulares	1		
SUPERFICIE TOTAL DE AREA							315.72 m2

	AREA DE ATENCION AL PUBLICO						
AMBIENTE	USUARIO	N° DE USUARIO	ACTIVIDAD	MOBILIARIO Y/O EQUIPAMIENTO	N° AMBIENTES	SUP M2 PARCIAL	SUP. M2 TOTAL
PLAZA CUBIERTA DE EXP. EVENTUAL	Usuarios	-	Distribución		1	452	
MUSEO INTERACTIVO	Usuarios	-	Brindar información cultural	Estantería de exposición	1	647	
FONOTECA	Usuarios	-	Brindar información cultural	Estantería de exposición Sillas Mesas Sillones	1	126.35	
VENTA DE DISCOGRAFIA	Usuarios	-	Vender material discográfico de artistas locales	Estantería de exposición	1	36.46	
SALA DE CONCIERTOS	Usuarios	340	Exposición artística de músicos locales	Butacas	1	629	
ESCENARIO AL AIRE LIBRE	Usuarios		Exposición artística de músicos locales		1	70.98	
CAFETERIA	Usuarios	-	socialización	Mesas Sillas 1 cocina	1	321.76	
BAÑOS	Usuarios		Higiene	2 baño mujeres (6 inodoros, 6 lavamanos) 2 baño hombres (3 inodoro, 3urinaros, 6 lavamanos)	4	129.47	
BAÑO FAMILIAR	Usuarios		Higiene	1 inodoros, 1 lavamanos, 1 cambiador de pañales	2	10	
BAÑO NEUTRO	Usuarios		Higiene	1 inodoros, 1 lavamanos, 1	2	8.60	
TERRAZA JARDIN	Usuarios		Contacto con la naturaleza- entretenimiento		2	883	
SUPERFICIE TOTAL DE AREA							3314.62 m2

AREA EDUCATIVA							
AMBIENTE	USUARIO	Nº USUARIOS	ACTIVIDAD	MOBILIARIO Y/O EQUIPAMIENTO	Nº AMBIENTES	SUP.M2 PARCIAL	SUP. M2 TOTAL
AULA DE CANTO	Usuarios + profesor	4	Educación musical	Sillas + atril Mesa + silla estantería	2	70.40	
AULA DE GUITARRA	Usuarios + profesor	13	Educación musical	Sillas + atril Mesa + silla estantería	3	128.85	
AULA DE VIOLIN	Usuarios + profesor	11	Educación musical	Sillas + atril Mesa + silla estantería	3	207	
AULA DE VIENTOS TIPICOS	Usuarios + profesor	6	Educación musical	Sillas + atril Mesa + silla estantería	1	71.30	
AULA DE PERCUSION	Usuarios + profesor	7	Educación musical	Sillas + atril Mesa + silla estantería	1	50.10	
AULA DE DANZA	Usuarios + profesor	21	Educación musical	Espejo estantería	2	111.50	
AULA DE DOCENTE	Usuarios + profesor	12	Educación musical	1 escritorio Sillas 1 camilla 1 vestidor 1 espejo	1	42.95	
BAÑOS	Usuarios	-	Higiene	1 baño mujeres (4 inodoros 3 lavamanos) 1 baño hombres (2 inodoros, 2 urinarios, 3 lavamanos)	2	37.50	
BAÑOS	Docentes	12	Higiene	1 inodoro 1 lavamanos	1	3.50	
SUPERFICIE TOTAL DE AREA							723.10 m2

AREA DE PRODUCCION MUSICAL							
REQUERIMIENTO	USUARIO	Nº USUARIOS	ACTIVIDAD	MOBILIARIO Y/O EQUIPAMIENTO	Nº AMBIENTES	SUP. M2 PARCIAL	SUP.M2 TOTAL
SALA DE STREEMING	músicos + técnico		Difusión musical	1 escritorio sillas	1	63.20	
ESTUDIO DE GRABACION	músicos + técnico		Grabación y post producción de material discografico	1 escritorio sillas	1	132	
SALA DE ENSAYO SIMPLE	músicos + técnico		Ensayo musical	Sillas estanteria	1	48.90	
SALA DE ENSAYO COMPLEJA (Bateria)	músicos + técnico		Ensayo musical	Sillas estanteria	1	87.60	
SUPERFICIE TOTAL DE AREA							331.70 m2
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA							4685.72 M2

Un Centro de Enseñanza y Difusión Musical requiere espacios para diferentes actividades como: presentación, creación, educación y archivo musical, complementados por áreas técnicas, administrativas y comunitarias.

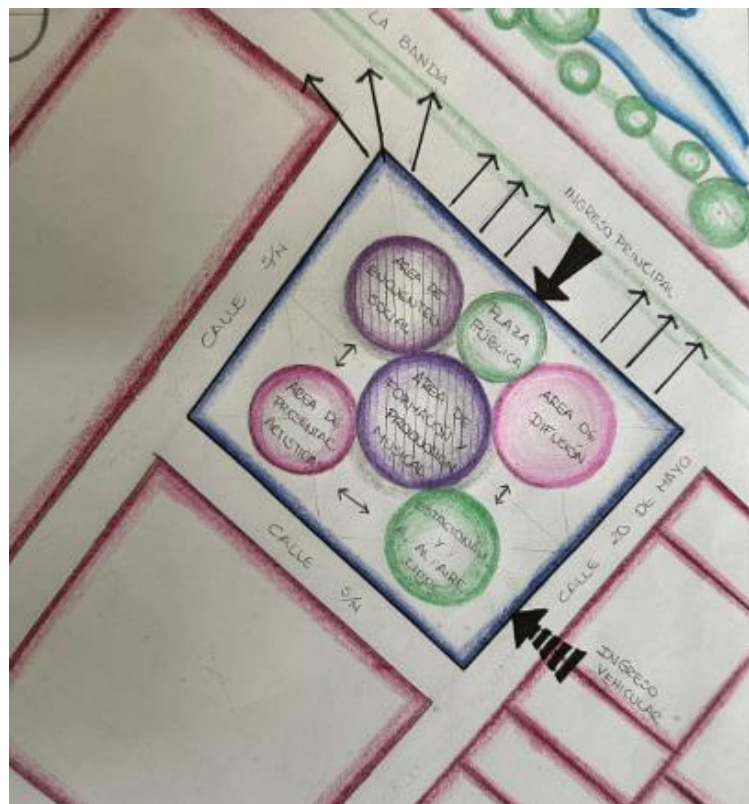
- Espacios de presentación y programación musical: Son el núcleo del centro, destinados a conciertos, charlas, audiciones y eventos de difusión. Como ser: Sala de conciertos / auditorio pequeño o mediano.
- Áreas de creación, ensayo y producción: Salas de ensayo, estudio de grabación y edición sonora.
- Áreas de educación y mediación cultural: Espacios para teoría, talleres y apreciación musical, como ser: Aulas de formación musical.
- Áreas de archivo/ documentación musical: Espacios para consulta, catalogación y préstamo de contenido histórico musical, como ser: Biblioteca, fonoteca.
- Áreas de exhibición, información y encuentro comunitario: áreas expositivas, punto de venta cultural.
- Áreas administrativas y de gestión
- Áreas de servicio y apoyo técnico

7.5 GENERACION DE LA FORMA

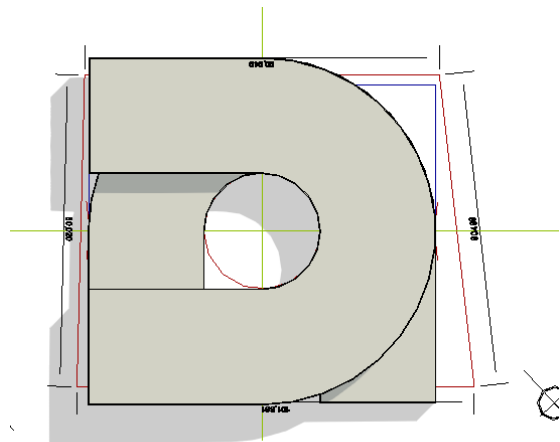
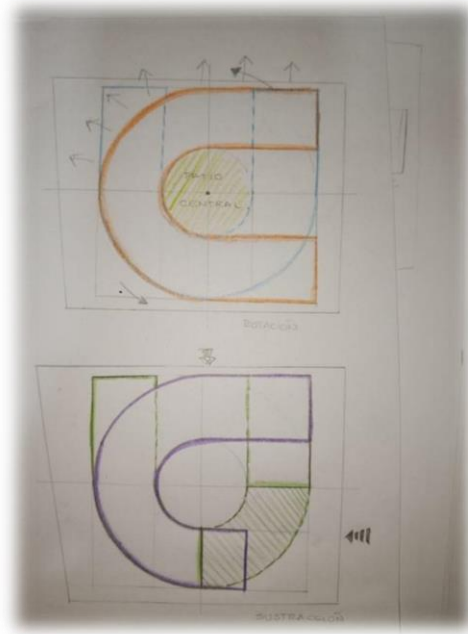
A partir del análisis de las necesidades y la demanda del sector, del estudio de modelos referenciales y del análisis del sitio, se establece la generación formal del proyecto sustentada en tres conceptos principales:

- EMPLEO DE FORMAS SENCILLAS Y ORGÁNICAS, que permiten una integración armónica con el entorno y favorecen una lectura clara del conjunto arquitectónico.
- ESPACIOS APTOS PARA TODO PÚBLICO, garantizando criterios de accesibilidad universal, mediante recorridos continuos y accesos a través de rampas.
- RELACIÓN INTERIOR-EXTERIOR, promoviendo la continuidad espacial, el contacto con el entorno natural y la apropiación del espacio por parte de los usuarios.

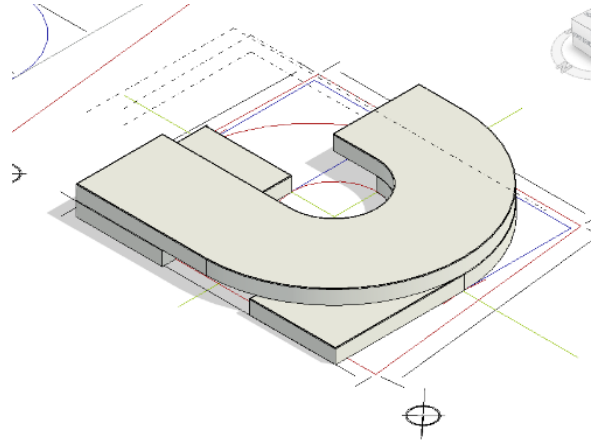
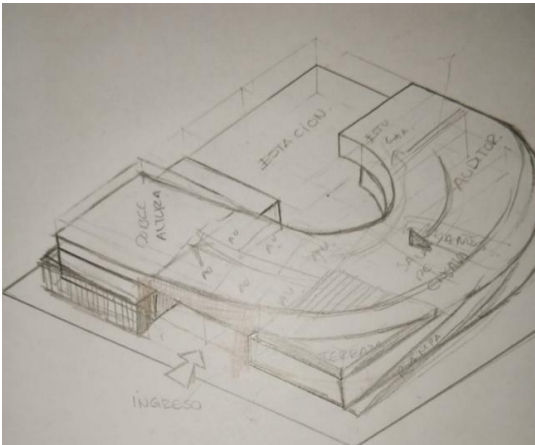
Estos conceptos orientan la propuesta arquitectónica, asegurando coherencia funcional, inclusión social y una adecuada integración urbana y paisajística.



ESQUEMA DE PARTIDO



FORMAS SENCILLAS



BOCETO IDEA

VOLUMETRIA

7.6 CRITERIOS ARQUITECTONICOS PARA EL DISEÑO DE UN CENTRO DE ENSEÑANZA Y DIFUSION MUSICAL

Su diseño arquitectónico debe priorizar la acústica, la flexibilidad funcional, la circulación diferenciada y la accesibilidad.

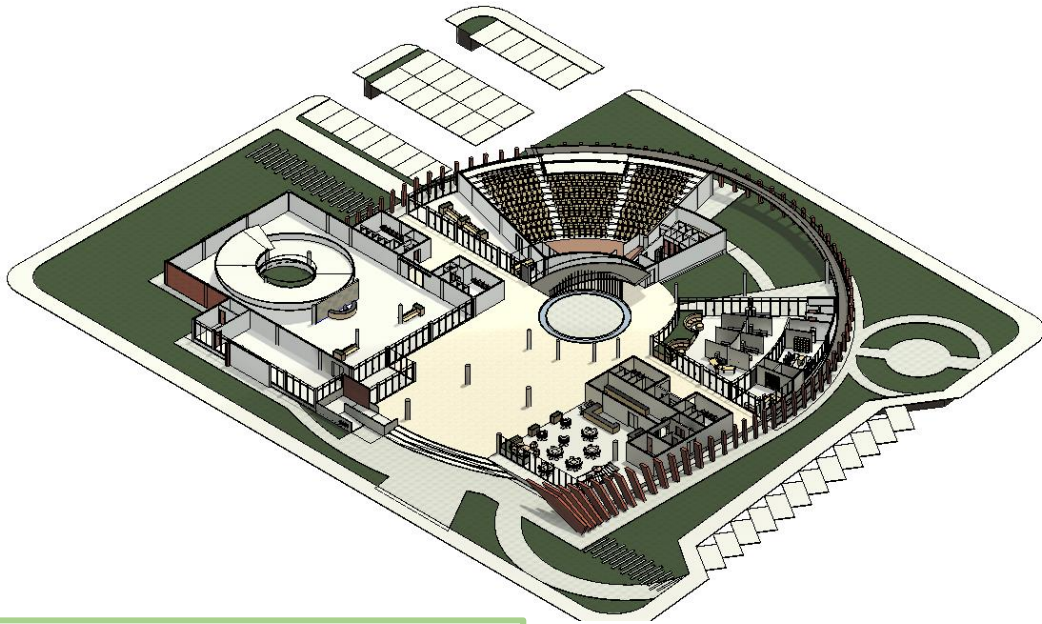
- Aislamiento acústico: Fundamental en salas de concierto, ensayo, grabación y aulas. Se recomiendan sistemas tipo: cámara de aire, dobles paredes y puertas acústicas, cielorrasos suspendidos anti vibratorios.
- Circulación clara y accesible
- Flexibilidad espacial: El edificio debe adaptarse a actividades diversas como conciertos, talleres, ensayos, exposiciones.
- Accesibilidad universal: De acuerdo con normativas vigentes: rampas, ascensor, señalética, baños accesibles.
- Integración urbana: Los centros de difusión suelen ubicarse en: zonas culturales, centros históricos, espacios comunitarios

En cuanto a su diseño paisajístico:

Se debe fundamentar en la priorización de especies nativas y aquellas que se adapten con el objetivo de reforzar la identidad local, mejorar el confort ambiental y garantizar la sostenibilidad ecológica del entorno.

Se propone el uso de vegetación ribereña nativa, como molles, debido a su capacidad para estabilizar el suelo, y consolidar el paisaje fluvial. A nivel arbustivo, especies como taco, carnavalito y chilca permiten conformar franjas de transición ecológica entre el borde natural y los espacios construidos. En los espacios públicos del proyecto se plantea la incorporación de lapacho y jacarandá, especies que aportan sombra, floración estacional y un alto valor paisajístico. Asimismo, el algarrobo. De manera puntual y controlada, se contempla el uso de pino de montaña y ciprés común en zonas perimetrales o de borde, con funciones específicas de barrera rompevientos, control visual y delimitación espacial, evitando su implantación directa en áreas ribereñas para preservar la coherencia ecológica del paisaje.

7.7 PROPUESTA ARQUITECTONICA “CENTRO DE ENSEÑANZA Y DIFUSION MUSICAL”



PLANTA BAJA: ZONA PUBLICA



**PLANTA ALTA: ZONA SEMI PRIVADA
(AREA DE ENSEÑANZA Y PRODUCCION)**

